

## SE TRIPLICA PASO DE MIGRANTES POR EL PAÍS

# 176,000 venezolanos huyen del socialismo vía Honduras

► Entre agosto de 2021 y septiembre de 2022 pasaron 110,000 extranjeros por el país en su camino a Estados Unidos, pero en los últimos 12 meses el número se disparó a 419,000. La cantidad de cubanos que transitó este año superó los 71,000 PÁGINA 8



### GOLAZO

Debut amargo de Luis Palma en Champions: perdió el Celtic PÁGINAS 50-51

### EN GUÍA MÉDICA



Cáncer de tiroides, el enemigo silencioso

### OPERACIÓN TORMENTA



## SE DERRUMBA IMPERIO DEL PATRÓN, EXALCALDE SANTABARBARENSE

Aseguran 46 bienes ligados a Pedro Aguilar, exjefe edilicio de San Marcos, quien está detenido y acusado de dirigir una banda criminal PÁGINA 46

## YA REPOSA LUEGO DE CUMPLIRLE AL PAÍS POR TODO LO ALTO

PÁGINAS 2-3-4-6

### DAN ÚLTIMO ADIÓS A BUESO ARIAS



### ADEMÁS

SPS: faltan 7 años, pero ya hay grupos interesados en concesiones del agua y la basura PÁGINA 12

# APERTURA

**RECUERDO** Sus flores favoritas, su sombrero y el Pabellón Nacional posaron sobre el féretro de Jorge Bueso Arias.



## SEPELIO

# Globos y 104 rosas blancas enmarcan el sentido adiós a Jorge Bueso Arias

► Su familia fue rodeada del cariño de empleados de Banco de Occidente, amigos cercanos, empresarios y políticos que participaron en la misa y sepelio del querido banquero copaneco

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Toda su familia, sus más cercanos amigos y muchos con los que trabajó o entabló alguna relación de negocios o de amistad estuvieron allí para despedirlo. Jorge Bueso Arias, de 104 años de edad, fue sepultado ayer en medio del amor y el aprecio de muchos que lo conocieron. La Basílica de Suyapa se quedó pequeña ante la enorme multitud de personas que lo acompañaron al lugar de su descanso eterno. La mayoría de empresarios, emprendedores y amigos confiaron que don Jorge significó mucho en sus vidas, pues era su gran consejero en materia económica, social y política, pues siempre fue un acérrimo defensor de las libertades democráticas.

Aunque su familia no quería flores, sobre su féretro había algunos ramos especiales, uno con sus orquídeas favoritas y el que contenía 104 rosas blancas que representaban los años que Dios le regaló de vida hasta el pasado lunes 18 de septiembre,

cuando falleció en un centro hospitalario privado de Tegucigalpa.

El padre Carlo Magno Núñez presidió la misa y, gracias a su cercanía con la familia y a que le dio la extremaunción, pudo retratar en su mensaje, el legado y la figura que representó Bueso Arias para su familia y Honduras. “Apoyó y creyó en miles de hondureños, apoyando el desarrollo de nuestro país, un hombre solidario, íntegro,

**Sépalo**  
Muchas familias de Copán viajaron hasta Tegucigalpa para asistir al funeral y posterior sepelio del banquero.

que apoyó también el deporte, humilde, y sabía cómo infundir esperanza en la gente. Hoy no celebramos su muerte, celebramos la vida nueva que ganó para Dios”, decía en uno de los fragmentos de su sentido mensaje. Con mucha reverencia el religioso encomendó el alma de don Jorge Bueso Arias a Dios y roció el cofre de madera brillante con agua bendita, para luego seguir su recorrido hasta el altar.

Un retrato que lo mostraba tal como era, un hombre intachable, afable y solidario, con una media sonrisa que se dibujaba en su rostro, lo esperaba a los pies de la imagen de la virgen de Suyapa.

## EL SEPELIO FUE UN ACTO ÍNTIMO QUE LA FAMILIA BUESO ARIAS QUISO RESERVARSE



Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos

### IMÁGENES SOBRIA Y EMOTIVA DESPEDIDA EN LA CAPITAL

Empleados de Banco de Occidente, toda su familia, amigos y conocidos participaron en la misa de cuerpo presente y posterior sepelio del empresario y banquero Jorge Bueso Arias. Muchos llegaron a agradecerle el impulso, su ejemplo y su incondicional apoyo.

FOTOS: ESTALIN IRÍAS



Tampoco podía falta la Bandera Nacional, azul turquesa de la Honduras que tanto amó con el sueño de ver a su patria desarrollada; y su sombrero, infaltable para complementar sus sobrios atuendos en tonos marrones.

**Reconocimiento.** En otro momento de su ponencia, el párroco lo calificó como un hombre de sentimientos nobles, honrado, trabajador, intachable y con sentimientos de amor a su familia. “Don Jorge cada día escribió una página hermosa que será recordada en nuestra Honduras”, destacó el religioso, entre los sonoros aplausos de quienes asistieron a la misa para decirle adiós. Además, destacó que don Jorge fue un cristiano que amó al Señor y a su iglesia, pero, sobretodo, demostró el amor a Dios concretamente en el prójimo.

Entre algunas expresiones de orgullo, solidaridad, tristeza, alegría y sollozos apareció su hijo Manuel Venancio Bueso, para agradecer a nombre de su hermana, Isabel Bueso, y demás integrantes de la familia la soli-

daridad que recibieron de amigos y gran parte del pueblo en general.

**Sepelio.** Una vez concluida la misa, su hijo y nietos se colocaron alrededor del féretro y salieron hasta el sepulcro para despedirlo. Los empleados de Banco de Occidente, vestidos con comisas blancas lo esperaban a la salida, con una nube de globos (también blancos) para rendirle un homenaje. Mientras los globos se elevaban, una de las trabajadoras de la entidad bancaria recordó que cuando don Jorge llegaba a la agencia donde ella estaba saludaba a todos, incluyendo a las cajeras.

La familia, por su parte, solicitó a los medios de comunicación que, por favor, se retiraran al momento que se iba a realizar el sepelio. También les solicitaron a las personas presentes no grabar videos o hacer fotografías cuando era sepultado en respeto a su memoria. Tras una larga buena vida, don Jorge Bueso Arias, que por 104 años sirvió de inspiración a muchos, ya reposa en su descanso final.

## “Será una figura difícil de reemplazar”: Santiago Ruiz



**El empresario aseguró que figuras como don Jorge Bueso Arias no nacen todos los días, por ello su legado debe trascender**

**TEGUCIGALPA.** Para Santiago Ruiz, expresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Jorge Bueso Arias seguirá siendo una figura icónica en el país y muy difícilmente podrá ser reemplazada. “Tenía un liderazgo a todo nivel, ayudó a mucha gente desde el banco y ha tenido todas las virtudes que un buen hondureño puede tener. El país debe-

ría estar de luto por la pérdida de don Jorge Bueso Arias”, afirmó. A criterio del empresario, que integró la junta directiva de Banco de Occidente, Jorge Bueso Arias pudo ser un parte aguas de haber llegado a ser presidente de Honduras, por sus principios y valores. “Fue un tipo correcto, firme, con un carácter bien contundente para hacer las cosas bien. Una palabra que siempre usó fue: ‘hay que confiar en la gente’”, recordó. Finalizó diciendo que figuras como don Jorge Bueso Arias no nacen todos los días.

### En claves

**La Basílica de Suyapa estuvo muy concurrida, las bancas se llenaron desde la primera, donde estaban sus hijos, nietos, sobrinos y demás familiares, hasta la última, donde se quedaron muchos de sus amigos.**

**Entre algunos de los integrantes del Partido Liberal presentes estaba el diputado Alfredo Saavedra, también a la presidenta del Banco Central de Honduras (BCH), Rebeca Santos, ahora militante del Partido Libertad y Refundación (Libre).**

**En el rostro de todas las generaciones de la familia de don Jorge se notaba la tristeza, porque ya no tendrán en físico al hombre que los formó, pero sí gozarán de su legado.**

**A algunos jóvenes de la familia de Bueso Arias por momentos no podían contener las lágrimas al escuchar el sermón del padre Carlo Magno, quien no dudó en resaltar las bondades y virtudes de don Jorge.**

**JOVIAL. AUNQUE ESTUVO UNA SEMANA HOSPITALIZADO, EL BANQUERO PASÓ SUS ÚLTIMOS DÍAS LÚCIDO Y MUY CONSENTIDO**



### IMÁGENES SENTIDO ADIÓS A UN COPANECO VISIONARIO

Manuel Venancio y varios caballeros de su familia encaminaron el féretro de don Jorge Bueso Arias al altar de la Basílica de Suyapa para la misa de cuerpo presente. Fue una emotiva ceremonia. FOTOS: ESTALIN IRIÁS



# “Mi papá era excepcional, deja una huella de trabajo y honestidad”

► Manuel Venancio Bueso, hijo de Jorge Bueso Arias, exaltó el legado de su padre

Jessica Figueroa  
jessica.figueroa@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Lúcido hasta el último momento de sus días y en absoluta paz. Así fueron las últimas horas del honorable banquero Jorge Bueso Arias, que ayer recibió cristiana sepultura en Jardines de Paz Suyapa, de la capital.

Su hijo Manuel Venancio Bueso compartió con los medios capitalinos que su padre estuvo internado en un centro asistencial privado de la capital desde el pasado lunes 11 de septiembre, por lo que su cumpleaños 114 (14 de septiembre) lo celebró junto a médicos y enfermeras que lo cuidaron y le cantaron el último “feliz cumpleaños” de su larga vida. Incluso, contó que hasta comió pastel.

Además, el martes 12 pidió ver el partido en el que la Selección Nacional de Honduras ganó 4-0 a Granada.

Señala que los días que estuvo internado mantuvo su lucidez mental y se comportó como de costumbre, platicaba fluido y preguntaba por el banco.

“Mi papá era un hombre excepcional, siempre preocupado por Honduras. Deja una huella de trabajo y honestidad. Un ejemplo para todos”, dijo tras finalizar la misa de cuerpo presente en la Basílica de Nuestra Señora de Suyapa.

Antes, en medio de la misa, exaltó los valores que caracterizaban a su padre al hablar de la honestidad, contó que él siempre decía “si el pícaro supiera el negocio que es ser honrado, por negocio sería honrado”.

Debido a que muchas personas se preguntaban por qué don Jorge Bueso Arias no fue sepultado en su Santa Rosa de Copán amada, su hijo no dudó en explicarlo. “Hace años mi madre le pidió ser sepultada al lado de sus padres, y que si él quería que lo sepultaran en Santa Rosa de Co-

**“JORGE BUESO ARIAS TUVO UNA VISIÓN INTEGRAL DE HONDURAS, POR ELLO DEJÓ UN GRAN LEGADO”**



**REBECA SANTOS**  
Presidenta del Banco Central

pán, no se resentía”. Sin embargo, según su relato, él dijo que “de ninguna manera, ya que iban a estar juntos para siempre”.

**Muestras de pesar.** Más personas de la vida pública expresa-

**“ES UN LEGADO INVALUABLE, SU CO-RAZÓN HA DEJADO DE PALPITAR, PERO SU LEGADO ESTARÁ SIEMPRE”**



**SEBASTIÁN PASTOR**  
Empresario

ron ayer su sentimiento por la pérdida irreparable del querido banquero copaneco. Una de ellas fue la presidenta del Banco Central de Honduras (BCH), Rebeca Santos, quien afirmó que don Jorge fue un

banquero y empresario visionario. “Le apostó al pequeño y al mediano productor, comerciante. Dejó un gran legado en distintas zonas del país. Era una persona con una visión muy integral de lo que es Honduras”, expresó Rebeca Santos.

Por su parte, el empresario Sebastián Pastor exaltó su apoyo a causas como Teletón.

“Nuestro presidente eterno, don José Rafael Ferrari, convocó a hombres y mujeres con vocación solidaria, con vocación de trabajo para poderle tender una mano amiga a las personas en situaciones de discapacidad. Don Jorge Bueso Arias fue una pieza central, una pieza fundamental que acompañó a don José Rafael Ferrari junto a otros valiosos hondureños”.

Concluyó que “es un legado invaluable” y que, pese a que “su corazón ha dejado de palpitar, su legado estará siempre presente y es un legado que trasciende el umbral de lo infinito”.



# AHORRAR se siente **súper**



**10% DE CASH BACK  
PERMANENTE**  
por tus compras



**REDIME TU CASH BACK**  
por efectivo o como  
pago a tu tarjeta



Acumula  
**TRIPLE MANZANA DIGITAL**  
para artículos promocionales



**Escanea aquí**

**¡Solicítala aquí!**



**Ficohsa**

Queremos que llegues lejos.

**HUELLA.** SU BANCO SE CONVIRTIÓ EN CATALIZADOR DE DESARROLLO Y MANTUVO CONEXIÓN ESPECIAL CON LOS MÁS PEQUEÑOS

# Jorge Bueso Arias potenció los empleos, el café y la agricultura

► Su enfoque en acceso a créditos cambió la vida de innumerables personas. Abrió puertas a quienes necesitaban financiamiento para sus proyectos y aspiraciones

**Ariel Trigueros**

jerson.trigueros@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** “Apoyando al pequeño de hoy hacemos el grande del mañana”. Este poderoso lema del Banco de Occidente personifica los valores y el legado de compromiso con Honduras que el eminente empresario Jorge Bueso Arias, fallecido el pasado lunes a sus 104 años, dejó a su paso. Ayer martes, miles de personas se reunieron para darle el último adiós en un cementerio de Tegucigalpa y recordar los valiosos aportes que dio al país.

A pesar de incursionar brevemente en la esfera política y el servicio público como funcionario, el mayor impacto de Bueso Arias se sintió en el ámbito de la banca privada. Fue a través de esta plataforma que impulsó a diversos sectores. Entendió que el desarrollo económico de Honduras dependía en gran medida de apoyar a pequeños y medianos empresarios.

A través de su banco inyectó vitalidad en rubros como la cafcultura, agricultura, ganadería y comercio local, además de generar cientos de empleos de manera directa mediante sus sucursales y potenciar miles de fuentes de trabajo mediante préstamos que realizó a empresas que crecieron con el pasar de los años.

Su banco llegó a zonas remotas, allí donde otros no se aventuraron. Esto no solo facilitó el acceso a servicios financieros, sino que también fomentó la inclusión económica de regiones enteras en el territorio nacional. Es recordado por cómo su banco otorgó préstamos a industrias que hoy se han convertido en pilares del desarrollo económico, ofreciendo créditos con tasas de interés y plazos asequibles.

**Oxígeno financiero.** Partiendo de lo anterior, el rector universitario y economista Julio Raudales subrayó que el Banco de Occidente, bajo su liderazgo, tenía una estrategia única en comparación con otras instituciones financieras en el país. Tanto así que se enfocó en sectores productivos y siempre mantuvo una reputa-



**FACILIDADES.** Los ganaderos y agricultores de occidente recibieron apoyo del banco. FOTO LA PRENSA

**“DON JORGE SE CONCENTRÓ EN APOYAR A SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS”**



**JULIO RAUDALES**  
Rector universitario y economista

ción intachable en términos de honestidad. Bueso Arias, con su vasta experiencia en economía y banca central, inculcó valores fundamentales de integridad en el sistema bancario nacional. A diferencia de otros bancos, opinó Raudales, estableció sucursales en pueblos lejanos, lo que facilitó el acceso de clientes. El analista económico Carlos Urbizo respaldó la afirmación de que Bueso Arias tenía una afinidad especial con los pequeños y medianos empresarios. Pese al

**“AMABA SU COPÁN, LES TENÍA EL ACCESO AL BANCO COMO EN NINGUNA OTRA CIUDAD”**



**VLADIMIR POLANCO**  
Empresario de Santa Bárbara

crecimiento en el mundo financiero, nunca perdió de vista a quienes se encontraban en la base de la pirámide económica. “Estableció una sólida base de ahorrantes y prestatarios, cultivando relaciones cercanas con la clientela y demostrando una profunda sensibilidad hacia la prudencia financiera”, enfatizó Urbizo.

También mencionó que, aunque Bueso Arias tenía otras empresas en la región occidental, su verdadera fortaleza radicaba en

**“EL BANCO PROVOCÓ UN IMPACTO POSITIVO BAJO EL LIDERAZGO DE DON JORGE”**



**EDUARDO FACUSSÉ**  
Presidente de la CCIC

su papel como intermediario entre depositantes y prestatarios. Esta función era crucial, ya que, como señaló, un banco es el motor económico de cualquier país. A través de su banco respaldó en el pasado una serie de fideicomisos. Aunque estos eran modestos en comparación con los fondos del Gobierno, desempeñaron un papel significativo al agilizar asertivamente licitaciones y compras efectivas, particularmente en la adquisición de medicamentos.

**Legado.** Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Cortés (CCIC), elogió a Jorge Bueso Arias como un ciudadano excepcional que siempre buscó el bienestar de Honduras.

Comentó que a través de su gestión el banco contribuyó positivamente al crecimiento, no solo de la economía en la región occidental, sino también en el norte y el valle de Sula en general.

Facussé destacó que Bueso Arias apoyó activamente a pequeños negocios, demostrando de manera efectiva el lema de su banco. En 2019, Bueso Arias recibió la máxima distinción de la Cámara, El Forjador, en reconocimiento a su contribución.

De su lado, Vladimir Polanco, un empresario de Santa Bárbara, compartió una experiencia personal al recibir respaldo del Banco de Occidente. Él mencionó que fueron la primera familia en Santa Bárbara en obtener un crédito hipotecario cuando el banco llegó a la ciudad.

“El banco, a su mando, siempre mostró disposición para ayudar a las personas y confiaba en la palabra de la población. Cumplieron fielmente su lema, apoyando en quienes otros no confiaban”, apuntó.

Polanco resaltó que el banco extendió su presencia más allá de la cabecera departamental, llegando a municipios como Atima, San Luis, San Nicolás y Colinas. Destacó la fortaleza y solidez de la cobertura en la zona occidental y el profundo cariño que Jorge Bueso Arias sentía por su departamento de Copán.

Mencionó que más allá de ser un negocio, el banco bajo su dirección se percibía como un amigo, lo que fomentaba un sentido de pertenencia inigualable en la institución.

Estos sectores representan pilares de la economía. La ganadería, café y agricultura tienen un gran potencial de crecimiento y contribuyen al Producto Interno Bruto (PIB) del país. Al invertir en estos rubros, Bueso Arias estaba respaldando áreas que podían generar un impacto económico considerable.



**Don Jorge Arturo**  
*Bueso Arias*  
1919 - 2023

“Los ángeles se regocijan porque un **ángel de la tierra** finalmente ha hecho su camino a casa”

La Junta Directiva, Socios, Staff Médico y Colaboradores de la Familia Hospital del Valle, lamenta profundamente el sensible fallecimiento de

**Don Jorge Arturo Bueso Arias (Q.E.P.D.)**

Presentamos nuestras más sinceras condolencias por la pérdida irreparable de un hombre que demostró a lo largo de los años, el significado de la honradez, la rectitud, la entrega y el compromiso hacia su país y hacia su amada familia.

Rogamos al Creador por su alma y el consuelo para su esposa, hijos, nietos y demás familiares.

*“Darán gracias a Dios, el Padre. Porque él nos ha preparado para que recibamos, en su reino de luz, la herencia que él ha prometido”* **Colosenses 1:12**



## PAÍS

CRISIS. EL 42% DE LAS PERSONAS TIENE NACIONALIDAD VENEZOLANA

# Se triplica flujo migratorio que cruza el territorio hondureño

► Entre agosto de 2021 y septiembre de 2022 pasaron 109,858 extranjeros hacia Estados Unidos. En los últimos doce meses (entre 2022 y 2023) 419,101 personas

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Tras haber perdido a su esposa en la selva del Darién, donde murió ahogada en un río, José Ruperto García Medina (de 55 años) decidió regresar a Venezuela, pero su hijo, Santiago (de 7), lo frenó y lo animó a continuar la travesía hacia Estados Unidos “donde hay mejores condiciones para vivir”.

Esta semana, después de 37 días de haber abandonado Coro, capital del estado Falcón, Venezuela, Ruperto junto con sus hijos Santiago, Jesús Alberto y Daniel, caminan por las calles de San Pedro Sula cargando el dolor por la muerte de Wendy Estrada (de 42) y con las esperanzas de que los hondureños los socorran económicamente.

Con llanto contenido, García Medina, en una entrevista con Diario LA PRENSA, recordó el momento cuando su esposa Wendy y su hermana More (de 22) “cayeron al río y la corriente las arrastró en el Tapón del Darién de Panamá”.

“El río no estaba crecido, pero la corriente se las llevó. Yo me iba a deportarme de Panamá pero mi hijo me dijo que no, que siguiera para llegar a Estados Unidos. No sólo ellas murieron ahogadas, sino más personas que también querían viajar a Estados Unidos. Vienen venezolanos, haitianos, cubanos y de otros países”, dijo.

García Medina desea continuar su viaje esta semana a través de Guatemala, mas el dinero que lleva en sus bolsillos no es suficiente para pagar el autobús y comprar comida para él y su niño. Apenas cuenta con un poco más

de L3,500 que ha logrado conseguir en las calles de San Pedro Sula.

“Es difícil reunir más dinero, quizás en Honduras se están cansando porque están pasando muchos venezolanos. Honduras nos ha apoyado, no puedo hablar mal de Honduras. Como en todos los países, hay personas que nos dicen ‘a ustedes los expulsó Maduro’, pero uno no hace caso. Hay hondureños que tienen familiares migrantes en Estados Unidos y ellos nos comprenden y nos apoyan”, dijo.

Con García Medina, además de sus tres hijos, viajan dos venezolanos más que portan la bandera de su país para identificarse ante posibles ciudadanos solidarios en San Pedro Sula que, para los emigrantes, es una ciudad importante “para hacer una pausa y tomar decisiones para continuar la ruta”.

García y su familia nutren la creciente corriente migratoria que cruza Honduras. Entre el 4 de agosto de 2022 y 17 de septiembre de 2023, han pasado por este país, 419,101 migrantes. De este contingente, 176,103 son de Venezuela, 71,480 de Cuba, 54,147 de Ecuador, 39,398 de Haití y el resto de Colombia, China, Senegal, Mauritania, Uzbekistán y Guinea, según información

del Instituto Nacional de Migración (INM). Mientras en los doce meses anteriores, comprendidos entre el primero de agosto de 2021 y 16 de septiembre de 2022, circularon 109,858 extranjeros: 51,846 cubanos, 30,711 venezolanos y el resto de otros países. La cantidad de emigrantes que cruzan Honduras creció 282% entre los dos ciclos anuales comparados.

**Sin precedentes Según Médicos Sin Fronteras en la última semana pasaron por Danlí, El Paraíso, más de 18,300 emigrantes, cifra sin precedentes.**

**En Panamá Varios miles de emigrantes, principalmente de Venezuela, están en este momento cruzando la región del Darién, Panamá.**



**MASIVA.** La migración tiene bajo presión varios municipios de El Paraíso en la frontera con Nicaragua.

## Migrantes usan las barricadas de frontera México-EE UU para instalar campamento

**A todas horas se ve cómo grupos de migrantes cruzan a Estados Unidos por huecos que hacen en la barricada**

**CIUDAD JUÁREZ.** La presencia y acoso de delincuentes mexicanos en la frontera con Estados Unidos provocó este lunes que unos 300 migrantes movieran su campamento del lecho del río Bravo y se instalaran en territorio estadounidense. En el lugar levantaron improvisadas tiendas de campaña



con la barricada de alambre de navajas, y otros más llegaron hasta el muro donde hicieron una enorme fila e instalaron algunas techumbres con cobertores y frazadas.

“Es como un campamento de espera, no de vivir, como que esperan cierta hora en la noche o cuando creen que puedan pasar rápidamente”, contó a EFE Arturo David Guerra Matei, un venezolano que lleva dos meses y medio varado en Ciudad Juárez.

# Tus **sueños** los cumplimos **juntos**



Abrimos nuestras  
puertas para ti



BANCO  
**CUSCATLAN**



@bancocuscatlan.com.hn



@bancocuscatlan.com.hn



www.bancocuscatlan.com

**POSTURA.** LA PRESIDENTA CASTRO MENCIONÓ LA POSIBILIDAD DE UNA CONSULTA POPULAR

# Mel reconoce que una consulta necesita la mayoría del CN

► Zelaya se retractó y dijo que no hay intenciones de convocar a consulta

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Un debate sobre la celebración de una consulta popular es irresponsable y peligroso por lo que solamente abona a la división y al aumento de la polarización, coinciden analistas políticos.

Las declaraciones de la presidenta Xiomara Castro durante su participación en la cumbre G-77 en Cuba, el sábado, solamente buscan obtener la aceptación de países de izquierda así como la intimidación de sus opositores, además de realizar un claro desconocimiento de la Constitución, argumentaron.

“¿Por qué es peligroso?, porque para hacer una consulta tiene que ir al Congreso y si este no lo aprueba, no hay consulta, allí no tienen ellos la cantidad de diputados. Entonces, ¿qué es lo que hace pensar ese tipo de declaraciones?, que lo que ellos quieren entonces es de repente tomarse el Congreso y dar un golpe al Legislativo”, explicó el analista Jorge Yllescas.

El asesor presidencial Manuel Zelaya señaló que “Xiomara no dijo que iba a hacer una consulta en este momento, dijo que es un principio en el que se basa la



**ARCHIVO.** La celebración de una consulta popular solamente podrá ser aprobada por el Congreso.

lucha de la resistencia”.

Agregó que “una consulta no se puede hacer sin el apoyo de la mayoría en el Congreso. La oligarquía se opone a la consulta, la derecha se opone a la consulta, las elites se ponen a la consulta por miedo a perder privilegios”. Mientras que el secretario privado de la mandataria, Héctor Zelaya, expresó: “¿Por qué se oponen a consultarle al pueblo?, ¿por qué le temen?, ¿por qué limitarnos a consultarle al pueblo cada

**El analista Raúl Pineda señaló que “en el orden legal esto es impracticable, y en el orden político yo siento que el gobierno está pasando un momento bien difícil por los fracasos políticos que no se pueden disimular”.**

cuatro años solamente para elegir representantes? Abrirse a la consulta popular como mecanismo que brinda una oportunidad para que la población se pronun-

cie en temas cruciales para nuestro país es abrir canales de participación más allá de los ejercicios electorales”.

Prosiguió: “Es abrazar una oportunidad para fortalecer nuestra democracia y de asegurarnos de que todos los ciudadanos sean protagonistas en la construcción de nuestro futuro. Si nos unimos alrededor de esta iniciativa vamos hacer la diferencia, vamos hacer que Honduras cambie para el bien de todos”.

## Sin acuerdos para la elección de fiscal

**CONGRESO.** Diputada aseguró que sesiones podrían ser retomadas luego del feriado Morazanico en octubre

**TEGUCIGALPA.** En el aire siguen las negociaciones para la elección de la Fiscalía, tras varias semanas sin avances en la construcción de diálogos para lograr la suma del número mágico. Diputados avizoran que parálisis legislativa se prolongará hasta mediados de octubre. “Estamos en blanco porque no se sabe realmente qué está pasando. Lo cierto es que esta semana no habrá sesión, ni la otra semana, y de allí viene la Semana Morazanica”, afirmó la diputada liberal Kathia Crivelli.

Agregó que “las negociaciones están cerradas, no hay nada y Libre no quiere ceder, creo que la Fiscalía debe ser independiente”.

El diputado nacionalista Francisco López argumentó que “más de 15 días han pasado de la última plática sobre el fiscal y ocho días han pasado desde la última reunión”.

Los jefes de bancada en el Congreso fueron convocados a reunión con la directiva este miércoles a las 11:00 am para buscar puntos de coincidencia.

Libre propone al abogado Johel Zelaya como fiscal general y como adjunto a Marcio Cabaña. La oposición nombra a Cabañas como fiscal general y a la abogada Jenny Almendares como adjunta.

## Maestros piden reajuste salarial de más de L3,000

**EDUCACIÓN.** Esperan que el nuevo salario base para 2024 sea de 18,000 lempiras

**TEGUCIGALPA.** El magisterio hondureño exige a las autoridades de la Secretaría de Educación un reajuste salarial para el próximo año. Roberto Tróchez, dirigente del Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureño (Colprosumah), manifestó que cerca del 85% de los maestros están altamente endeudados, a eso se le suma los altos costos de la canas-

ta básica y los gastos en que incurrir para los procesos educativos, por tal razón están solicitando un incremento salarial.

Agregó que podría ser de más de 3,000 lempiras. “Hemos solicitado que el sueldo base de los docentes sea de 18,000 lempiras; actualmente el salario de los docentes ronda los 14,173 lempiras, y estamos solicitando que se llegue a 18,000 lempiras”, dijo. Señaló que muchos de sus compañeros están abandonando la carrera docente debido a que no pueden sostener a su familia con



**SECTOR.** Un maestro dando clases en una escuela.

el sueldo que reciben, por lo que es necesario el reajuste. “Es un esfuerzo que hacemos los educadores por sostener la educación pública del país; hemos entrado a centros educativos a dar clases con o sin pandemia, con o sin paredes, y hemos dado vida a la escuela pública”.

**INSTITUTO NINFA FLORES ES NOMBRADA COMO TITULAR DEL INAMI**

El subsecretario de Gobernación y Descentralización, Sergio Vladimir Coello, juramentó ayer a Ninfa Suyapa Flores como nueva directora ejecutiva Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI). En septiembre de 2022, el Poder Ejecutivo ordenó a la Policía Nacional intervenir el INAMI durante un año.



**SERVICIO CIVIL REGULARÁN ALTOS SALARIOS A EMPLEADOS PÚBLICOS**

Russel Garay, nuevo secretario de la Administración Nacional de Servicio Civil, adelantó que se revisarán los salarios en las 42 instituciones del Poder Ejecutivo. “Las escalas salariales son injustas en dos vías, no solo porque hay funcionarios que ganan 200 mil lempiras, sino porque también hay quienes ganan menos del salario mínimo”.



**PROYECTO. PROMETEN ENTREGAR PRIMER LOTE DE MEDICINAS EN UN AÑO**

# Construirán fábrica de medicamentos con \$150 millones en Quimistán



**LANZAMIENTO.** Autoridades de gobierno realizaron el anuncio en Quimistán. FOTO: CORTESÍA ALCALDÍA

Jorge Monzón  
jorge.monzon@laprensa.hn

**El proyecto, en sus etapas subsiguientes, abordará la puesta de farmacias en cada uno de los municipios del país**

**QUIMISTÁN, SANTA BÁRBARA.** Autoridades gubernamentales anunciaron oficialmente la construcción de un laboratorio nacional, que servirá para crear y abastecer de fármacos al país. El lanzamiento fue encabezado por la doctora Mary Vallecillo, ministra asesora de la Presidencia; Renato Florentino, designado presidencial; Amable de Jesús Hernández, comisionado presidencial de infraestructura; Alejandra Ortega, viceministra de Sempren; Arnold Avelar, gobernador de Santa Bárbara y el alcalde de Quimistán, Rubén Darío Pacheco. Pacheco informó que la nueva empresa estatal, el primer com-

**74.1 millones de dólares será el costo de la primera etapa del proyecto, que ya inició, con fondos nacionales y para la segunda etapa se buscará con préstamos**

plejo industrial científico, se establecerá en un terreno en La Laguna, Quimistán, donado por el arquitecto Guillermo Milla, y su primera etapa tendrá un valor de \$74.1 millones y una segunda etapa \$75.9 millones y será conformado por cuatro naves industriales. “Nos vamos a convertir en la quinta nación de Latinoamérica que produce sus propios medicamentos”, agregó. Mary Vallecillo, ministra asesora, informó que el proyecto va ser un laboratorio certificado que abastezca el mercado nacional y luego competir a nivel internacional. Además de la producción de medicamentos, generará 350 em-

pleos directos y 2,000 indirectos. “La presidenta -Xiomara Castro- no ha escatimado esfuerzos para buscar todos los mecanismos legales y que podamos obtener a la brevedad los recursos y logística”. Vallecillo informó que el proyecto ya inició pues hace una semana fue aprobado vía decreto de emergencia. En una primera etapa, financiada con fondos nacionales, se procederá a la elaboración del diseño y posteriormente su construcción, por lo que esperan que en un año estén entregando el primer lote de medicamentos a la población hondureña. La segunda etapa se espera sea financiada vía préstamos o con organismos internacionales. La materia prima para la fabricación de medicamentos se comprará, pero la producción, dosificación, control de calidad, será realizada por profesionales en Honduras, se busca abastecer el 40% del mercado nacional, aseguran.

**VIAJE. LA MANDATARIA SE ENCUENTRA EN EUA**



**ENCUENTRO.** Xiomara Castro junto al secretario António Guterres.

## No darán a conocer propuesta para Cicih

**La presidenta Castro entregó el lunes al secretario de la ONU un documento en la que plantea su propuesta**

**TEGUCIGALPA.** El Poder Ejecutivo mantendrá en secretividad la propuesta del convenio para la instalación de la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih). El ministro de la Presidencia, Roldolfo Pastor, señaló que no se dará a conocer la propuesta de convenio, por tal razón la administración Castro mantendrá en incógnita lo que propone y busca para la Cicih. “La propuesta se ha hecho como nos lo ha pedido Naciones Unidas, con la discreción del caso. Hacerla pública en este momento es contraproducente para que esas negociaciones se den como se tienen que dar”, afirmó Pastor en consulta hecha por este rotativo. El funcionario explicó que la misión exploratoria de la ONU que ha estado en el país ya retornó y

**1 La presidenta Xiomara Castro disertará hoy miércoles en la Organización de Naciones Unidas en Nueva York, a las 12:00 meridiano, hora de Honduras.**

esperan recibir una contrapropuesta en las próximas semanas. “Se hace la propuesta y es una negociación que se dará, ahora Naciones Unidas va a revisar esa propuesta y nos va a responder si están de acuerdo y con qué están de acuerdo o no”, dijo. El canciller Enrique Reina informó que la ONU ha designado otro grupo de expertos para que negocien el convenio de la Cicih. “Otro equipo estará en el proceso de negociación del convenio, la idea es que el algo se suscriba en este año”. A partir de octubre se comenzará a negociar entre la ONU y el Gobierno, proceso que concluirá antes que finalice el presente año.

## Esperan mejora en el índice de corrupción de Honduras

**GOBIERNO.** Pidieron ingresar a un programa umbral que “es cuando un país está mejorando los indicadores”

**TEGUCIGALPA.** Marcio Sierra, presidente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), aseguró que Honduras buscará otra opción ya que no accederá a los fondos de la Cuen-



**REUNIÓN.** Representantes de la Cuenta del Milenio y el Gobierno.

ta Desafío del Milenio en la evaluación de noviembre. Sierra explicó que recibieron el índice de corrupción en 6% y “creemos que podemos mejorar a un 40%”. El funcionario dijo que “para acceder al compacto de fondos de la Cuenta se deberá llegar a un 50% del índice de corrupción y no se logrará en un año de gobierno”.

## Abren triaje por casos de dengue en Comayagua

**SALUD.** De 7:00 am a 10:00 pm, el triaje dará asistencia médica todos los días a los lugareños con síntomas

**TEGUCIGALPA.** El ministro de Salud, José Manuel Matheu, instruyó a la Región Sanitaria

de Comayagua la apertura de un triaje febril para pacientes con dengue ante la alta incidencia de casos. Según Salud, un área del centro de salud Doctor José María Ochoa Velásquez (el más grande de la ciudad) funciona como filtro para atención primaria de los pacientes, ya sean niños y adultos que llegan con un cuadro de fiebre. Desde las 7:00 am y hasta las 10:00 pm, el triaje dará asistencia médica los siete días a los lugareños que presentan síntomas de dengue con signos de alarma.

# SAN PEDRO

**EXPERIENCIA. ASP HA REALIZADO INVERSIONES IMPORTANTES, PERO NO SE HAN LOGRADO TRATAR LAS AGUAS RESIDUALES**



## Datos

El contrato de recolección ya hubiese finalizado, pero los litigios legales han generado problemas y pérdidas a la ciudad.

**REALIDAD.** Desde el año 2000 la municipalidad decidió operar bajo la modalidad de concesión y contrato de los servicios de agua y de basura. FRANKIN MUÑOZ

# En siete años vencen concesión del agua y contrato de basura

► Hay opiniones encontradas sobre si el manejo de estos servicios debe seguir concesionado o pasan a ser administrados por la municipalidad

**Liseth García**  
doris.garcia@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** En siete años finaliza la concesión del agua y el contrato de servicios de recolección, manejo y disposición de desechos sólidos en San Pedro Sula.

Será la próxima administración municipal la que siente las bases de cómo se seguirán manejando estos servicios. Las opciones según los expertos son: ampliar los períodos, hacer una nueva licitación, o que sea la municipalidad que maneje directamente los servicios.

Existen opiniones encontradas sobre el manejo. Algunos le apuestan a que sigan siendo manejados vía concesión por la politización, otros creen que deben volver a ser operados por la municipalidad. La concesión del agua comenzó en el 2000 con una duración de 30 años mientras que el contrato de recolección es por 14 años, pero por los problemas legales se suscribió

tarde, en 2016 y vence también en 2030.

LA PRENSA conoció que hay grupos de empresarios sampedranos que quieren quedarse con la concesión del agua y han realizado varios cabildos, igual ocurre con la recolección de la basura donde hay empresarios cotizando desde ya equipo para prestar el servicio.

Roberto Larios Silva era el alcalde cuando se otorgó la concesión del servicio de agua. Ahora, el exalcalde considera que la concesión del agua dio resultado aunque reconoce que no se ha cumplido lo referente al manejo de las aguas residuales. Sobre el manejo de la basura considera que no es lo esperado, pues ha costado demandas a la ciudad y el recorrido ha sido accidentado. “Está claro que se debe aprender de la experiencia y desde ya se tienen que ir analizando qué pasará con estos servicios, pues no puede hacerse todo a la carrera. “Estoy en desacuerdo que sea la municipalidad quien maneje directamente estos servicios”, dice.

**“ES UN ENORME RETO PARA LA ADMINISTRACIÓN DECIDIR LA CONTINUIDAD O CAMBIAR DE MODELO EN EL MANEJO DE SERVICIOS”**

**OSMÍN BAUTISTA**  
exvicealcalde

**“LOS NUEVOS CONTRATOS DE UNA LICITACIÓN O CONCURSO PÚBLICO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DEBEN SER CON TRANSPARENCIA”**

**MELVIN FERRARO**  
Economista

**Aceptables.** Para el experto en finanzas y administración municipal, Melvin José Ferraro, el rendimiento de las concesiones en San Pedro Sula “ha sido aceptable tomando en consideración que las distintas administraciones no fueron capaces de brindar un servicio óptimo, eficiente y de calidad a los sampedranos”.

“Otorgar la administración y operación de los servicios públicos a un concesionario del sector privado me parece la decisión más acertada, por lo tanto, considero que la ciudad deberá continuar con este modelo de gestión”, establece.

Ferraro considera que no se deben repetir los mismos errores tanto en el diseño del modelo de negocio, así como el contenido de los contratos firmados entre las partes. Es un gran reto y debe involucrarse a la sociedad. “Las nuevas autoridades deberán priorizar los objetivos y las necesidades de la ciudad con transparencia, equidad y cuidando las finanzas municipa-

les”, dijo.

Considera que deben ser contratos de beneficio mutuo.

Por su parte, el banquero y analista económico Lenin Palencia dice que este tipo de concesiones se han dado por la ineficiencia mostrada por el sector público para administrar este tipo de servicios, y ha sido más fácil y cómodo entregarlos a manos de privados, sin importar lo que perdemos como país.

“En Honduras hay muchos profesionales destacados, con sobrada capacidad para gestionar exitosamente estos servicios públicos en San Pedro Sula, por lo que debemos despolitizar estos temas, y de manera responsable y profesional retomar estos servicios, hacerlos eficientes, dejar de contaminar nuestros ríos con las aguas negras que se generan en San Pedro Sula, y hacer que estos servicios lleguen a menor costo a nuestra población. Palencia considera que es un colosal error seguir concesionando estos dos servicios públicos por el bien de la ciudad.



# ¡MAÑANA ABRIMOS!

en EL PROGRESO

**GRAN APERTURA: 11:00 A.M.**



 Bo. Buenos Aires 1-2 calle, 11-12 ave. N.E.

**SALUD. RECIÉN EGRESADOS DE CEUTEC SE PRONUNCIARON AYER EN TEGUCIGALPA CONTRA LA MEDIDA**

# Técnicos universitarios no podrán laborar para el Estado

► Gobierno y enfermeras auxiliares de la Aneeah firmaron un acta de entendimiento para dejarlos fuera del manual de Régimen de Servicio Civil

Jorge Monzón

jorge.monzon@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Tras dos semanas de protestas, la Administración Nacional de Servicio Civil, Secretaría de Salud y la Asociación Nacional de Enfermeras Auxiliares (Aneeah), firmaron un acta para evitar la incorporación del técnico universitario en enfermería auxiliar al régimen de servicio civil.

Mediante la resolución 001-2023, la Administración Nacional de Servicio Civil procedió a dejar sin valor y efecto el acta 04-2023, que literalmente reza: para aprobación incorporación de los grados de técnico universitario al manual de régimen de servicio civil, siendo estos: técnicos profesionales en instrumentación quirúrgica, urgencias médicas, enfermería auxiliar, terapia funcional, laboratorio clínico y radiotecnología. Es decir que estos no podrán trabajar para el Estado, pero sí para el sector privado. También se acordó realizar los nombramientos de las enfermeras auxiliares en las estructuras disponibles y se comprometió a evitar que dichas estructuras sean utilizadas para puestos de cargos administrativos. El Gobierno también se comprometió a fortalecer las escuelas formadoras de auxiliares del Estado y ampliar cupos. Con este acuerdo, las asambleas informativas se dieron por terminadas, según informó Allan Apa-



**MARCHAS.** Durante esta semana Aneeah organizó protestas en todo el país.

**“CON SACRIFICIO BUSCAMOS PREPARARNOS PARA SERVIR A LA POBLACIÓN, QUEREMOS QUE NOS INTEGREN AL MANUAL DE PUESTOS”**

**ALEX LÓPEZ**  
Estudiante de técnico universitario en enfermería

ricio, secretario de prensa de Aneeah, a este rotativo.

**Malestar.** Casi de forma simultánea, los estudiantes y recién egresados del técnico universitario de enfermería auxiliar, realizaron un pronunciamiento en el Centro Universitario Tecnológico (Ceutec) de Tegucigalpa. Alex López, estudiante de esta carrera, en representación del grupo, hizo un llamado a considerar la integración de su perfil profesional dentro del manual de los puestos y salarios. “Somos ciudadanos hondureños que con mucho sacrificio buscamos prepararnos y pagamos nuestros es-

tudios, para servir a la población afectada por el déficit de personal capacitado para brindar atención en el sector de salud. Nosotros elegimos esta carrera por vocación, queremos ser parte del gremio de enfermería, necesitamos que nos tomen en cuenta”, dijo.

Marlon Rojas, recién egresado del técnico, informó que son 290 los egresados y que se quedan sin posibilidad de trabajar en el área estatal. “Defendemos nuestro derecho universal para optar a un trabajo digno y sin limitaciones, están violentando al no incluirnos en el manual de puestos y salarios”, comentó.

## Más de 25 zonas sin energía hoy y mañana

**PROBLEMA.** Aunque la Enee programa los cortes, a diario hay zonas que se quedan sin energía sin previo aviso

**SAN PEDRO SULA.** De acuerdo con el calendario de mantenimientos de la Enee, más de 25 colonias y residenciales no tendrán energía eléctrica hoy y mañana en la ciudad.

Hoy, de 8:00 am a 2:00 pm, no tendrán el servicio eléctrico las colonias: Asentamientos Humanos, Llanos de Sula 1, 2, 3 y 4; Alfonso Lacayo, 6 de Mayo, Montaña, Santa Venecia, Luque 1 y 2. Mañana jueves, de 8:00 am a 4:00 pm, por corte de ramas cercanas a líneas y reubicación de líneas primarias, se quedarán sin el fluido eléctrico las residenciales: Villas Angelino, Villas Monserrath,

**Además**

**Las oficinas de atención al cliente siguen siendo las mismas; en SPS, las oficinas de la Enee están en barrio Guamilito y Novaplaza, bulevar del norte.**

Paseo Las Fuentes, las colonias Pepe Lobo, Lomas de Pepe Lobo, Reina del Carmen, Las Colinas del Carmen, San Martín, Santa Clara, El Ocotillo, Episcopal, Santa Cruz, Ramos, Magnolia, El Porvenir, Cosmul, 14 de Febrero, aldea El Carmen y Centro de Rehabilitación El Carmen, aldeas SOS. Por la instalación de un poste mañana de 8:30 am a 4:30 pm no tendrán energía en la colonia San Roberto de Sula. Aunque la Enee programa cortes de energía, a diario hay zonas que se quedan sin el servicio sin previo aviso.

## Harán caminata rosa por la Liga en SPS

**SERVICIO.** En SPS la caminata será el 22 de octubre y en Tegucigalpa el 28 del mismo mes

**SAN PEDRO SULA.** La Caminata Rosa 2023, a favor de los pacientes de la Liga Contra el Cáncer (LCC), se realizará el 22 de octubre en San Pedro Sula y el 28 de octubre en Tegucigalpa. Nolvía Moncada, encargada del proyecto Simán Oncológico, dijo

que este es el tercer año consecutivo que se desarrolla la caminata.

La caminata, que tendrá un circuito de tres kilómetros y otro de cinco, iniciará a las 6:00 am en ambas ciudades. En San Pedro Sula tendrá por lugar de inicio y final el parqueo de Comisariato Los Andes y en Tegucigalpa en el cerro Juana Lainez. Posterior a la carrera habrá zumba, circuito para mascotas y otras actividades.



**LANZAMIENTO.** La actividad fue anunciada en el auditorio de la LCC y cada corredor tendrá un kit. FOTO: MOISÉS VALENZUELA

“Esperamos la asistencia de más de 300 personas en San Pedro Sula y otro número similar en la capital”, dijo Kelly Moya, asistente de promoción y publicidad de esta empresa.

Claudia Alfaro, presidenta de la junta directiva de la LCC, informó que la actividad está enmarcada en la lucha contra el cáncer de mama y los fondos recaudados serán utilizados para los pacientes de esta terrible enfermedad. “Tenemos muchas actividades este mes para hacer conciencia del cáncer”, agregó. Los kits de la caminata se pueden comprar en farmacias Simán o en la página web.

# Nota de Duelo

## Banco del País

manifiesta sus condolencias por el fallecimiento el lunes 18 de septiembre, en la ciudad de Tegucigalpa, del prominente banquero:

# Don Jorge Bueso Arias (QDDG)

Porque caminó por la vida con integridad y siempre avanzó en esa dirección; porque demostró confianza y motivó a otros a crecer y superarse; porque practicó la solidaridad y estableció fuertes lazos en el tiempo; trascendió y se convirtió en un ejemplo de vida.

Don Jorge hizo su trabajo en el ámbito empresarial y público, con determinación, espíritu visionario y vocación de servicio, enfocándose en generar oportunidades con el compromiso de construir una patria más grande.

Tras casi una década de labores, fundó y organizó el Banco de Occidente, S.A., que inició sus operaciones el 1º de septiembre de 1951. Por su destacado liderazgo fue pionero en el financiamiento de industrias, agroindustrias y empresas agrícolas en Honduras.

En su trayectoria figuró como el primer empresario que apoyó la instalación de camaroneras y el cultivo del melón. Financió pequeñas empresas, que se consolidaron en el mercado nacional. También fue impulsor del cultivo de tabaco tipo habano, tras fundar en 1976 la Fábrica de Puros La Flor de Copán, donde se fabrican puros hondureños que han dado prestigio al país.

Tan noble caballero, por sus cualidades personales, iniciativa y habilidad en los negocios brindó un gran aporte a la economía y desarrollo de Honduras. En cuanto a proyección social, Don Jorge reflejó su sensibilidad humana y facilitó medios, recursos y oportunidades a muchos.

Entre tantos reconocimientos y galardones, en el 2014 fue distinguido como abanderado del Programa Cívico Permanente de Banpaís, que reconoció su trayectoria de hondureño ejemplar lleno de virtudes que constituyen los cimientos para edificar una patria digna.

La Junta Directiva, la alta administración y todo el equipo de colaboradores de Banpaís, patentizamos nuestro más sentido pésame a su señora esposa: Sra. Mercedes Callejas Bonilla, a sus hijos: Manuel Venancio e Isabel, así como a sus nietos y demás familiares.

Que la paz inunde cada uno de sus corazones en este tiempo de luto, para que apoyados en la fe y con la esperanza en la vida eterna, se sientan consolados y fortalecidos para sobreponerse ante su partida a la casa del Padre.

Las puertas del cielo se han abierto para Don Jorge y los ángeles han salido a su encuentro. Descanse en paz.

**“¡Alabado sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo! Por su gran misericordia, nos ha hecho nacer de nuevo mediante la resurrección de Jesucristo, para que tengamos una esperanza viva”. 1 Pedro 1:3**

San Pedro Sula, 19 de septiembre de 2023.

# REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS

**RECLAME UN  
OBSEQUIO  
POR SU COMPRA**



**Recibe un descuento dejando tu batería vieja. Recicla!!!**



**Baterías para Vehículo Japones, Americano, Coreano, Europeo, Marcas ROCKET, DURAMAXX, LTH, HANKOOK, WHLI, Baterías para Motocicletas Marcas ROCKET y HT.**  
Todos los tamaños de 6V y 12V. MF y Normales.



**Amortiguadores** para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.  
**Balanzas**  
**Creepers** (Camilla para mecánica)  
**Winch** para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.  
**Engrasadoras, Aceiteras Manuales** y de taller.  
**Grúa** disponible en 2 ton. de capacidad  
**Toldos y Tapacargas** de lona y plásticos todas las medidas y espesores



**Llantas y Rines** Radiales y Convencionales  
**Bombillos** todos los tamaños y tipos 24 y 12 v.  
**Alfombra** para carro de hule grandes y pequeñas  
**Aceites Amalie;** todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, liquido frenos, grasas coolant.  
**Convertidores** de 24v. a 12v. dc.  
**Aditivo Americano** Diesel, Xcel  
**Taladros de banco**  
**Medidores de compresión**  
**Productos ABRO** pinturas, activados, cintas adhesivas, líquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc.  
**Jump Start 900**  
**Presentaciones:** 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro



**Fuse Links**  
**Alternador** para Isuzu 2.8L 12 V/50A  
**Jacks Hidráulicos** y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton., A 30 Ton., de botella y tipo lagarto  
**Sealed Beams** 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños  
**Extensiones Eléctricas** con luz, de 25 y 50 pies  
**Porta Fusibles y Fusibles** de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos, Coreanos y Europeos.  
**Tecles**  
**Triángulos Reflectivos** de peligro  
**Herramientas;** llaves mixtas y fijas desarmadores, tenasas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.  
**Tensores y Sujetadores** p/cable varios tamaños

**San Pedro Sula:**  
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,  
PBX: 2553-0064

**San Pedro Sula:**  
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.  
Bulevar del Sur / 9445-6002  
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

**Comayagüela:**  
5 y 6 ave., 9 calle,  
Tel.: 2280-4630,  
2237-2990, 2237-0037

**Tegucigalpa:**  
Final Bulevar Morazán,  
Tel.: 2236-5512

• Precios no incluyen ISV

SUPERIOR COURT OF NEW JERSEY  
CHANCERY DIVISION FAMILY PART  
MONMOUTH COUNTY  
Docket No.: FD-13-107-24  
From the State of New Jersey  
To Mr. Santos Mariano Figueroa Lopez, defendant:

**NOTICE BY PUBLICATION**

Plaintiff, Maria Delfina Mendoza Moncada, has filed a complaint for custody of Adonis Emanuel Figueroa Mendoza and Sulmi Marisela Figueroa Mendoza against you in the Superior Court of New Jersey. The pleadings allege, in substance, that the children, Adonis Emanuel Figueroa Mendoza (date of birth October 4, 2002) and Sulmi Marisela Figueroa Mendoza (date of birth January 16, 2006) were born in Honduras to plaintiff and you, and that you abandoned and neglected the children. Plaintiff requests an order granting her sole legal and physical custody of the children and an order regarding Special Immigrant Juvenile Factual Findings and Conclusions of Law, concluding that the children were abandoned and neglected by you, making reunification not viable and that it is not in the children's best interests to be returned to Honduras. If you dispute this complaint, you or your attorney must file a written answer with the deputy clerk of the Superior Court in Monmouth County 71 Monument Park Freehold, New Jersey 07728-1269, United States, by September 20, 2023. A telephone call will not protect your rights. You must file a written answer if you want the court to hear your defense.

If you do not file a written answer by September 20, 2023, the court may enter judgment against you for the relief plaintiff demands.

If you cannot afford an attorney and are not eligible for free legal assistance, you may call the Legal Services office in Monmouth County at 732-358-8700 ext. 87251. You may obtain a referral to an attorney by calling the Monmouth Bar Association at 732-431-5544 or any one of the following legal resource providers: New Jersey State Bar Association lawyer referral service at 800-367-9100; Legal Services of New Jersey at 732-572-9100; and Ocean-Monmouth legal services at 732-866-0020. The Legal Services of New Jersey Statewide Hotline is 1-888-LSNJ-LAW (1-888-576-5529). A directory with contact information for local Legal Services Offices and Lawyer Referral Services is available in the Monmouth County Civil Division Management Office and online at <http://www.njcourts.gov>.  
Dated: September 2, 2023

MICHELLE M. SMITH, ESQ.  
Superior Court Clerk

Name of Defendant to be Served: Mr. Santos Mariano Figueroa Lopez  
Sarah Martynowski, Esq.  
200 William St., P.O. Box 8311  
Red Bank, NJ 07701  
Tel. 732-784-7314  
Fax 844-389-1052  
Email [sarahmartynowskilaw@gmail.com](mailto:sarahmartynowskilaw@gmail.com)

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

La infrascrita Abogada y Notaria SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ, con Notaría ubicada en el barrio La Merced, calle dieciséis (16), entre Avenida San Isidro y Avenida Catorce (14) de Julio, La Ceiba, Departamento de Atlántida, con correo electrónico [abg.indiraromero@gmail.com](mailto:abg.indiraromero@gmail.com); Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha veinticinco (25) de agosto del dos mil veintitrés (2023), en esta Notaría se dictó resolución Declarando a la señora: ANA MARIA AVILA PADILLA también conocida como ANA MARIA AVILA quien actúa por sí, Heredera Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunta HIJA la señora: CLAUDIA LORENA TABORA AVILA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- En la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los once (11) día del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

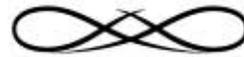
SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ  
NOTARIA EXEQUATUR 1971

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Notario DACIA DAIRENE CRUZ VELEZ, con despacho profesional notarial ubicado en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida: al público general y para los efectos de ley, hace saber: que en este despacho profesional notarial en fecha siete de Septiembre del Dos Mil Veintitrés, dicha resolución definitiva en la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato. En la cual falla: Declarando Heredero Ab Intestato a la señora DORRIS LUCILLE HOWELL WHITEFIELD de todos los bienes y derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejara el señor FREDRICK BUSH WILLIAMS (Q.D.D.G) que se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicios de otros herederos de igual o menor derecho. Siendo representado por el abogado MANUEL IGNACIO SERRANO BODDEN.

La Ceiba, Atlántida 14 de Septiembre del 2023.

DACIA DAIRENE CRUZ VELEZ  
Notario Publico



— NOTA DE DUELO —

*Jorge Bueso Arias*

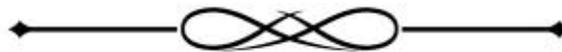
Gran promotor que respaldó con muchísima convicción nuestros emprendimientos. Sin su apoyo, no estaríamos donde hoy hemos llegado.

Un gran hombre que marcó los Siglos 20 y 21 de nuestra HONDURAS. Trabajó incansablemente todos los días de su vida, dejando un valioso ejemplo para muchas generaciones.

Una gran pérdida para el país, pero su legado persistirá por generaciones. Quienes tuvimos la fortuna de conocerlo, podemos dar testimonio de su grandeza y la extraordinaria persona que fue.

El cielo hoy recibe un gran ser humano.

QDDG



Grupo  
Platino

Ing. William Hall  
Presidente Grupo Platino



# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
-0.31%  
34,517.73 U



**NASDAQ**  
-0.23%  
13,678.19 U



**EURO/DÓLAR**  
+0.06%  
1.07



**PETRÓLEO**  
+0.09%  
\$91.28

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6237	L24.7468
	Mercado negro	L24.1237	L25.2468
Euro	Bancos	L24.9734	L27.8204
	Mercado negro	L24.5734	L28.3204

## - PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$27.72	+\$0.36
↑	Café	qq	\$160.95	+\$1.35
↑	Cacao	tm	\$3,642.00	+\$21.00
↑	Algodón	lb	\$87.52	+\$0.52
↓	Oro	oz	\$1,951.90	-\$1.80

**DIVISAS. LA MONEDA ESTADOUNIDENSE DOMINA LAS ECONOMÍAS DE LA REGIÓN**

## El dólar impone su dominio en las economías latinoamericanas

► En El Salvador la dolarización es más una medida política que económica, señala el economista Ricardo Castañeda, pero ha permitido que la inflación no sea tan alta

EFE  
redaccion@laprensa.hn

**REDACCIÓN AMÉRICA.** La propuesta del candidato de ultraderecha argentino Javier Milei de dolarizar Argentina ha vuelto a traer un debate a América Latina, donde países como Panamá, El Salvador y Ecuador llevan ya años con el dólar adoptado como moneda oficial, y otros, como Cuba y Venezuela, con un fuerte mercado sumergido.

Con la bandera de la dolarización -aunque no quiere implementarlo a corto plazo-, eliminar el Banco Central y aplicar "motosierra" al gasto público, el candidato de La Libertad Avanza obtuvo el primer lugar (29,86%) en las primarias del pasado 13 de agosto.

La dolarización de Latinoamérica comenzó en Panamá, donde el uso del dólar se remonta a hace más de un siglo, apenas un año después de que se independizara de Colombia, y como consecuencia de la construcción del canal de Panamá por parte de EE UU, pero la moneda ya llevaba casi otro medio siglo circulando, por la afluencia de viajeros debido a la llamada "fiebre del oro". A Panamá le siguió Ecuador, que se apropió del dólar como úni-



**VENTAS.** Una tienda en Argentina muestra los precios de las divisas en una de sus ventanas.

de inflación anual del 36,4% en el periodo 1980-1998 al 4,5% en el periodo 2001-2019, según datos del Banco Central de Ecuador (BCE).

**En Honduras el BCH ofrece en subasta de divisas diarias que demanda el mercado a través de los agentes bancarios, con límites establecidos.**

Y también es legal el dólar en El Salvador, donde empezó a circular desde el 1 de enero de 2001 junto con el colón salvadoreño, cuyo cambio quedó fijado en 8,75 unidades por dólar hasta que acabó por desaparecer: el sistema bancario convirtió todas las cuentas a dólar y se retiró el colón salvadoreño.

Según dijo a EFE el economista Ricardo Castañeda, la dolarización "sin duda fue más una medida política que económica, porque no había elementos técnicos que respaldaran la decisión", pero para El Salvador y Honduras, el "mayor beneficio" de la dolarización "después de tanto tiempo" es que ha permitido que la inflación "no sea tan alta", pero ha "sido un freno para el propio crecimiento económico del país porque hay menos herramientas para incidir en la economía".

### Además

**En Perú, el dólar convive con el sol desde hace décadas: se puede comprar la moneda extranjera en cualquier casa de cambio, adquirir bienes inmuebles en dólares o abrir cuentas bancarias, depósitos a plazo fijo o pedir préstamos.**

ca moneda legal en 2000 y abandonó el fuertemente devaluado sucre, una decisión en su momento traumática e inespe-

**En Paraguay, aunque el guaraní es la divisa oficial, en concordancia con gran parte de los actores de la economía mundial, el dólar es la moneda de referencia para transacciones internacionales y se permite su libre venta.**

rada, tomada por el entonces presidente Jamil Mahuad (1998-2000) como salida a una crisis acuciante.

**Venezuela ha tomado medidas, como el cobro de un impuesto a los pagos en divisas, para mantener controlada la dolarización y fomentar operaciones en bolívares, lo que redujo el número de transacciones en casi 50%.**

El dólar permitió a la economía ecuatoriana alcanzar una estabilidad monetaria y financiera, al pasar de tener un promedio

## Acuerdo de Honduras con el FMI se aprobará mañana

**FONDOS.** Honduras podrá acceder a unos 830 millones de dólares una vez firmado el acuerdo con el organismo

**TEGUCIGALPA.** Luego de 40 días de haberse anunciado el nuevo acuerdo de Honduras con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el directorio del organismo multilateral se reunirá ma-

ñana para aprobar este convenio, confirmó una fuente ligada al Gabinete Económico. "La aprobación del directorio del FMI es un trámite; cuando ya los equipos técnicos, la misión vino, ellos llevaron y dan la opinión es como que esté aprobado, por eso sacaron el comunicado y tiene que haber la opinión del directorio, pero de allí ya está", mencionó el presidente de la Comi-



**VISITA.** Miembros del FMI se reunieron con funcionarios.

sión Nacional de Bancos y Seguros, Marcio Sierra. El encuentro del directorio del FMI coincide con la visita de Xiomara Castro a Nueva York en el marco de la 78 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Al menos a \$830 millones podrá acceder Honduras del referido convenio para financiar políticas de reformas económicas.

**CALIDAD.** LOS PRODUCTOS LOVABLE SE RECONOCEN POR SU SELLO DE GARANTÍA EN LA ETIQUETA QUE ES DIFÍCIL DE FALSIFICAR

# Lovable combate piratería que afecta a clientes y vendedores

► Más de 6,000 emprendedores del Programa de Ventas por Catálogo de Lovable y los consumidores hondureños se ven afectados por la falsificación de sus productos

## Brand Studio

**SAN PEDRO SULA.** La falsificación de productos es un cáncer que afecta a las empresas, colaboradores, consumidores y emprendedores. Este es el caso de Lovable, empresa hondureña con 58 años de historia, que, debido a su prestigio en el país y la región, es víctima de los falsificadores que se han extendido en Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

Entre los afectados se encuentra la marca Lovable, las vendedoras de Ventas por Catálogo y los consumidores finales. El programa de Ventas por Catálogo es un emprendimiento que “les permite a las familias hondureñas poder contar con un canal alternativo para incrementar los ingresos a su hogar, especialmente en estos tiempos donde las oportunidades de nuevas fuentes de empleo son escasas”, señala Mauricio Canahuati, gerente administrativo de Lovable.

**Lovable continúa invirtiendo en dispositivos como los sellos de garantía en sus etiquetas para que los consumidores identifiquen las prendas originales.**

Canahuati afirma que en algunas zonas del país es más frecuente este delito, “los productos de imitación interfieren y afectan el proceso de venta de las empresarias”, quienes se ven afectadas por una “reducción de clientes y en una inversión de tiempo que no retribuye a sus ventas”.

Para contrarrestar este delito, Lovable invierte en sellos de garantía en sus etiquetas para que los consumidores identifiquen fácilmente las prendas originales. La empresa continúa con su campaña de concientización en medios impresos y digitales dirigidos a la población en general y a su base de datos de consumidores actuales.

Además, bajo el enfoque legal, continúan los allanamientos a los establecimientos que incurrir en este delito, incrementando las confiscaciones de producto de imitación.



## PUNTOS DE VENTA OFICIALES

Adquiera los productos Lovable mediante los emprendedores del Programa de Ventas por Catálogo, distribuidores autorizados y las tiendas Lovable. “Creemos que todo consumidor tiene el derecho a no ser engañado. La inversión de compra de todo cliente debe ser respetada”, afirma Mauricio Canahuati, gerente administrativo de Lovable.

**Crecimiento empresarial.** El empresario Benito Mercadal hace cuatro años comenzó como vendedor de productos por catálogo de Lovable y actualmente ya cuenta con su propia empresa “Zona Íntima” en Juticalpa, Olancho, como distribuidor autorizado de esta prestigiosa marca. El empresario se siente agradecido con Lovable, ya que gracias a sus productos logró construir su casa, el local de la tienda y educar a sus hijos. Así como él, los emprendedores

de todo el país que forman parte del Programa de Ventas por Catálogo generan importantes ingresos para sus familias. Las emprendedoras Dulce María Mejía de La Entrada, Copán; Blanca Aguirre de Tegucigalpa; y Waldina Ardón Cerritos de Yucarán, El Paraíso, comparten el orgullo de ser parte del programa. Sin embargo, están conscientes que la falsificación de productos les está afectando directamente, especialmente cuando el consu-

midor elige un producto guiándose solo por el precio y no por la calidad de la prenda.

**Tiendas.** Fany Zerón, encargada de la tienda Lovable en City Mall en San Pedro Sula, destaca la atención personalizada y asesoría que brindan a los clientes, quienes tienen la seguridad que reciben un producto 100% original por su sello de garantía en la etiqueta. Actualmente, Lovable cuenta con 33 tiendas a nivel de Centroamérica y República Dominicana.

**“CON LOVABLE LOS CLIENTES NO COMPRAN CUALQUIER PRODUCTO, SINO QUE ESTÁN COMPRANDO CALIDAD”**



**DULCE MARÍA MEJÍA**  
Vendedora de La Entrada, Copán

**“A LOS CLIENTES LES ENSEÑO LA CALIDAD Y LAS ETIQUETAS QUE DISTINGUE A LOS PRODUCTOS LOVABLE”**



**BLANCA AGUIRRE**  
Emprendedora de Tegucigalpa

**“CLIENTES DEBEN REVISAR LAS ETIQUETAS ORIGINALES CUANDO COMPREN LOS PRODUCTOS LOVABLE”**



**WALDINA ARDÓN CERRITOS**  
Distribuidora en El Paraíso

**INICIATIVA. EL CCI DE LA ESPERANZA ES EL PRIMERO DE TRES CENTROS QUE TAMBIÉN SE CONSTRUIRÁN EN CATACAMAS Y YORO**



### Inversión

El gobierno invertirá 10.5 millones de lempiras para la primera etapa de construcción de los tres CCI.

**PROYECTO.** En su primera etapa, el CCI en La Esperanza, Intibucá, apoyará las mipymes de esta comunidad, la meta es atender a al menos 380 emprendedores del sector.

# En octubre abrirá centro de innovación de La Esperanza

► El gobierno construirá tres Centros Comunitarios de Innovación (CCI) para asistir a más de 1,000 emprendedores entre jóvenes, mujeres y adultos

## Brand Studio

**LA ESPERANZA, INTIBUCÁ.** Con una inversión de 3.5 millones de lempiras, se construirá el Centro Comunitario de Innovación Xiomara Castro (CCI) en esta ciudad para apoyar a los emprendedores del sector, el cual estará listo a partir del mes de octubre de este año, informó el director ejecutivo del Servicio Nacional de Emprendimientos y Pequeños Negocios (Senprende), Dennis Corrales. Esta es una iniciativa del gobierno por medio de Senprende bajo un modelo enfocado en proveer infraestructura, equipo, pero, sobre todo, una metodología que permita impulsar la ideación de nuevos negocios con un fuerte impulso a la innovación. El director de Senprende informó sobre los avances de la construcción de los CCI en las ciudades de La Esperanza, Intibucá; Yoro, Yoro; y Catacamas, Olancho, este último será inaugurado en diciembre de 2023. "Este centro es gracias a una

alianza establecida con la universidad de agricultura. Representa una inversión por parte del gobierno de la presidenta Xiomara Castro", dijo el funcionario. Los tres proyectos emblemáticos tendrán una inversión total de L10.5 millones, en su primera etapa favorecerán el progreso de los emprendedores de la comunidad.

**Servicios.** Alejandra Ortega, subdirectora de Asistencia Técnica, detalló que, a través del CCI, desarrollarán programas de emprendimiento para la asistencia a emprendedores en la elaboración de productos con un enfoque en ideas innovadoras; además, brindarán asesoría y acompañamiento a las mipymes, así como servicios directos de generación y creación de prototipos de productos con la utilización de tecnologías de modelado 3D, mejorando imagen de marca y diseño de nuevos empaques.

**Proyecto inclusivo.** El CCI que se construirá en La Esperanza, Intibucá, es coordinado por el



**ATENCIÓN.** Los emprendedores recibirán asistencia en la elaboración de productos.

## Apoyando a los emprendedores

**El 70% de la economía local se sustenta con emprendimientos, empresas del sector social de la economía y las micro y pequeñas empresas.** Desde el gobierno se impulsa un modelo económico alternativo, solidario, asociativo, inclusivo que permita que desarrollar a este sector. Para ello, Senprende impulsa iniciativas

gratuitas como la legalización de las empresas, la asistencia técnica especializada, oportunidades de acceso a mercados locales e internacionales y finalmente, acceso a financiamiento con intereses blandos. Con el trabajo de los emprendedores se puede combatir la pobreza y extrema pobreza, al formarlos como empresas sólidas.

Centro de Desarrollo Empresarial Lempa, y el del municipio de Yoro, Yoro, por el Centro de Desarrollo Empresarial Cordillera Nombre de Dios. El proyecto está dirigido a los jóvenes de las regiones, principalmente del interior del país, pero no será una limitante para que personas de mayor edad puedan gozar de los servicios. En cada centro se espera atender al menos a 380 microempresarios, logrando entre los tres, superar las 1,000 atenciones. Para la segunda etapa de proyecto, las autoridades de Senprende informaron que construirán un Módulo del Laboratorio de Alimentos con una inversión de L900,000 en obra de espacio físico financiado por los socios estratégicos más L1,400,000 en equipo y mueblería, teniendo una inversión de L2.3 millones por cada laboratorio. En total, se invertirán L6.9 millones entre los tres módulos. Los socios estratégicos son CDE-Mipyme Lempa, CDE Cordillera Nombre de Dios y la UNAG.



Lamenta el sensible fallecimiento del ilustre Señor

# Jorge Bueso Arias

(Q.E.P.D.)

Esposo de la señora Mercedes Callejas Bonilla y Padre de los señores Manuel Venancio e Isabel Bueso. Exitoso empresario y fundador de Banco de Occidente.

Nos unimos a esta sensible pérdida, extendemos nuestras sinceras condolencias, solidaridad y pedimos a Dios brinde consuelo y fortaleza a sus familiares y amigos.

“Quien pasó por nuestra vida y dejó luz, ha de resplandecer a nuestra alma para toda la eternidad.”

Paz a su alma.

Tegucigalpa M.D.C., 20 de septiembre de 2023.

# EDITORIAL

## Prever y prevenir

No terminamos de dejar atrás el covid cuando aparece en el panorama mundial la posibilidad de otra pandemia, aunque la Organización Mundial de la Salud hace años identificó el origen del virus Nipah que ha hecho saltar las alarmas en la comunidad mundial por su potencial para originar una pandemia. Son años de conocida su existencia y, sobre todo, no se ha ocultado, como en el caso del covid, su peligrosidad, particularmente en aquellas regiones o países con deteriorados o débiles sistemas de salud.

Entre estos se halla nuestro país con afectaciones crónicas puntuales como el dengue, cuya secuela se multiplica con pacientes en los hospitales y con víctimas mortales. Y eso que cada año es una indeseable visita que solo genera atención, sobre todo en discursos y recomendaciones, cuando los saturados centros de salud sienten la enorme presión de enfermos graves. Claro que la agudización de los problemas en salud por la falta de medicamentos, por deterioro en equipo e instalaciones, por las protestas diarias del personal surgen, de inmediato, promesas en el nivel mesiánico como aquella de la disponibilidad de recursos nacionales para construir tres hospitales, dejando en la cuneta el préstamo, casi dádiva, del gobierno español para llevar salud a sectores más desfavorecidos. "Ni Dios lo quiera" es la expresión rutinaria y conformista ante los graves peligros que se ciernen cotidianamente sobre la población de escasos recursos para atender los problemas de salud en la familia. La OMS alertó en su informe sobre la Cobertura Sanitaria Universal que cada vez hay más hogares con gastos en salud, impidiendo acceder a otras necesidades básicas como la alimentación. Nuestra experiencia diaria es la queja de quienes disponen de un mínimo de recursos para la subsistencia, lo cual significa que costos en consultas, internamiento en hospitales, compras de medicamentos, etc., se califican como "gastos catastróficos", pues recaen directamente en la muy deteriorada supervivencia que, como lastre, impide mejorar la calidad de vida. Está lejos el virus Nipah, pero dada nuestra falta absoluta de previsión y menosprecio de la prevención no resultará extraño, como en otras muchas ocasiones, que esperemos enfrentar una emergencia real y entonces habrá algún movimiento, aunque pese a la gravedad, pausado porque las cosas de palacio van despacio.

Salud, educación y trabajo, la trilogía sobre la cual desde hoy debiéramos iniciar ese futuro en paz, prosperidad y libertad para nosotros, pero, sobre todo, para las generaciones venideras que, de momento, están condenadas a vivir con privaciones y en condiciones infrahumanas bajo la tiranía de la violencia, de la enfermedad y del hambre.

Prever y prevenir ausentes en la agenda oficial que prefiere el día a día miope al ritmo de ambiciones políticas partidarias cada vez más visibles.

## ESTAMOS ADVERTIDOS



## SUBE Y BAJA



↑ ANA CABANILLAS  
**Estudiante**

La joven políglota, egresada de la carrera de Lenguas de la Unah, destaca trabajando como traductora en Francia, donde estudia su maestría.



↑ MAURO REYES  
**Entrenador**

Dejó al Juticalpa de la Liga de Ascenso para asumir como asistente técnico del Real España, que está cerrando la primera vuelta en la penúltima posición.



↓ EDWIN JAVIER VARELA  
**Agricultor**

Fue arrestado por la Policía en Cantarranas, Francisco Morazán, acusado de asesinar a una mujer cuando amamantaba a su bebé.



↓ PEDRO AGUILAR  
**Exalcalde de San Marcos**

En el marco de la operación Tormenta le incautaron 46 bienes. Él fue capturado en noviembre pasado y acusado de liderar una banda criminal.

## HOY EN LA HISTORIA



## 20 DE SEPTIEMBRE

En un 20 de septiembre, pero de 1974, el huracán "Fifi" golpea a Honduras con vientos de hasta 208 Km/h, dejando al menos 10,000 muertos y millones de lempiras en pérdidas económicas.

**1519.-** Cinco naves mandadas por Fernando de Magallanes parten del puerto de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz, sur de España) en busca de una nueva ruta para el mercado de las especias, una expedición que finalizó tres años después Juan Sebastián Elcano como la primera vuelta al mundo.

**1867.-** La fragata española "Numancia" termina en Cádiz su vuelta al mundo, tras dos años y siete meses de navegación. Se convierte en el primer buque blindado en circunvalar la Tierra.

**1946.-** Se inaugura la primera

edición del Festival de Cine de Cannes (Francia).

**1961.-** Los "cascos azules" de la ONU se apoderan de Elisabethville, capital de la provincia de Katanga, con lo que termina la secesión de esta del Congo y se evita una guerra civil.

**1970.-** La sonda soviética "Luna 16", primera nave no tripulada, aterriza con éxito en la Luna para recoger rocas y traerlas a la Tierra.

**1979.-** Derrocado por un golpe de Estado el presidente de la República Centroafricana, Bokassa I, quien se había proclamado emperador.

**1984.-** atentado suicida contra la Embajada de EE UU en Beirut (Líbano) que causa 20 muertos y se lo atribuye a la Yihad Islámica.

**1990.-** Los Parlamentos de República Democrática Alemana y de la República Federal de Alemania ratifican el Tratado de Unificación política de las dos Alemanias.

**2006.-** Se publica el hallazgo en Etiopía del fósil de una niña de hace 3.3 millones de años.

**2011.-** Mueren el expresidente de Afganistán Burhanudin Rabbani, principal mediador con los talibanes, y otras cinco personas en un atentado de un suicida con un chaleco explosivo en su domicilio de Kabul.

**2011.-** Entra en vigor la derogación de la ley que prohibía a los homosexuales declarados pertenecer al Ejército de EE UU.

**2015.-** La serie "Game of Thrones" (Juego de Tronos) rompe el récord de los Emmy con 12 estatuillas.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Zayra Caballero**  
Jefes de Redacción  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN  
**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Daniilo Bustillo y**  
**Cinthy Ortiz**

**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
**prensa de:** AFP, EFE,  
The New York Times,  
Editor Press Services,  
King Features

**San Pedro Sula:**  
3a. ave. NO. 34,  
Apdo. 143; Teléfonos:  
Central PBX 2553-3101,  
Fax Gerencia 2553-0778;  
**Redacción** 2558-1273,  
Fax 2553-4020;  
**Publicidad (PBX)**  
2553-3850, 2553-3458,  
2552-8000;  
Fax 2553-3949;  
**Suscripciones**  
(PBX) 2552-3646

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax.  
Teléfonos 2236-5454  
y 2236-6076,  
Fax 2236-9772.  
**La Ceiba:**  
Redacción 2443-2580  
(Telefax);  
Publicidad 2440-2606

**La Prensa digital:**  
http://www.laprensa.hn  
**Correo:**  
redaccion@laprensa.hn

**Miembro de La Sociedad**  
**Interamericana de**  
**Prensa (SIP)**

## ¡Las inundaciones!



**Alejandro Espinoza**  
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“Ocurra lo que ocurra, aún en el día más borrascoso, las horas y el tiempo pasan”: William Shakespeare.

Las inundaciones que están afectando a nivel mundial es un fenómeno multicausal, afecta en gran medida la infraestructura, cultivos, personas, resultado del desborde de ríos, exceso de lluvias, las modificaciones artificiales del terreno, hay diversidad de elementos, pero siempre terminan produciendo destrucción de vías, viviendas, la interrupción de servicios públicos, los daños son evidentes en cada área.

La destrucción en la ciudad portuaria de Derna, en Libia, que trajo la tormenta Daniel, dejó una devastación descrita como un tsunami, causando miles de personas muertas y desaparecidos; es una pena, pero es el resultado de tanta devastación.

El ser humano ha provocado los desastres naturales, lo que produce un impacto en el medio ambiente, la escritura hace un aviso con una figura profética y lo establece: “te damos gracias, Señor Dios todopoderoso, el que eres y que eras y has de venir, porque has tomado tu gran poder, y has reinado.

Y se airaron las naciones, y tu ira ha venido, y el tiempo de juzgar a los muertos, y de dar galardón a tus siervos los profetas, a los santos, y a los que temen tu nombre, a los pequeños y a los grandes, y de destruir a los que destruyen la tierra”: Apocalipsis 11:17-18 RVR60.

Podemos ver siempre en la vida de Jesucristo fenómenos naturales como la estrella que guía a los reyes, los cielos que se abren, la nube que se aparece en el monte de la transfiguración y de igual manera los fenómenos naturales en el ministerio de Jesús como el viento y las olas que le obedecen, la higuera que se seca, lo que ratifica la dimensión escatológica, presente en Jesús y su mensaje. Nunca se turbe su corazón, el Señor nos libre de toda inundación de problemas; sea lo que esté pasando, usted determine avanzar.

# LAS COLUMNAS DE LP

## Las tareas del embajador Moncada



**Víctor Manuel Ramos**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“CHINA TIENE MUCHO QUÉ OFRECER A HONDURAS, MUCHO MÁS QUE LO QUE PODRÍAMOS DEVOLVER”**

Se encuentra en Tegucigalpa, para ser juramentado como embajador ante el pueblo y el gobierno de la República Popular de China, el Dr. Salvador Moncada, nombrado acertadamente para ese cargo. La figura de Salvador Moncada ha llevado el nombre de Honduras a un sitial de honor grandioso cuando fue mencionado como posible Premio Nobel de Medicina por sus investigaciones en la síntesis, acción y degradación del mediador biológico óxido nítrico. Posteriormente, fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias que ofrece a destacadas figuras el Principado de Asturias de España y, quizá, el galardón mayor que ha recibido es que la comunidad científica universal le colocó el sitial, por varias ocasiones, como uno de los autores más citado.

Honduras está estrenando sus relaciones con el gigante asiático que ofrece al país la perspectiva de una nueva hermandad basada en la cooperación, el respeto mutuo y los respaldos necesarios para que esta patria de Francisco Morazán se encamine por los caminos de la democracia auténtica y el progreso para todos sus habitantes.

He tenido la posibilidad de conversar con el embajador de China acreditado en Honduras y me ha expresado su seguridad de que Honduras y China puedan llevar adelante una hermandad firme que conduzca a Honduras a superar la actual situación de atraso, de pobreza y de incumplimiento con la tarea de hacer que todos los hondureños vivan con todas las garantías política y sociales, como auténticos humanos del siglo XXI.

China tiene mucho qué ofrecer a Honduras, mucho más que lo que podríamos devolver. Pero el embajador Yu Bo me ha explicado su firme voluntad de contribuir con Honduras en el plano de igualdad y del irrestricto respeto a nuestra soberanía y a nuestras aspiraciones. Me ha hablado de que Honduras puede sacar provecho de los principales planteamientos para el desarrollo de las relaciones internacionales que constituyen la doctrina del presidente Chino Xi Jinping: la iniciativa de la Franja y la Ruta, la iniciativa del desarrollo global, la iniciativa de la seguridad global, la iniciativa de la civilización global. En todos estos planteamientos del presidente Xi Jinping cabe perfectamente Honduras, para convertirse en un auténtico socio de la República Popular China que impulsa una política de amistad, de cooperación, de empuje al desarrollo global con segu-

ridad y sin imposiciones ni invasión de nuestra soberanía.

En un artículo anterior publicado en esta columna he sugerido algunas de las áreas en las que podemos obtener la cooperación de China para el desarrollo de las bases materiales para el impulso de una refundación que conduzca a la elevación del nivel de vida de todos los hondureños en la superación total de la miseria y la pobreza. Insistí en que no tenemos que volver con la política antigua del pedigueñismo sino asumir, con nuestro trabajo, todo aquello que nos presten para impulsar obras con espíritu honesto y patriótico y con las manos limpias de corrupción, como señal de que hemos comprendido que el camino hacia el desarrollo y el progreso nacionales debe ser pavimentado con esfuerzo tesonero y auténtico patriotismo. Los empresarios hondureños tienen mucho por ganar. Podrán aprovechar las posibilidades que ofrece China para emprender la creación de las industrias básicas necesarias para nuestro relanzamiento hacia el futuro con verdadero fervor morazanista. Deben acabarse las promesas no cumplidas por décadas de que van a impulsar la industrialización del país y empeñar sus riquezas y sus experiencias válidas en el emprendimiento de un nuevo poderío industrial que nos lleve al bienestar de todos los hondureños y así podamos convertirnos en socios confiables en el trabajo conjunto de la seguridad y la civilización global en un mundo multipolar. Hablaba yo, en mis sugerencias al Dr. Moncada, de la necesidad de construir una adecuada red de carreteras de cuatro pistas pagadas con peaje justo, de estudiar la ejecución de un proyecto de ferrocarriles interoceánicos, de un proyecto a largo plazo (unos diez años) para reforestar todo el país, de la construcción de represas para agua potable, energía e irrigación, de la ampliación y modernización de nuestros puertos y aeropuertos y de impulsar la implantación de industrias tales como la producción de acero y la transformación de nuestras materias primas para obtener mejores ganancias por nuestros productos. Y, por qué no, de la formación de jóvenes en tareas olvidadas como la herrería, el trabajo con cuero, las artesanías, la producción de porcelana y vidrio, la elaboración de chocolates, la producción de derivados lácteos, el tallado de la piedra y muchas iniciativas más. Queda en manos del Dr. Moncada esta trascendental tarea. Confiamos en él.

## La tarea más noble



**Róger Martínez Miralda**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“LA VOCACIÓN A LA DOCENCIA, EL LLAMADO PARA TRABAJAR CON ESTUDIANTES DE CUALQUIER NIVEL EXIGE UN COMPROMISO ENORME”**

Después de casi cuarenta años de trabajar en los diferentes niveles del sistema educativo nacional, y de haber sido docente durante más de treinta años, cada 17 de septiembre, como el que acaba de pasar, y en el que, desde hace cien años, se celebra el Día del Maestro, me resulta difícil no reflexionar sobre esa tarea tan noble, por medio de la cual se transforman existencias y se les ayuda a tener sentido y a desarrollar las competencias básicas, científicas y humanas, para vivir con dignidad y convertirse en mujeres y hombres de bien.

El reto más grande que se enfrenta en la tarea como educador es tener claro que la materia que vamos a tener en nuestras manos se compone, nada más y nada menos, de personas. Y la persona, el ser humano, es sumamente complejo y diverso. Cada alumno, cada alumna, es un universo por descubrir, por comprender y por mejorar.

Cuando se hace un abordaje superficial del estudiante apenas y nos aproximamos a sus capacidades intelectuales, o a sus intereses en el plano científico. Así, a algunos les gustan las matemáticas o las ciencias, mientras otros se enamoran de las humanidades; y, luego, hay un rendimiento académico que se refleja en unos resultados usualmente numéricos. Pero, si vamos más a fondo, como hace un buen maestro, nos encontramos

con una rica vida interior, con un mundo afectivo, con unas aspiraciones y unos sueños, mucho más difíciles de manejar y que no podemos obviar ni ignorar.

Los alumnos, como todas las personas, son una unidad intelectual-psicoafectivo-volitiva, que debe abordarse de manera integral, pues, de lo contrario, los educadores podemos resultar torpes en el trato y obtener resultados mediocres. ¡En cuantas ocasiones nos falta paciencia para conocer a fondo a un niño o un adolescente, y lo etiquetamos, o, duele decirlo, lo echamos a perder!

La vocación a la docencia, el llamado para trabajar con estudiantes de cualquier nivel exige un compromiso enorme. En muchas otras ocupaciones, al final de día, se pone llave a un escritorio, se apaga una computadora o se cierran unos libros. Las mujeres y los hombres apasionados por educar a otros se llevan a sus alumnos en la cabeza y en el corazón, y se saben habitados por ellos. Sus alegrías y sus penas, sus sonrisas y sus lágrimas, nos afectan, nos conmueven, nunca nos dejan indiferentes. Luego, con los años, se cosechan cariños como con ninguna otra profesión. Y es que la docencia, y no es consuelo por el no siempre bien compensado trabajo en el aspecto económico, tiene el salario espiritual más alto de todas las profesiones del mundo.

# VIVIR



**CULTURA.** El ballet de San Petersburgo es sinónimo de tradición y calidad al integrar la historia del prestigioso ballet en Rusia. FOTOS FRANKLIN MUÑOZ

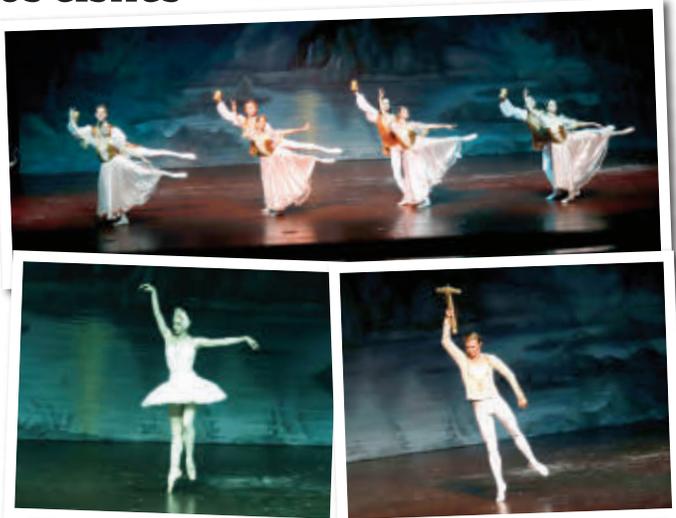
## BALLET RUSO CAUTIVA A SAMPEDRANOS

► El Ballet Clásico de San Petersburgo presentó la obra “El lago de los cisnes”

**Marisol Soto**  
marisol.soto@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El pasado lunes, 18 de septiembre, el teatro José Francisco Saybe abrió sus puertas al público que asistió para vivir una experiencia mágica con el Ballet Clásico de San Petersburgo, quienes dejaron una huella permanente en esta ciudad. El fascinante espectáculo, considerado una joya del repertorio mundial, se llevó a cabo por segunda vez en este año, gracias al patrocinio de diario LA PRENSA.

Muchas familias y grupos de amigos asistieron al teatro para ser testigos de una noche espléndida, sofisticada y llena de fantasías, puesto que cada coreografía transportó a los presentes a otra dimensión. El show presentó una versión



La interpretación de dicha pieza respeta la calidad que acompaña los tres actos con deslumbrante escenografía, música y vestuario

completa de “El lago de los cisnes” con 30 artistas en escena y protagonizado por Alexander Volchkov, bailarín principal de Ballet Bolshoi. “El lago de los cisnes” es un famoso ballet clásico

compuesto por Piotr Ilich Chaikovski entre 1875 y 1876. Cuenta la trágica historia de un amor imposible y es considerado uno de los ballets más icónicos de todos los tiempos.



Elíizabeth Suárez, Johnny Suárez y Elizabeth Villatoro



Elías, Miriam, Maynor y Diego Sabillón



Amelia Echeverri e Isabel Molina



Irma Torres y Nazira Ayala



Leonel Sánchez, Gabriela, Diony y Emma Coto



Sussel y Jimena Hawit



Pamela de Aguilera, María Lucía de Izaguirre y Solángel García

# ★ Evento



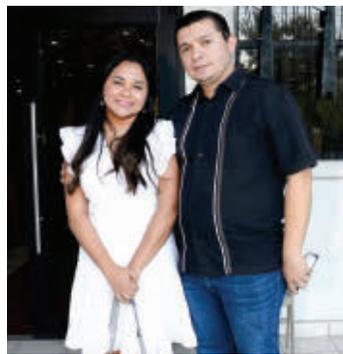
## PRESENTACIÓN DANIEL OCHOA & BIG BAND JAZZ DE SAN PEDRO SULA EN CONCIERTO

El 29 de septiembre a las 7:00 pm se presentarán en el Club Hondureño Árabe. Puede hacer sus reservaciones al: 9931-0377 / 8803-4980. Interpretarán temas de Frank Sinatra, Tony Bennett, Dean Martin, Michael Bublé y más.

► La parroquia está ubicada en la colonia Jardines del Valle, donde los músicos académicos llegaron y ejecutaron diferentes piezas de autores reconocidos



Lourdes y Roberto Mejía



Cinthia Martínez y Elber Palacios



Marizeth Fuentes, Lilian Flores y Ena Fuentes



Constanza Canales y Leticia Banegas

# Filarmónica brilla con recital en la Iglesia Espíritu Santo

Jairo Martínez Garay  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Una alegre y cálida tarde aconteció en el norte del país; una pequeña, pero imponente iglesia denominada Espíritu Santo figuró como sede para albergar a decenas de feligreses que fueron a presenciar el recital de la Orquesta Filarmónica de San Pedro Sula.

La agrupación, sobresaliente por sus magistrales ponencias musicales, comenzó su repertorio, realzando por la voz del tenor José Carlos Aguirre, quien cantó al son de las diferentes melodías de corte religioso.

**Con esta gira internacional por el Viejo Continente, la Orquesta Filarmónica de SPS se convertirá en la primera orquesta profesional académica de Honduras en brindar un concierto por Europa.**

El público disfrutó de cada canción, acompañando los cánticos con el fervor católico que perdura entre generaciones.

Más adelante, la soprano Mónica Del Cid fue la responsable de hacer el cierre a la presentación con su inigualable voz.

Vale destacar, que el concierto se llevó a cabo con la finalidad de recaudar fondos voluntarios para realizar la gira por España e Italia, esto a efectuarse en noviembre del presente año.



**CONCIERTO.** La Orquesta Filarmónica de San Pedro Sula busca recaudar fondos para su gira internacional por el continente europeo. FOTOS: HÉCTOR EDÚ.



Berta Paz, Guadalupe Alvarado, Guadalupe Romero, Juan Diego Alvarado y Sandra Galindo



El tenor José Carlos Aguirre entonó canciones que la feligresía reconoció al instante

Previo a este evento, se hizo en el Teatro José Francisco Saybe donde, con el concierto "Latinoamérica, Rit-

mo y Cultura", se mostró el repertorio musical que se estará presentando en la mencionada gira internacional en puerta. El director artístico de la Or-

questa Filarmónica de San Pedro Sula, Óscar Barahona, en su discurso, se mostró contento y agradecido por la aceptación del público local.



Jannett Velásquez y Gabriel Barnica



Ana Chicas y María Caballero



Aída Paredes y Aída Pineda

## ★ show

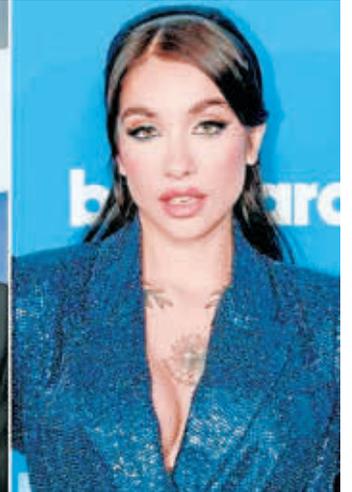
## REVELACIÓN

# Dominio paisa en los Latin Grammy

► Los colombianos Shakira, Karol G y Camilo lideran las nominaciones para los premios que se entregarán por primera vez fuera de EUA, el próximo 16 de noviembre



**LOGRO.** Shakira, Karol G y Camilo tienen siete nominaciones cada uno.



**ARGENTINOS.** Bizarrap con 6 postulaciones y María Becerra con 4.

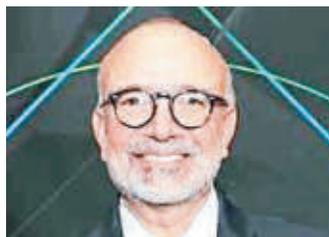
Agencias EFE/AFP  
redaccion@laprensa.hn

**SEVILLA, ESPAÑA.** Los colombianos Camilo, Karol G y Shakira, con siete nominaciones cada uno, son los artistas con más opciones de premio en los Latin Grammy 2023, según desveló la Academia Latina de la Grabación en una retransmisión desde Sevilla, sede este año también de su gran gala el 16 de noviembre.

Será en la primera ceremonia en España de estos galardones otorgados por profesionales de la industria musical, a los que el argentino Bizarrap llegará con seis

candidaturas, mientras que con cinco lo harán su compatriota María Becerra, el español Pablo Alborán, el puertorriqueño Bad Bunny, el colombiano Feid y la mexicana Natalia Lafourcade. Especialmente reñida será la categoría de grabación del año, con 11 candidatos, entre los que están "No es que te extrañe", de Christina Aguilera; "Carretera y manta", de Pablo Alborán; "Déjame llorar", de Paula Arenas con Jesús Navarro; "Shakira: Bzrp Music Sessions, Vol. 53", de Bizarrap con Shakira, y "Si tú me quieres", de Fonseca y Juan Luis Guerra. Completan esa lista "Mientras me curo del cora", de Karol G; "De to-

**"Este grupo de creadores refleja la excelencia musical y la riqueza de la música latina que evoluciona cada día"**



**MANUEL ABUD, DIRECTOR** ejecutivo del Latin Grammy

das las flores", de Natalia Lafourcade; "Ojos marrones", de Lasso; "La fórmula", de Maluma y Marc Anthony; "Despechá", de Rosalía y, por último, "Correcaminos", de Alejandro Sanz con Danny Ocean.

Como álbum del año podrían alzarse "La cuarta hoja", de Pablo Alborán; "A ciegas", de Paula Arenas; "De adentro pa' afuera", de Camilo; "Décimo cuarto", de Andrés Cepeda; "Vida cotidiana", de Juanes; "Mañana será bonito", de Karol G; "De todas las flores", de Natalia Lafourcade; "Play", de Ricky Martín; "Eadda9223", de Fito Páez, y "Escalona nunca se había grabado así", de Carlos Vi-

ves. "Este grupo de creadores refleja la excelencia musical y la riqueza de la música latina y esperamos poder celebrarlos durante la Semana del Latin Grammy en Sevilla, que será un momento verdaderamente histórico para nuestra organización", ha destacado Manuel Abud, ejecutivo de la Academia Latina de la Grabación, durante la presentación de los nominados desde el Real Alcázar de Sevilla.

"Para enaltecer la música hay que viajar con ella, y nuestra música viaja cada vez más lejos. Esta será la primera de muchas ediciones internacionales de los Latin Grammy", auguró Abud.

## Rihanna presenta a su hijo Riot Rose en las páginas de Vogue

**FAMILIA.** La cantante y ASAP Rocky han posado para la cámara del fotógrafo de moda Miles Diggs

**EUA.** La familia que Rihanna ha formado con ASAP Rocky se amplió en agosto con la llegada al mundo de su pequeño Riot Rose. La cantante ha esperado para presentar oficialmente al niño de la misma forma en que hizo el pasado mes de febrero con su primogénito RZA y su pareja. Apenas unos días antes había desvelado que estaba embarazada por segunda vez en medio de su actuación de la Super Bowl.



**DICHA.** Los cantantes estadounidenses posan feliz con sus hijos.

Rihanna y ASAP Rocky han elegido al aclamado fotógrafo de moda Miles Diggs, conocido por su nombre profesional Diggzy, para retratarles en una actitud

casual, casi como si fueran 'robados' de los paparazzi. El posado para Vogue ha servido para confirmar el nombre de sus hijos, RZA Athelston y Riot Rose.

## ANUNCIO TIZIANO FERRO SE DIVORCIA DE SU PAREJA Y ANULA COMPROMISOS

El cantante italiano Tiziano Ferro ha comenzado los trámites para divorciarse de su esposa, Víctor Allen, con quien se casó en julio de 2019 y convivía en EUA. Dijo que ha anulado sus compromisos, pues su prioridad es estar con sus dos hijos que "no puede llevar a Italia".

## ACCIÓN YOUTUBE SUSPENDIÓ LOS INGRESOS DE RUSSELL BRAND

YouTube ha desactivado la opción que permite monetizar los canales de Russell Brand, es decir, que le ha quitado la posi-

bilidad de ganar dinero a través de los anuncios que se incluyen en sus videos. La compañía alega que el cómico ha violado su "política de responsabilidad del creador" tras ser acusado de violación y agresiones sexuales en un informe realizado por el Sunday Times.

## JUSTICIA MARILYN MANSON ES CONDENADO POR ESCUPIR A UNA MUJER

El cantante Marilyn Manson fue condenado a cumplir con 20 horas de servicio comunitario, y pagar una multa de 1,400 dólares por escupir supuestamente sobre una operaria de cámara y lanzarle un puñado de mocos en el Bank of New Hampshire Pavilion.

# Nota de Duelo



Nos unimos a las muestras de condolencias expresadas a los familiares, amigos, empleados que tuvieron el privilegio de compartir con una persona de gran valor



## Abog. Jorge Bueso Arias

Q.D.D.G

(14/09/1919 - 18/09/2023)

Quien en vida fue hombre con un corazón noble,  
un banquero de generaciones y con una trayectoria que deja un gran legado en el país.

*Dios es nuestro amparo y nuestra fortaleza,  
nuestra ayuda segura en momentos de angustia. (Salmos 46:1)*

# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



**Aries**  
(21/3 al 19/4)

Cuide de su agresividad ya que hoy la puede tener a flor de piel. Trate de controlarse. Use el día a su favor y ante cada dificultad no discutas con nadie.

**Tauro**  
(20/4 al 20/5)

Los celos con su pareja y la posesividad que manifiesta no le ayudan a mantener una relación estable. Piense que estas situaciones reflejan su inseguridad.

**Géminis**  
(21/5 al 22/6)

Hoy tiene un día de brillantez a nivel intelectual, de réplicas ingeniosas con alta inventiva. Aprovéchelo en su trabajo.

**Cáncer**  
(23/6 al 22/7)

Escuche la voz de su corazón hoy si tiene que tomar determinaciones. Permítase sentir antes que le gane la mente, verá que así toma otro color su vida.

**Leo**  
(23/7 al 22/8)

Su energía de hoy es movilizadora. Pero tenga en cuenta que en su trabajo le pedirán demostrar que es la mejor, por eso le están exigiendo más de lo común.

**Virgo**  
(23/8 al 22/9)

Deje de analizar tanto y actúa, verá como desarrolla su carácter e independencia sacando lo mejor de su personalidad y asumiendo nuevos proyectos.

**Libra**  
(23/9 al 22/10)

Le cuesta tomar decisiones, pero si tiene en cuenta que es una buena semana para dar fin a las actividades caducas y a lo que ya sabe que no terminará.

**Escorpio**  
(23/10 al 21/11)

Su sensibilidad es alta y sentirá que todo el mundo le ataca y que no apoyan sus proyectos. Piense que sus comentarios le suman ideas al proyecto.

**Sagitario**  
(22/11 al 21/12)

Hoy no es de los mejores días para discutir porque terminaría en peleas más graves. Resuélvalo mirando desde más alto para ver el problema más pequeño.

**Capricornio**  
(22/12 al 19/1)

Es mejor cuidar más de su salud, pues su cuerpo atraviesa un periodo difícil de manejar por las confrontaciones que recibes desde el exterior.

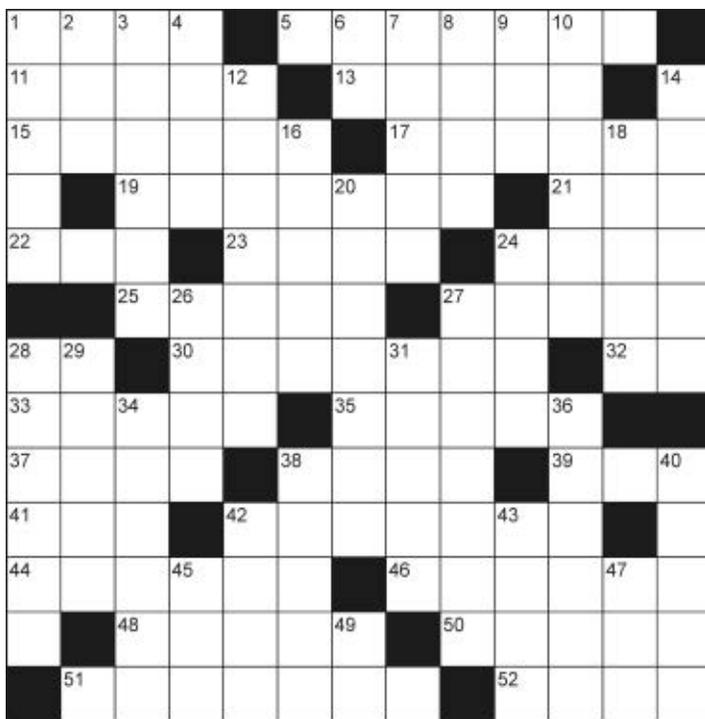
**Acuario**  
(20/1 al 18/2)

Llegan días que su vida se abrirá a nuevas dimensiones porque estará más receptivo a las nuevas ideas y a nuevas oportunidades laborales.

**Piscis**  
(19/2 al 20/3)

Por su emocionalidad le es difícil mantener su equilibrio interno, pero si baja las barreras que le separan de las demás verá que todos sienten igual.

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES**

1. Ondas en el mar.
5. Trece y uno.
11. Conocer.
13. Relativo al coro.
15. Temblar.
17. Pequeño principado independiente de Europa, en el sudeste de Francia.
19. Escualido marino muy voraz, de mediano o gran tamaño.
21. Gran extensión de agua salada.
22. Arete, pendiente.
23. Dioses bienhechores de la mitología escandinava.
24. Cola de los animales.
25. Toda la masa encefálica.
27. Detienen.
28. El uno en los dados.
30. Afeitar.
32. Sexta nota musical.
33. Recopilar.
35. Formas, maneras.
37. Muy distraídos.
38. Desafío a duelo.
39. Cólera, enojo.
41. Entregar, donar.
42. Tener la idea o noción de una cosa.
44. Propiedad de lo que constituye un todo indivisible.
46. Claro, despejado de nubes o nieblas.
48. Quitar con violencia e intimidación.
50. Batracios anuros de piel lisa.
51. República unitaria de África central.
52. Parte que nace del tronco principal.

**VERTICALES**

1. Molusco lamelibranquio de conchas rugosas.
2. Dios pagano del hogar.
3. Árbol abietáceo, propio de la alta montaña (pl.).
4. Prefijo "medio" o "casi".
6. Antes de Cristo.
7. Parte con paginación propia y encuadrada separadamente, en que se dividen las obras extensas (pl.).
8. Serón grande y redondo.
9. Personificación del mar en la mitología escandinava.
10. Emitir la palabra de manera grave y solemne.
12. Exceder de ciertos límites.
14. Círculo de metal precioso que se ciñe a la cabeza.
16. Naturales de Rusia.
18. Ajustado a peso o medida.
20. Compendio.
24. Extraño, poco frecuente.
26. Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de flores y hortalizas (pl.).
27. Soportar (tolerar).
28. Frecuente.
29. República de África nororiental, la más extensa de los países del continente.
31. Andrajosos.
34. Perecerá, dejará de vivir.
36. Ninfa marina con busto de mujer y cuerpo de pez.
38. Caer dando vueltas.
40. Sábalo.
42. Tiene lugar o entrada.
43. Preparar las eras para sembrar.
45. Título que reciben ciertos eclesiásticos.
47. (... Dinh) Ciudad de Vietnam.
49. Símbolo del rutenio.

## SUDOKU



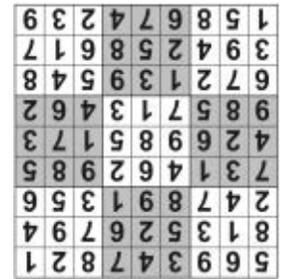
**INSTRUCCIONES SUDOKU**

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

**SOLUCIÓN CRUCIGRAMA**



**SOLUCIÓN SUDOKU**



## CONDORITO



## MICOTIPO





Lamentamos profundamente la irreparable pérdida del Señor



# Jorge Bueso Arias

Ante su partida nos unimos en oración para rogar por el eterno descanso de su alma. Pedimos a Dios llene de fortaleza y esperanza de la vida eterna a su esposa Mercedes Callejas y a sus hijos Isabel y Manuel Venancio.

Dios es nuestro amparo y fortaleza, nuestra ayuda segura en momentos de angustia  
Salmos 46:1

Tegucigalpa, M.D.C.



◀ 1919-2023 ▶

## A la memoria de Jorge Arturo Bueso Arias

Manifestamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y seres queridos, deseando paz, fortaleza y pronto consuelo ante la irreparable pérdida.

Su legado perdurará en nuestros corazones y en las vidas de aquellos que lo conocieron y amaron.



## Hospital Bendaña

lamenta el sensible fallecimiento  
de quien en vida fuera el señor

## Jorge Bueso Arias

Expresamos nuestras más sinceras  
condolencias a toda su familia, que  
el Divino Creador les dé fortaleza  
para superar tan dolorosa pérdida.

Junta Directiva, Colaboradores  
y Cuerpo Médico de Hospital Bendaña





Varios de sus muchos amigos incluyendo a su hermano Jaime Redondo, acompañaron en tan solemne momento al abanderado de Banpais año 2023.

## Roger D. Valladares

Mediante el Programa Cívico Permanente Banpais incentiva la identidad nacional y los valores patrios.

Honra con el homenaje Abanderado Banpais 2023



# 52

ANIVERSARIO

## Compra al contado gana a lo grande



Participa por la rifa de un Smart TV UHD 50" SAMSUNG

Aplica por tus compras al contado desde L1,500 en adelante, hasta el 2 de octubre del 2023

Encuentra todo lo que necesitas para tu Empresa y tu Hogar



Calentadores



Cargadores de baterías



Aspiradoras



Compresores



Generadores



Artículos para el Hogar

VISÍTENOS EN:

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626  
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

# Guía Médica

## Salud femenina

**Sévalo.** Aunque puede surgir a cualquier edad, es más probable en mujeres maduras

Si bien no se puede prevenir ningún tipo de cáncer al cien por cien, hay factores que reducen las posibilidades, tales como la alimentación saludable, el ejercicio y chequeos anuales.

### Atención

Si ha detectado algún síntoma, no dude en visitar un endocrinólogo para brindar el tratamiento adecuado.

### Dato

El 24 de septiembre se celebra el Día Mundial del Cáncer de Tiroides, para concienciar sobre este tipo de tumor.

“Hay que estar atento a cualquier cambio en la zona, ya que se puede manifestar cuando el tumor ha alcanzado determinado tamaño”



**DRA. FANY MORENO**  
Cirujana oncóloga

Permite destruir las células cancerosas remanentes después de la cirugía y mejorar el pronóstico. Sin embargo, es importante considerar las precauciones de seguridad debido a la radiación. Es importante aclarar que la elección del tratamiento depende del tipo y etapa del cáncer. La medicina personalizada y las terapias dirigidas están revolucionando el campo y mejorando los resultados para los pacientes.

## El cáncer de tiroides es un riesgo para mujeres de 40

**Marisol Soto**  
elsa.soto@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** El cáncer de tiroides es una enfermedad que afecta principalmente a las mujeres y se ha observado un aumento en su incidencia en los últimos años.

La enfermedad consiste en la proliferación de células que comienza en la glándula tiroidea, una glándula en forma de mariposa que se encuentra en la base del cuello, justo debajo de la nuez de Adán. Esta glándula produce hormonas que regulan el ritmo cardíaco, la presión arterial, la temperatura corporal y el peso.

Es importante comprender los factores de riesgo y las características clínicas para un diagnóstico temprano y un tratamiento efectivo.

El ultrasonido y la biopsia por punción con aguja fina son herramientas fundamentales para el diagnóstico preciso del cáncer de tiroides. Además, se han desarrollado nuevos marcadores moleculares que permiten una evaluación más precisa del riesgo y la progresión de la enfermedad.

**Síntomas.** La doctora Fany Moreno, cirujana oncóloga, explica que el cáncer de tiroides suele confundirse con alguna otra

**El cáncer de tiroides forma diferentes crecimientos o tumores que pueden propagarse a tejidos cercanos y otras partes del cuerpo como los huesos o pulmones y causar la muerte.**

**Existen varios tipos de cáncer de tiroides, algunos son: Cáncer papilar de tiroides, cáncer folicular de tiroides, cáncer de células de Hurthle, cáncer anaplástico de tiroides y cáncer medular de tiroides.**

enfermedad y otras veces puede ser silencioso, por eso es importante descartarlo en consul-

ta con el médico. Entre los síntomas destacan: Inflamación o una bolita en el cuello (nódulo), dolor en garganta o cuello, complicaciones al tragar, voz ronca y tos persistente.

**Tratamiento.** La cirugía es el tratamiento principal para el cáncer de tiroides. Las técnicas quirúrgicas han evolucionado, permitiendo una resección más precisa y menos complicaciones. Además, la cirugía mínimamente invasiva se ha convertido en una opción para algunos pacientes seleccionados.

La terapia de radioyodo es una modalidad de tratamiento eficaz para el cáncer de tiroides.

**Factores de riesgo.** En primer lugar está el hecho de ser mujer, los endocrinólogos creen que esto puede estar relacionado con la hormona estrógeno, ya que las mujeres al nacer generalmente tienen mayores niveles de estrógeno en el cuerpo.

Exposición a niveles altos de radiación: Los tratamientos de radioterapia en la cabeza y el cuello aumentan el riesgo de cáncer de la glándula tiroidea.

Genética: Los síndromes genéticos que aumentan el riesgo de cáncer de la glándula tiroidea incluyen el cáncer medular de tiroides de tipo hereditario, la neoplasia endocrina múltiple, el síndrome de Cowden y la poliposis adenomatosa familiar.

¿Cuáles son las causas del herpes zóster y cómo prevenirlo?

**SÍNTOMAS.** Dolor, ardor u hormigueo, sensibilidad al tacto, sarpullido rojo, ampollas llenas de líquido y picazón.

**REDACCIÓN.** El herpes zóster es una infección viral que causa una erupción dolorosa. Los herpes zóster pueden aparecer en cualquier parte del cuerpo. Por

lo general, parece una sola franja de ampollas que envuelve el lado izquierdo o derecho del torso. La causa del herpes zóster es el virus varicela-zóster, el mismo virus que provoca la varicela. Después de contraer varicela, el virus permanece en el cuerpo de por vida. Años más tarde, el virus puede reactivarse como herpes zóster.

El herpes zóster no pone en riesgo la vida. Sin embargo, puede ser muy doloroso. Las vacunas pueden ayudar a reducir el riesgo de desarrollar el virus. El tratamiento temprano puede acortar una infección y disminuir complicaciones. La más común es la neuralgia posherpética, la que hace que el herpes zóster duela durante mucho tiempo.



**NOTA.** El dolor suele ser el primer síntoma del herpes zóster.

**CENTRO MÉDICO DE LA MUJER MONTE DE SIÓN**

**Dr. Evenor Orellana**  
Ginecológico y Obstetra



**EMERGENCIA LAS 24 HORAS**

Partos, Cesáreas, Histerectomía (Quitar la matriz), Suspensión de Vejiga, Tumores de Ovarios, Cirugía de mamas, Legrados, Cirugía Laparoscópica, Hemia, Apéndice, Vesícula.

Bo. Los Andes, 12 Ave. 3 Calle atrás de Instituto María Auxiliadora,  
• Tel: 2516-1090/92 • Cel: 9738-8788 • E-mail: cenmedsion@hotmail.com

NoAlCancerDeMama.com facebook.com/diagnosweb twitter.com/diagnosweb

Si se detecta en etapas tempranas es curable.



**Siempre ESPERANZA**

• Restricciones Aplican

**¡Prevenir es mejor!**

- Mamografía 2D ó 3D
- Ultrasonido de mamas
- Ultrasonido pélvico ó transvaginal
- Densitometría ósea
- Exámenes de laboratorio

Chequeo con mamografía digital 2D **L.2,300**  
Chequeo con tomosíntesis 3D **L.2,700**

**MAMOGRAFÍA DIGITAL 2D | L.550**  
ATENDIDO POR PERSONAL FEMENINO

SPS: 16 Ave. 7 Calle, N.O. Centro Comercial Las Olas, Bo. Los Andes. Tel. 2516-1261 Al 64. Cel. 9453-7111

**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**  
República de Honduras  
Banco Central de Honduras

**LICITACIÓN PÚBLICA No.26/2023**

El Banco Central de Honduras (BCH), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.26/2023**, para la contratación por lotes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos marca Liebert, instalados en los edificios del Banco Central de Honduras, por el período de dos (2) años comprendidos del 27 de enero de 2024 al 26 de enero de 2026, conforme con el detalle siguiente: **Lote No.1:** Tres (3) unidades de aire acondicionado de precisión, dos (2) con capacidad de diez (10) toneladas con conexión redundante, instaladas en el edificio del Banco Central de Honduras ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en Tegucigalpa y una (1) de cinco (5) toneladas instalada en la sucursal San Pedro Sula, Cortés. **Lote No.2:** Dos (2) sistemas suplidores de energía eléctrica ininterrumpida (UPS) de 20 kVA, trifásico, cada uno con su respectivo banco de baterías, instalados en el edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en Tegucigalpa y **Lote No.3:** Dos (2) conmutadores de transferencia estática (STS) de 100 A, 208 V, 60 Hz, trifásico, instalados en el edificio del Banco Central de Honduras ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en Tegucigalpa.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9º) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1º) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondurCompras) en la dirección electrónica [www.hondurcompras.gob.hn](http://www.hondurcompras.gob.hn) y en [www.bch.hn/acercadelbch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones](http://www.bch.hn/acercadelbch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones). Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico [adquisiciones@bch.hn](mailto:adquisiciones@bch.hn) el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados siguiendo las medidas de bioseguridad establecidas.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el **25 de octubre de 2023, a las 10:00 a.m. hora local**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de septiembre de 2023.

**CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ**  
GERENTE





**COMUNICADO**

Por este medio se le Comunica al Público General y en especial a las Empresas y Personas Donantes, Que a partir del Primero de Septiembre del presente año, las personas Autorizadas para hacer Gestiones y Recibir Donaciones para la Liga Contra el Cáncer, son:

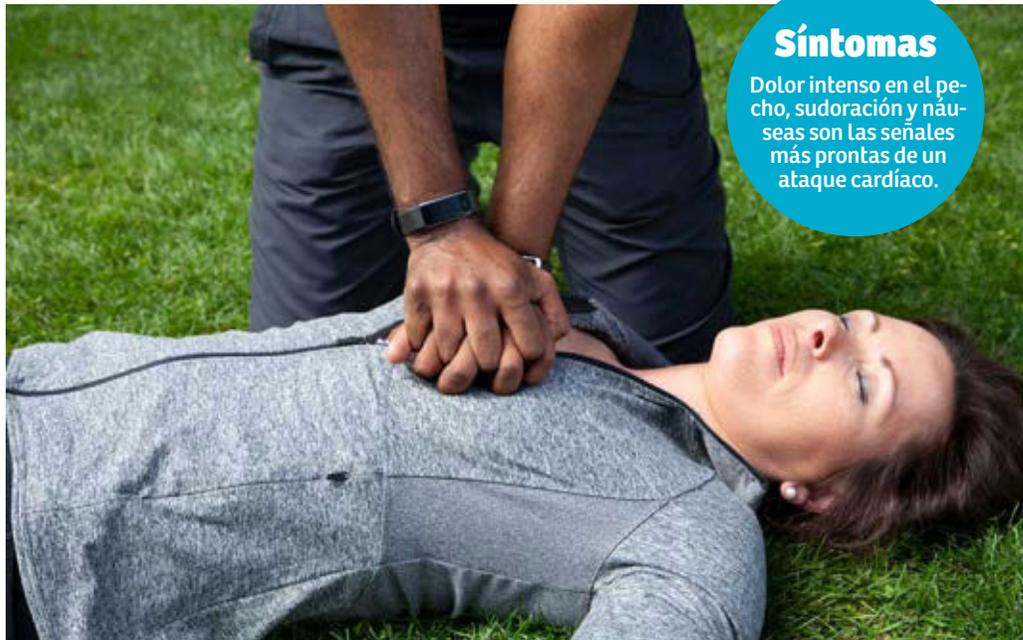
**La Lic. Karen Patricia Mendoza,**  
Correo: [relacionespublicas@ligacontraelcancer.hn](mailto:relacionespublicas@ligacontraelcancer.hn)  
Móvil 9294-2542,  
y La Lic. Leticia Owen,  
Correo: [trabajosocial@ligacontraelcancechn](mailto:trabajosocial@ligacontraelcancechn)  
Móvil 9903-79-27.

Favor Tomar Nota.

San Pedro Sula, 14 de Septiembre 2023.

**Dra. Ligia Rosales**  
Directora Ejecutiva

## Riesgo de infarto



**SÉPALO.** Los científicos se han dado cuenta de que el cuerpo manda señales de todo, y ahora han descubierto que un mes antes de sufrir un infarto, el cuerpo nos avisa.

# Las mujeres tienen menos probabilidad de recibir reanimación cardíaca

Agencia AFP  
redaccion@laprensa.hn

**La principal razón es que los testigos tienen "vergüenza" de tocar el pecho de una mujer sin consentimiento.**

**REDACCIÓN.** En caso de una crisis cardíaca en un espacio público, las mujeres tienen menos probabilidad que los hombres de recibir un masaje cardíaco de un testigo, lo que provoca un mayor porcentaje de decesos entre las afectadas, señaló una investigación este lunes. La reanimación cardiopulmonar combina la respiración boca a boca con compresiones torácicas para bombear la sangre hacia el cerebro en las personas, cuyo corazón ha dejado de latir, hasta la llegada de los equipos médicos. En el marco de una investigación todavía no revisada por otros

## Importante

Para reducir el riesgo de infarto, debe incrementar el consumo de pescado, ya que es un cardioprotector. Aumentar el consumo de frutas y verduras. Reducir el consumo de alimentos ricos en grasas de origen animal, pues elevan los niveles de colesterol en la sangre. Evitar fumar y hacer ejercicio.

profesionales, que será presentada en una conferencia en España, médicos canadienses analizaron el tratamiento a casi 40,000 pacientes llegados al hospital con paros cardíacos en Estados Unidos y Canadá.

**Estudio.** En total, un 54% de los pacientes recibieron un masaje cardíaco de un testigo, según la investigación.

Pero en los paros cardíacos ocurridos en un lugar público, como la calle, solo un 61% de mujeres recibieron un masaje, contra un 68% de los hombres. Esta diferencia "aumenta la mortalidad de las mujeres tras un ataque cardíaco", dijo a la AFP Alexis Cournoyer, médico de urgencias del hospital Sacré-Coeur de Montreal, que realizó el estudio. Los investigadores teorizan dos posibles causas de esta diferencia: una es que los testigos tienen vergüenza de tocar el pecho de una mujer sin consentimiento. Otra que la población no reconoce a las mujeres víctimas de un ataque cardíaco, dado que suele vincularse erróneamente estos incidentes solo a la población masculina. Los paros cardíacos son una de las principales causas de mortalidad en el mundo. Solo un 10% de las personas que lo sufren fuera de un hospital sobreviven.

## La autoestima es clave para enfrentar una amputación

**PÉRDIDA.** No tener una extremidad es similar al dolor provocado por la muerte de un familiar y causa duelo.

**REDACCIÓN.** Tras la amputación, independientemente la parte del cuerpo, aparecen sentimientos de tristeza, sorpresa, no aceptación, ira y pensamientos suicidas.

El cambio en la imagen corporal es vivido como un estigma y una pérdida de independencia, lo que genera sentimientos de inferioridad, negativismo ante su vida, y sus roles social y profesional. Las estrategias de afrontamiento presentadas son la actitud positiva, la determinación firme de querer superar las dificultades, el apoyo familiar,

## Ciencia y medicina

# Crean embrión similar al humano

Agencia AFP  
redaccion@laprensa.hn

**Científicos lo consideran un avance para la investigación sobre abortos espontáneos y malformaciones congénitas.**

**REDACCIÓN.** Los científicos desarrollaron estructuras similares al embrión humano -sin esperma ni óvulos-, lo cual supone una nueva esperanza para la investigación, sin embargo, plantea cuestiones éticas. Dicha estructura fue creada a partir de células madre embrionarias humanas. Los científicos catalogaron estos trabajos como un avance "impresionante" que podría permitir descubrir los secretos de los primeros días del embarazo, cuando los abortos espontáneos son más frecuentes.

Estos resultados siguen impulsando el debate sobre normas éticas más claras para el desarrollo de modelos embrionarios humanos en laboratorio. El grupo de investigadores, liderado por el palestino Jacob Hanna del



**EMBRIÓN.** Presenta los tipos de células que forman los tejidos.

Instituto de Ciencias Weizmann en Israel, produjo modelos de embriones humanos de 14 días, límite legal para este tipo de investigación en muchos países, ya que representa el momento en el que órganos como el cerebro comienzan a desarrollarse. Los investigadores aseguraron que sus trabajos diferían de los anteriores sobre el tema porque utilizan células modificadas químicamente en lugar de genéticamente, y porque sus modelos, con vesícula vitelina y cavidad amniótica, se asemejan más a embriones humanos.

## Nueva app permite llevar control de salud

**TECNOLOGÍA.** "My Medic Eye" ya está disponible en Android y iOS; permite tomar el control de su información médica.

**REDACCIÓN.** My Medic Eye es una plataforma en la que se centraliza todo el historial médico de cada paciente. Es de fácil acceso y lectura, está dotada de gráficos y permite compartir toda esa in-

formación de forma sencilla en el entorno de una aplicación para móvil inteligente. "Para lograr todo esto, hemos creado un historial médico global orientado al usuario final, con el fin de hacer comprensible y entendible la información sanitaria, que muchas veces es compleja, y proporcionar a los pacientes un lugar seguro donde organizar todos sus registros médicos de una manera accesible y segura que les permita tener las cosas bajo control, manteniendo la propiedad de sus datos", explica la responsable del proyecto, Yael Azagury, ingeniera en informática.



**IMPACTO.** La amputación afecta a nivel físico y emocional.

social y profesional, que les permitirán alcanzar la "normalidad". Observando que esta normalidad estará marcada por la discapacidad. Otro punto valioso es el apoyo recibido por otros amputados, que aportan la voz de la experiencia, el reflejo de lo esperado. El papel del profesional de la salud es crucial en las áreas funcional y psicológica.

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

# MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE

# SUPER

## CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO  
**OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



### SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

### VENTAS

### CAMIONETAS



**TUCSON** 2014, Automático caja triptonic, Kilometraje: 121,000, Matrícula pagada Precio L. 245,000 Cel. 8737-6628 / 9726-5134



**FORD explorer limited**, año 2016, interior beige, techo panorámico, pusch, rines borgine, matriculado 2024. Cel.9967-3368

### PICKUP



**MAZDA BT50** año 2012, matriculado, Llantas en buen estado, full extras Lps. 350,000 Negociable Tel. 3192-3525



### SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

### VENTAS

### CASAS



**LOS ÁLAMOS.** Vendo preciosa casa, 4 habitaciones, baños, salas, climatizada, estudio, piscina, 1038v2, 490m2. Tel.9896-9526.

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### OFICINAS/LOCALES



**OPORTUNIDAD UNICA DE INVERSION.** Vendo Hotel en Funcionamiento, zona viva S.P.S. 27 habitaciones L.26,680,000 Cel.9829-5009

### TERRENOS



**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000



**VENDO TERRENO, 8 manzanas,** Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografía plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### ALQUILERES

### CASAS



**ALQUILO CASA.** Colonia Ideal, 3 dormitorios, 2 baño cuarto de servidumbre, garaje, cercada, seguridad. Cel.9967-3368

**RES. ANDALUCIA,** Rento Casa céntrica para habitación u oficina, 2 habitaciones. Parqueo, con seguridad. cel.9558-7955, 9770-4680

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



### SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

### OFERTA LABORAL

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

### ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL

**\*9000**

¡Y VENDE MÁS!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

### AVISO DE HERENCIA

**NOTARIA DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO,** Ubicada en Barrio el Centro, 1/2 cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de ley **HACE CONSTAR:** Que esta Notaría en fecha veinticuatro (24) de agosto del año Dos mil Veintitres (2023), **RESOLVIÓ:** Declarar **HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **NERY RICARDO GALEANO GALEANO**, de todos los bienes, derechos, y acciones que a su fallecimiento dejara el difunto padre de mi difunto padre **JUAN CRISOSTO GALEANO ULLOA** conocido también como **JUAN CRISOSTOMO GALEANO** el señor **VICENTE GALEANO LICONA** conocido también como **VICENTE GALEANO L. (Q.D.D.G.)** concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Olanchito, Departamento de Yoro, 19 de Septiembre del 2023.  
**MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO**  
NOTARIO



### SUPER VARIOS

### SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- ### MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

### SERVICIOS

### SALUD Y BELLEZA

**EXCLUSIVAMENTE** para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

**CHICAS AFRODITAS** Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

**CHICA** independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

**SEDUCCION RELAX** Deje consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

**CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE.** Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

### VIARIOS/OTROS

**EXTRANJERO** alegre y romántico Busca dama de 18 a 30 años para formar una familia, interesadas enviar foto por whatsapp 9250-5057

**HAPPY END** con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.

**NUEVO SPA GIRL PINK** Masaje solo para caballeros, Ven y déjate consentir, Chicás nuevas. Llámamos Cel.94130462

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### AMARRES Y HECHIZOS PARA EL AMOR



Soy tu mejor alternativa para solucionar problemas de parejas, alejamientos e infidelidades Siempre y cuando deposites tu fe, tu confianza y tu energía en la búsqueda de la solución de tu problema. Salud, Suerte y Amor Quiromancia, metafísica, amarres y desamarres, dominio, juegos de azar

**PAGA AL VER RESULTADOS**

DENTRO Y FUERA DEL PAIS TRABAJOS 100% GARANTIZADOS LLAMA YA **9286-0168**

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



### TAROTISTA JENNIFER

**9600-0561**

**HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?**

Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado

### AMARRES DE AMOR

**100% EFICAZ** Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

**LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA**

**LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO!**

**CONVÉNCETE, LLAMA YA** Trabajos serios eficaces y responsables



### Astrologa Consejera

**No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exitos En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.**

**9798-6862** Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario, por medio del presente, **HACE SABER:** Que en sentencia de fecha veinticinco (25) de julio del corriente año, fue declarado Heredero Ab-intestato al señor **JOSE LUIS SAGASTUME**, con DNI. No.0404 1998 00982, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta madre **JOSEFINA SAGASTUME**, quien portaba la tarjeta de identidad No.0404 1993 00624, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Rosa de Copán, 09 de septiembre del año 2023.

NOTARIO. JUAN CARLOS LAGOS FUENTES

### AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, en fecha nueve de agosto del año en curso (2023), dicto sentencia definitiva declarando Heredero testamentario a los señores **DARLIN DANUARI ZELAYA LOPEZ, ESTELA ROSINDA ZELAYA LAZO Y ESTELA LAZO ARTEAGA** por derecho personal de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre y esposo el causante el señor **CARLOS ADOLFO ZELAYA HERNANDEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

Roatán, 14 de septiembre del 2023

**ABOG. YADIRA HERNÁNDEZ SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO

Para Siguatepeque, Comayagua  
Yo, OLVIN DAVID TURCIOS SANCHEZ, EN MI condición de representante legal de la empresa "BENEFICIO ECOLOGICO DE CAFÉ HERMANOS SANCHEZ" en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO que ha plazo de cinco días a partir de la fecha, presentare ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE). La solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para el desarrollo del proyecto "BENEFICIO ECOLOGICO DE CAFÉ HERMANOS SANCHEZ", ubicado en aldea San Ignacio, municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.

Para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado "BENEFICIO ECOLOGICO DE CAFÉ HERMANOS SANCHEZ" para compra y venta, lavado y despulpado de café, el cual esta ubicado en aldea San Ignacio, municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.

18 de septiembre del 2023.

OLVIN DAVID TURCIOS SANCHEZ  
NOMBRE DEL TITULAR

## AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubiculo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Dieciocho (18) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintitres (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a PAULA CRECENCIA DURAN SOTO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta hermana la señora SONIA ELIZABETH DURAN SOTO (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia. Olanchito, Departamento de Yoro, 19 de septiembre del 2023.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ  
NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Suscrito Abogado y Notario MARCOS ROJAS PINTO, con Notaria ubicada en el Barrio El Triángulo frente a Gasolinera Texaco de la ciudad de La Entrada, Copán, inscrito bajo el número Novecientos Treinta y Dos (932) del Registro de la Corte Suprema de Justicia, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veintitres y mediante instrumento número CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO (435) resolvió Declarar CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato presentada por la señora ILSIS JUDITH FLORES MATEO, a quien se le declara Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor SATURNINO SERAFIN FLORES; lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia; y, MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique esta Resolución en un periódico de mayor circulación y que se extienda al interesado o a su apoderado legal el testimonio de estilo.-

La Entrada, Copán, 19 de septiembre de 2023

MARCOS ROJAS PINTO  
ABOGADO Y NOTARIO

## AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HACEMOS SABER: Que hemos solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la reinscripción de Hoja de Nota de dos inmuebles ubicados en La Aldea Salama, jurisdicción de la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, inscritos de la siguiente manera: 1.- Inscrito el dominio a favor de nuestra madre señora JULIA VIVAS CASTRO (Q.D.D.G.), bajo el número: 22 Tomo 33, I.N.A. del libro de registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas, trasladado a Matricula Folio Real número: 440979 asiento número 1, ambas del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón.- 2.- Inscrito el dominio a favor de nuestra madre señora JULIA VIVAS CASTRO (Q.D.D.G.), bajo el número: 78 Tomo 30, I.N.A. del libro de registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas, trasladado a Matricula Folio Real número: 438509 asiento número 1, ambas del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón; solicitud que hicimos en virtud que los asientos antes mencionados no tienen su respectiva hoja de notas, así mismo manifestamos que los inmuebles en mención no han sido vendidos o donados total o parcialmente y el hecho de que los inmuebles no se encuentran gravados, en este acto exoneramos al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estamos solicitando del mismo. Tocoa, Colón, 07 de septiembre del año 2023.

NEILSON OVEL LEZAMA CASTRO  
ERESISTINA LEZAMA CASTRO

## EN VENTA

## CHEVROLETH EQUINOX 2014



Gasolina, automático, motor 2.4, full extras, matriculado, nitido  
Lps. 290,000.00

## KIA SPORTAGE 2011



Gasolina, automático, full extras, matriculado, muy buen estado  
Lps. 260,000.00

## ENTRE MACUELIZO Y AZACUALPA



TERRENO, 13 Mz, con 200 metros frente a la pavimentada, agua, luz, dominio pleno, apto para actividades agropecuarias y/o lotificación....Lps. 25,000.000.00

## LA FLECHA, SANTA BARBARA



TERRENO, 2.5 Mz, apto para actividades agropecuarias y/o lotificación, posee agua, luz y dominio pleno....Lps. 2,600.000.00

## CASA MAYA II, SAN PEDRO SULA



Residencia de dos niveles, 321.78 V2 de terreno, 270 M2 de construcción, sala formal, sala de t.v., medio baño, estudio con baño, área de bar, lavandería, bodega, 3 habitaciones con su baño privado y walking closeth, terraza frontal y cisterna.... Lps. 7,000.000.00

## TRINIDAD, SANTA BARBARA



100 Manzanas de finca cultivadas de café, cardamomo, potreros para ganadería, agua abundante. Lps. 9,000.000.00

INFORMACIÓN: Telf. 9960-7741, 9506-7796  
Correo: pedgardo240@gmail.com

## AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, para los efectos legales correspondientes HACE SABER: Que el (la) Señor (a): EMILIA SUYAPA FLORES HERNANDEZ ha solicitado a esta Municipalidad un dominio pleno de un lote de terreno que cita en la Colonia El Confite cuyas colindancias y área superficial son las siguientes: MEDIDAS: NORTE: PUNTO 1 COORDENADAS X: 515,543.893 Y: 1,742,011.254 DIST. MTS (30.78) S870 19 09.80° E. SUR: PUNTO 3 COORDENADAS X: 515,573.044 Y: 1,741,995.906 DIST MTS (29.55) N89° 10 43.44° W. ESTE: PUNTO 2 X: 515,574. 639 Y: 1,742,009.815 DIST METROS (14.00) S06 32.42.39° W. OESTE: PUNTO 4 X: 515,543.497 Y: 1,741,996.329 DIST. MTS (14.93) N01°31 17.66° E. Con las siguientes Colindancias. AL NORTE con LUIS ALONSO CHAVARRIA GUILLEN, AL SUR con JOSE ANGEL HERRERA, AL ESTE con CARTON RANDOLPH STAMP CONNOR, AL OESTE con CALLE. AREA SUPERFICIAL: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (435.54 mts2). Se conceden treinta (30) días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.

La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veintitres (2023). -

WANDA ARGUETA  
SECRETARIA MUNICIPAL

## AVISO

El Infrascrito Notario Público HUGO LEONARDO MATEO FERRERA, del Domicilio de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua; inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el Exequatur número mil novecientos veinticinco (1925), y miembro del Colegio de Abogados de Honduras inscrito bajo el número ocho mil cuatrocientos treinta (8430), con oficina Notarial abierta al público en el Barrio Abajo, frente a la Iglesia Católica La Caridad, con teléfono número veintisiete setenta y uno guión sesenta y tres cincuenta y cinco (2771-6355), al público en general para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitres (2023), se dictó resolución notarial definitiva, en la solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la señora MARIA CARMEN LEMUS RAMOS, en donde se le declaró heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto ESPOSO el señor CONCEPCION VAQUEDANO y que se le concedió la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Comayagua; Comayagua, treinta y uno (31) de agosto del dos mil veintitres (2023).

ABOGADO HUGO LEONARDO MATEO FERRERA  
NOTARIO EXEQUATUR 1925.-

## AVISO

El Infrascrito Notario Público HUGO LEONARDO MATEO FERRERA, del Domicilio de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua; inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el Exequatur número mil novecientos veinticinco (1925), y miembro del Colegio de Abogados de Honduras inscrito bajo el número ocho mil cuatrocientos treinta (8430), con oficina Notarial abierta al público en el Barrio Abajo, frente a la Iglesia Católica La Caridad, con teléfono número veintisiete setenta y uno guión sesenta y tres cincuenta y cinco (2771-6355), al público en general para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitres (2023), se dictó resolución notarial definitiva, en la solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la señora DELSI BERTINA AGUILAR RAMIREZ, en donde se le declaró heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto PADRE el señor SANTOS VIDAL AGUILAR ESCOBAR y que se le concedió la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Comayagua; Comayagua, treinta y uno (31) de agosto del dos mil veintitres (2023).

ABOGADO HUGO LEONARDO MATEO FERRERA  
NOTARIO EXEQUATUR 1925.-



## SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruida te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRAS MAS Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución  
Secretos para los números Trabajos a larga distancia 100% Garantizados

Teléfonos:  
9686-7374  
3182-8425

## AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL EMPLAZAMIENTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha veinticuatro (24) de Marzo del año dos mil veintitres (2023), el Abogado JUAN ADALBERTO DERRAS MEJIA, actuando en su condición de Representante de la señora GLENDA LETICIA MARTINEZ HERNANDEZ, Presento DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- Contra el señor OSCAR ADAIR GALEANO AYALA.- Registrada bajo el Expediente No. P.A.-124-2023.- Que mediante auto de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil veintitres (2023). Se ordeno la comunicación edictal, Tomando en consideración que las averiguaciones de domicilio han sido infructuosas en consecuencia: EMLACESE POR MEDIO DE EDICTOS al señor OSCAR ADAIR GALEANO AYALA, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la respectiva demanda. Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Para que a costa de la parte demandante se publique el mismo, CON CARACTERES VISIBLES POR TRES (3) VECES CON INTERVALOS DE DIEZ (10) DIAS HABLES EN UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIODIFUSORA, AMBOS DE COBERTURA NACIONAL.

Siguatepeque, 01 de Septiembre del 2023

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario, por medio del presente, HACE SABER: Que en sentencia de fecha veintiseis (26) de junio del presente año, fue declarado Heredero Ab-intestato al señor JOSE HUMBERTO TORREZ LOPEZ, con DNI. No.0421 1958 00384, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre LUIS ALONZO TORREZ LEMUS, conocido también como LUIS ALONZO TORREZ, Quien portaba la tarjeta de identidad No.0421 1933 00059, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Rosa de Copán, 09 de septiembre del año 2023.

NOTARIO. JUAN CARLOS LAGOS FUENTES

## SUBASTA DE DOS MONTACARGAS

Montacargas Marca Hyster 60

Precio base 250,000.00 Lempiras

Ubicación: ALMACAFE (atrás del campo AGAS)

La oferta debe dirigirse al Lic. Sergio Villeda y presentarse en un sobre sellado.

Fecha límite para recibir las ofertas:

30 de Septiembre 2023.

Mayor información llamar al:

9442-7126 y 3160-8908

No pueden participar los empleados de ALMACAFE

**AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL**

**EXP. NO. 0501-2019-02832**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, de esta sección Judicial, al señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA quien actúa en su condición de demandado en las presentes diligencias; HACE SABER: Que este Juzgado en la Demanda por la Vial del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Divorcio número: 0501-2019-02832 promovida por la señora YOXANA ESCOBAR RAPALO contra el señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA, dicto Sentencia Definitiva que en su parte conducente dice: -GADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), la Suscrita Jueza NIXSA YAKELIN FUENTES C, en nombre del Estado de Honduras procede a dictar SENTENCIA DEFINITIVA en el siguiente proceso: PARTE DISPOSITIVA La Suscrita Jueza, en uso de las facultades que la ley le confiere FALLA: I.- ESTIMAR, por la causal número 7 del artículo 238 del Código de Familia, la Demanda por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Divorcio promovida por la señora YOXANA ESCOBAR RAPALO, contra el señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA, ambos de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia. II.- DECLARAR DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL que une a la mencionada señora YOXANA ESCOBAR RAPALO y al señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA, el cual contrajeron en el Municipio de San Luis, departamento de Santa Bárbara, el dieciséis (16) de diciembre del año dos mil seis (2006), según certificado de acta de matrimonio No. No. 1620-2007-00009, ubicada en el folio 097 del tomo 00020 del año 2007 del Registro Nacional de las Personas del municipio antes referido. Se abstiene este Juzgado de pronunciarse sobre liquidación de patrimonio o bienes comunes por constar en autos que los litigantes no los adquirieron. IV.- ESTIMAR LA PRETENSIÓN ACUMULADA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD presentada por la señora YOXANA ESCOBAR RAPALO por la causal No. 1 del Artículo 201 del Código de Familia; por lo que debo decretar, y así DECRETO, SUSPENDER al demandado señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA de todos los derechos que le otorga la Patria Potestad sobre la persona y bienes de sus menores hijos LUQUE SALOMON y JULIANA ABIGAIL ambos de apellidos MENCÍAS ESCOBAR. Señalándose que la suspensión de derechos que hoy se declara respecto al demandado, no exime a dicho señor de su obligación de dar alimentos a sus hijos. En virtud de la suspensión antes declarada, se establece que dicha Patria Potestad sobre los menores referidos será ejercida de MANERA UNILATERAL por su madre la señora YOXANA ESCOBAR RAPALO. V.- DECLARAR CON LUGAR LA PRETENSIÓN ACUMULADA DE PENSIÓN ALIMENTICIA también planteada por la parte actora, por lo que, SE IMPONE al demandado señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA pasar a favor de sus menores hijos LUQUE SALOMON y JULIANA ABIGAIL ambos de apellidos MENCÍAS ESCOBAR en concepto de Pensión Alimenticia la suma mensual de CINCO MIL LEMPIRAS (L. 5,000.00). ORDENÁNDOSELE al referido demandado hacer efectivos los pagos correspondientes LOS PRIMEROS CINCO (5) DIAS HÁBILES DE CADA MES. VI.- ESTIMAR LA PRETENSIÓN ACUMULADA DE RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN Y VISITAS, estableciéndose entre los menores relacionados y su padre, un Régimen de Comunicación y Visitas libre y abierto, con la previa comunicación a la madre de éstos para poder coordinar. El régimen de comunicación antes señalado subsistirá siempre que el mismo no sea atentatorio a los intereses morales y/o materiales de los menores, ni interfiera en sus actividades académicas. VII.- Que se notifique la presente sentencia definitiva al representante procesal demandante y al Ministerio Público. Al señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA también notifíquesele en su condición de demandado rebelde, en su domicilio privado o laboral que en la actualidad se le conozca, sea de manera o de forma subsidiaria de conformidad a lo que establece el Código Procesal Civil. En caso de no desconocérsele domicilio en el país, que se realice la notificación por medio Edictos en la forma establecida por el Artículo 146 del C.P.C. VIII.- Una vez firme ésta sentencia: Se extiendan las certificaciones que sean solicitadas. Se libre el correspondiente mandamiento al señor Registrador Civil de las Personas del Municipio de San Luis, departamento de Santa Bárbara para que se sirva inscribir en los asientos respectivos, la disolución del vínculo decretada. Se inscriba asimismo en el Libro de Sentencias que para tal efecto se lleva en el Instituto de la Propiedad de ésta ciudad. Se devuelva a la demandante los documentos que en formato original acompañó a su demanda, previo la Constancia de recibo respectiva. MODO DE IMPUGNACION: Contra el presente fallo procede interponer recurso de apelación, el que se hará por escrito ante ésta misma Judicatura, dentro del plazo de diez (10) días contados desde el día siguiente de la notificación del mismo, expresando en el mismo los agravios que la misma le cause. Artículos: 195, 196, 197.2, 707 y 709 Código Procesal Civil.- SELLO (F) ABOG. NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ. JUEZ. SELLO (F) BLANCA ESTELA ESPINAL ROMERO. SRIA. ADJUNTA.- San Pedro Sula, Cortés, 08 de Agosto del año 2023.-

**ABOG. BLANCA ESTELA ESPINAL ROMERO  
SECRETARIA ADJUNTA**

**DERCHIE**



**DELL OPTIPLEX 7050 MT**

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i7 6ta gen	16GB	256GB SSD

**L.6,990**



**DELL OPTIPLEX 7050 MICRO**

PROCESADOR	RAM	DISCO
core 75 7ma gen	16GB	256GB SSD

**L.7,990**



**LENOVO THINKCENTRE M920S**

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i7 8va gen	16GB	256GB SSD

**L.9,500**



**LENOVO AIO THINKCENTRE M92Z**

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5 2da gen	8GB	240GB SSD

**L.4,600**



**DELL OPTIPLEX 7440 AIO**

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5 6ta gen	8GB	500GB HDD

**L.8,500**



**CANON G2160 MULTIFUNCIONAL  
L.4,900**



**CANON G3160 MULTIFUNCIONAL  
L.5,590**

**SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209**

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

**TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765**

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito secretario del Bufete de la Notaria del abogado JOSÉ SANTOS CRUZ GARCIA, del municipio de Santa Rosa de Copán, HACE CONSTAR: Que en sentencia de fecha 14 de septiembre del año Dos Mil Veintitres, fue declarado Heredero AB INTESTATO al señor JOSÉ ENOC PERAZA CAVARRETE, de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejó su Padre el señor JOSÉ NATANIEL PERAZA VENTURA (Q.D.D.G.) quien falleció en fecha seis de septiembre del año Dos Mil Diez y Nueve, se le concedió la POSESION EFECTIVA DE Herencia Solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Representa Abogado JOSÉ CARLOS DUBON ZALDIVAR.

Santa Rosa de Copan 18 de septiembre del año 2023

JOSE CARLOS DUBON ZALDIVAR  
ABOGADO

ABOG. JOSÉ SANTOS CRUZ GARCÍA  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO**

EXPEDIENTE 1301/2023/62

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Público, en general y para los efectos de Ley PRIMERO DECLARAR A la señora MARIA GLENDI BEJARANO MARTINEZ HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunta Padre el Señor ALBERTO BEJARANO y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Gracias, Lempira, 18 de Septiembre del Año 2023

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID  
SECRETARIA

**AVISO**

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere. al Público en general HACE SABER: Que en fecha 08 de Septiembre del año 2022, el ABOGADO. MANUEL DE JESUS CENTENO, presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señora. SILVIA NOEMI DUBON CALLES, de un lote de terreno ubicado en BARRIO MORAZAN CUYAMEL, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 45.90 Mts. al NORTE y colinda con SILVIA NOE1111 DUBON. DEL PUNTO: 1-2 22.40 Mts. Al ESTE y colinda SANTOS AMAYA. DEL PUNTO.- 2-3 45.00 Mts. al SUR y colinda con CALLE DE 9.00 MTS DE POR MEDIO CON ABEL MARTINEZ. DEL PUNTO: 3-4 1.70 Mts. al SUROESTE y colinda con CALLE DE 9.00 MTS. DEL PUNTO: 4-0 20.20 Mts. al OESTE y colinda con CALLE DE 9.00 MTS DE POR MEDIO CON NORMAN DUBON. Con una Extensión superficial de 1,007.87 Mts2. Terreno que obtuvo por Compra Donación que le hiciera la Sra. RAQUEL CALLES TURCIOS.

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



Poder Judicial  
Hondureño

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES**

**EDICTO JUDICIAL**

La infrascrito Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda de Divorcio por la Víta del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por so tenor JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA contra la señora MARGARITA MURILLO, se encuentra la resolución que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, a los Once días del mes de Mayo del año dos mil Veintitres, dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, RESUELVE: ANTECEDENTES DE HECHO' FUNDAMENTOS DE DERECHO:... PARTE DISPOSITIVA La Suscrita Jueza, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados. DISPONE: PRIMERO: Tener por omitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial, y por PRECLUIDO el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos a la señora MARGARITA MURILLO, para que contestara la demanda de Divorcio promovida en su contra SEGUNDO: Declárese en REBELDIA PROCESAL a la señora MARGARITA MURILLO, en el entendido que la falta de personamiento del demandado, no impedirá la continuación de este procedimiento, sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos: no obstante podrá el demandado rebelde, incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre, sin que se pueda retroceder en las actuaciones. TERCERO: Que la secretaria del Juzgado proceda a comunicar a la señora MARGARITA MURILLO el presente auto (11/5/2021), fijando copia de esta resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial. CUARTO: Que la Secretaria del despacho proceda a EXPEDIR EDICTOS conteniendo la parte resolutive des presente auto (11/5/2023) para que a costa de la parte demandante, se publique dicha resolución por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que la señora MARGARITA MURILLO se le notifique su condición de rebelde Se le hace saber a la parte actora que las publicaciones deberán realizarse en DIARIO LA PRENSA y en RADIO HRN o RADIO AMERICA, ya que son el único diario impreso y radiodifusora que cuentan con COBERTURA NACIONAL, advirtiéndole que de lo contrario las mismas serán rechazadas. QUINTO: Señálese AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES para el día MARTES DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) a la cual deberá comparecer el señor JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA, asistido por su representante procesal. Pudiendo también comparecer la señora MARGARITA MURILLO, si así lo desea, acompañada de su representante procesal, a efecto de intentar una conciliación entre las partes, de no llegarse a la misma se procederá contarme a lo establecido en el artículo 447 del Código Procesal Civil. Se programa la audiencia en esa fecha en virtud de encontrarse lleno el calendario en los días precedentes por el señalamiento de otras audiencias correspondiente a la carga de la suscrita. SEXTO: Que la secretaria de este despacho judicial, o en su defecto por medio del Receptor (a) de la Central de Citaciones y Otras Diligencias Judiciales, de esta ciudad, CITese en legal y debida forma al señor JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA, a través de su representante procesal constituido en juicio, para que comparezca a la audiencia en la fecha, día y hora antes señalados, y a la señora MARGARITA MURILLO, para que, si así lo estima, y sin perjuicio de su estado de rebeldía. también pueda comparecer a la referida audiencia de fase de alegaciones, sin que se retrotraigan las diligencias Advirtiéndole además a la parte actora que deberá asistir a la audiencia con todas las pruebas que pretenda utilizar y que guarden relación con los hechos objeto del debate, y que en caso de no poder asistir a la audiencia señalada, deberá justificarlo fehacientemente previo a la audiencia en dicho acto, caso contrario se tendrá por desistido la presente acción, y que la audiencia se deferirá POR UNA SOLA VEZ (Art. 445 2 del C.P.C.) SEPTIMO: MODO DE IMPUGNACION:...SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA.- SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS. SRIA ADJUNTA. SAN PEDRO SULA, CORTES, 15 DE JUNIO DEL 2023

ANA GRACIELA RIOS, SRIA ADJUNTA

**AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA CONSTITUTIVA**

Para el pleno conocimiento del Público y Comercio en general de conformidad a lo establecido en el artículo 22 del Código de Comercio, se hace saber: Que en Escritura Pública Número 960 de fecha 06 de septiembre de 2023, autorizada por el Notario Francisco Evelio Rodríguez Lozano, se autorizó el aumento y reforma de escritura constitutiva de la sociedad SUPERMERCADO EL ÉXITO S.A. DE C.V., sociedad constituida en Instrumento Público número 2667 autorizada en esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, ante los oficios del Notario Ramón Alfredo Silva Ortega, con fecha 24 de noviembre del año 2005, e inscrita bajo matrícula número 32099 del Registro Mercantil de San Pedro Sula, Centro Asociado a la Cámara de Comercio Industrias de Cortés; dicho Aumento de Capital Social reforma los Estatutos Sociales en sus cláusulas: SEPTIMA, OCTAVA, VIGESIMO PRIMERO CAPITULO III, Artículo 3, de SUPERMERCADO EL ÉXITO S.A. DE C.V. que se leerán de la manera siguiente: SEPTIMO. DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital de la sociedad será variable, siendo el capital social mínimo CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L. 50,000,000.00) y el máximo se fija en la suma de CIENTO CINCUENTAMILLONES DE LEMPIRAS (L. 150,000,000.00), el capital mínimo estará representado por QUINIEN-TAS MIL (500,000.00) acciones de CIEN LEMPIRAS (L.100.00) cada una y el capital social máximo estará representado por UN MILLON QUINIEN-TAS MIL ACCIONES (1,500,000.00), las cuales serán comunes nominativas con un valor de CIEN LEMPIRAS (L.100.00) cada una. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, podrá acordar la emisión de Acciones que representen el capital máximo, pero las acciones emitidas representativas de dicho capital, que no hayan sido suscritas se conservaran en poder de la sociedad.- OCTAVO.- DISTRIBUCION DEL CAPITAL: El capital social mínimo es de CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L. 50,000,000.00) formado por QUINIEN-TAS MIL (500,000.00) acciones suscritas y pagadas, con un valor nominal de CIEN LEMPIRAS (L. 100.00) cada una, lo cual lo hacen de la forma siguiente: el Accionista GIOVANNI GABRIE MUNGUIA suscribe y paga TRESCIENTOS SETENTA MIL ACCIONES (370,000.00) de CIEN LEMPIRAS (L. 100.00) cada una, con un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES DE LEMPIRAS (L. 37,000,000.00) equivalente al SETENTA Y CUATRO POR CIENTO (74%) del capital social; El Socio CHUCRY GABRIE MUNGUIA suscribe y paga CIENTO VEINTE MIL ACCIONES (120,000) de CIEN LEMPIRAS (L.100.00) cada una, con un valor de DOCE MILLONES DE LEMPIRAS (L. 12,000,000.00) equivalente al VEINTICUATRO POR CIENTO (24%) del capital social.- La Accionista CLOTILDE MUNGUIA PINEDA, suscribe y paga DIEZ MIL ACCIONES (10,000.00) de cien lempiras (L.100.00) cada una, con un valor de UN MILLON DE LEMPIRAS (L.1,000,000.00) equivalente al DOS POR CIENTO (2%) del capital social. CAPITULO III.- DEL CAPITAL SOCIAL.- ARTICULO 3.-El capital de la sociedad será VARIABLE, siendo el capital social mínimo de CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L. 50,000,000.00) el cual estará representado por QUINIEN-TAS MIL ACCIONES (500,000) comunes y nominativas con un valor de CIEN LEMPIRAS (L. 100.00) cada una y el capital MAXIMO será de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L. 150,000,000.00), por lo que habrá UN MILLON DE ACCIONES (1,000,000.00) de CIEN LEMPIRAS (L. 100.00) cada una. -"

San Pedro Sula, 18 de septiembre de 2023

**EJECUTOR DE ACUERDOS****AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha cuatro (04) de septiembre del año dos mil veintitres (2023), se DECLARO, los señores NESQUI AMID, FAMEL AMED, ENZO ELY, CALEB ISAI, de apellidos MONTOYA MATUTE, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieron a su difunto Padre el señor JULIO CESAR MONTOYA RAMOS y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 13 de septiembre del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

**AVISO**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Treinta de Agosto del Año Dos Mil Veintitres, este Juzgado ha HEREDERAS AB-INTESTATO al señor: FAUSTO ZAVALA BENITES de todos los bienes, y derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hija la señora GLORIA ARGENTINA ZAVALA SARAVIA.- y se le concede la posesión efectiva de dicha HEREDERA AB-INTESTATO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua 18 septiembre del año 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA  
SECRETARIA

**AVISO**

EXP: 0301-2023-00199

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, COMAYAGUA. La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veintinueve de Agosto del Año Dos Mil Veintitres, este Juzgado declara HEREDERO AB-INTESTATO al señor ALLAN ARTURO DONAIRE FONSECA , de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que a su muerte dejara su difunto padre el señor; ARTURO DONAIRE CERNA , sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Comayagua, 07 de septiembre del 2023

ABOG: ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA  
SECRETARIA

**EXTRACTO**

La Suscrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua HACE CONSTAR: Que en este Juzgado se presentó DEMANDA MEDIANTE EL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO PARA LA ADQUISICION DEL DERECHO REAL DE DOMINIO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA O USUCAPION EXTRAORDINARIA SOBRE UN BIEN INMUEBLE. SE DECRETE LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DEL DERECHO DE DOMINIO. CADUCIDAD DE LA ACCIÓN DE PRESCRIBIR.- CADUCIDAD DE LA ACCIÓN DE REIVINDICAR.- Promovida por la señora DIGNA LUZ MALDONADO AGUILAR, contra el señor AMABLE DE JESUS HERNANDEZ, en su condición de Representante Legal del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP). Registrada bajo el expediente PA.-481-2022.- HECHOS: HECHD PRIMERO: La génesis del presente proceso consiste en que adquirí en su momento crédito hipotecario sobre un bien inmueble de mi propiedad, inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de solar ubicado en el Barrio San Juan de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, con las características específicas siguientes: AL NORTE: Catorce punto cero varas, colinda con Sinforoso Santos, AL SUR: Catorce punto noventa y siete varas, colinda con calle de por medio y Pedro Santos Mendoza; AL ESTE: Treinta y nueve punto diez y seis varas, colinda con Fidelicia Castañeda, y AL OESTE: Treinta y nueve punto cincuenta y dos varas, colinda con kParia Del Carmen Cáceres de Baires; haciendo un área total de QUINIENTOS SETENTA PUNTO CERO VARAS CUADRADAS (570.03Vrs2), gravamen a favor del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), posteriormente al quedarme desempleada caí en insolvencia, lo que ocasiono que el Instituto antes mencionado procediera judicialmente a la recuperación de la deuda. Es así que en audiencia de remate de fecha 09 de marzo de 1993 en pública subasta el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) adquiere el inmueble que habla servido de garantía en mi crédito, adquiriendo por consiguiente la propiedad del mismo desde ese momento, extremo que acredito con el instrumento publico de compraventa No. 106 en pública subasta de fecha 13 de Diciembre de 1993, ante los oficios del Notario Julio Cesar Raudales Lanza, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. y debidamente inscrito bajo el número 89 Tomo 145 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Siguatepeque y en Folio Real bajo Matricula No. 124133 Asiento 1. HECHO SEGUNDO: Sin embargo nunca abandoné el inmueble que siempre ha servido de hogar para mi y mi familia, y tampoco fui requerida para hacerlo por el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por lo que mi actuar, responsabilidades y cuidados sobre el mismo permanecieron como siempre bajo mi cargo, he seguido hasta al fecha habitando y realizando todas las acciones propias del dueño del inmueble. Situación que ha venido sucediendo ya por más de veintinueve años (29). Como puede comprobarse con los comprobantes que acompaño a la presente y que consisten en pago de teléfono que está a nombre de mi persona y aguas de Siguatepeque, cuyos recibos se emiten a favor de quien en vida fuera el señor RICARDO BAIRES, quien fuera el propietario, previo a que yo adquiriera el inmueble en cuestión y cuyo nombre nunca fue cambiado de los recibos, pero seguí cancelando los mismos. HECHO TERCERO: De lo expuesto anteriormente, se hace necesario legitimar adecuadamente el dominio a mi favor conforme a lo dispuesto en el artículo 2287 del Código Civil que literalmente dice: "Artículo 2287: Se prescriben, también el dominio y demás derechos reales sobre los bienes inmuebles por su posesión no interrumpida durante veinte años, sin necesidad de título ni de buena fe." así mismo en relación con el artículo 2273 que literalmente dice: "Artículo 2273: La posesión ha de ser en concepto de dueño, pública, pacífica y no interrumpida." Puesto ejercido el dominio a lo largo del tiempo siendo este de más de veintinueve años, manteniendo al día los servicios públicos ante la Municipalidad de Siguatepeque como también manteniendo la posesión, uso y goce y dominio sobre el referido bien inmueble, tal como lo define el artículo 613 de nuestro Código Civil que literalmente dice: "Artículo 613 Se llama dominio o propiedad el derecho de poseer exclusivamente una cosa y gozar y disponer de ella, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por la voluntad del propietario. La propiedad separada del goce de la cosa se llama mera o nuda propiedad." HECHO CUARTO Habiéndose determinado que he estado en posesión quieta, pacífica y no interrumpida, con ánimo de dueña (Artículo 2273 CC) por más de veintinueve (29) años consecutivos (Artículo 2287" CC. con la evidencia y testigos empleados en este proceso. HECHO DECIMO QUINTO: PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DEL DERECHO DE DOMINIO: Resulta su señoría, que a fin de concatenar con el objeto de la pretensión que vengo incoando, es necesario invocar la denominada prescripción extintiva que en doctrina se define como "Un modo de extinguir las acciones y derechos ajenos, por no haberse ejercido dichas acciones y derechos durante cierto lapso de tiempo, y concurriendo los demás requisitos legales", y que regulada en el capítulo III del título XVI de nuestro ordenamiento civil vigente como la prescripción de las acciones, en virtud que esta última tiene similitudes jurídicas con la prescripción adquisitiva, en cuanto a la relación estrecha que conllevan sus requisitos legales para poder ser alegadas, uno de ellos, es el transcurso de un determinado tiempo, tal como lo establece el artículo 2289 del Código Civil que literalmente dice: "Las acciones prescriben por el mero lapso del tiempo fijado por la ley. A razón, de que en la exposición láctica que antecede ya se ha determinado que la titularidad de propiedad del inmueble que pretendo prescribir pertenece al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), es contra la misma que pido a este honorable Juzgado que decrete la prescripción de acciones, ya que para extinguir el derecho o acción, solo se requiere la inactividad del acreedor, esto es, la existencia de una actitud pasiva durante el transcurso temporal exigido por la ley. Extremo que ha sido notorio durante todo este tiempo ya que en mi calidad de poseedor del bien inmueble que pretendo adquirir mediante la prescripción, no he tenido reclamo de ninguna naturaleza en cuanto al derecho de propiedad que pudo haber sido ejercido por el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), ya que en caso contrario hubiese sido interrumpida mi posesión y no podría cumplimentar los requisitos legales para avalar esta pretensión de propiedad. Comúnmente se ha precisado que al ser adquisitiva para uno es extintiva para otro, es decir, son dos lados de una misma moneda. HECHO DECIMO SEXTO: CADUCIDAD DE LA ACCIÓN DE REIVINDICAR: Previendo que el demandado pretenda en su contestación alegar la acción de Reivindicación del dominio sobre los bienes inmuebles objeto principal de esta demanda, es la de establecer con mediana claridad los conceptos de "Prescripción y Caducidad" siendo la primera la institución jurídica mediante la cual se adquieren o pierden derechos y la segunda la oportunidad en el tiempo de acudir al órgano jurisdiccional para instaurar una acción. Partiendo de estos conceptos y en el caso en particular que nos ocupa, el demandado ha dejado transcurrir el término que le otorga la ley (10 años Art. 2291 Código Civil) para poder acudir a los Tribunales y alegar la reivindicación del dominio, y siendo que la misma es traída a este Tribunal por mi parte interrumpiendo así el tiempo de mala posesión del demandado, este órgano jurisdiccional deberá pronunciarse decretando la caducidad de la acción de prescribir, pues quien es primero en tiempo es primero en derecho. En virtud de todo lo antes expuesto se emplaza a toda persona interesada en el proceso para que comparezca al mismo, con todas las pruebas que pretenda utilizar y por medio de un apoderado legal que este legalmente habilitado para ejercer.- Siguatepeque, Comayagua, 11 de Septiembre del 2023.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA**  
SECRETARIA

**AVISO**

Al Público en general se HACE SABER: Que en fecha seis (6) de Mayo del año dos mil dieciséis (2016) mediante instrumento número un mil ciento trece (113), autorizada ante los oficios del Notario Felix Alberto Chávez Romero, se constituyó la Sociedad Mercantil denominada PALMERAS MARTINEZ REYES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, conociéndose también como PALMAR S. DE R.L. DE C.V., inscrita bajo asiento número CERO CUATRO (04) del tomo DOCE (12) del Registro de Comerciantes Sociales de Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón.- Asimismo declaro que esta sociedad no ha sido disuelta, vendida total ni parcialmente; por lo que exoneró al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad civil, Penal y Administrativa por dicha Reinscripción. Tocoa, Colón, 20 de Septiembre del 2023.

**MIRIAN LISSETT REYES MARTINEZ**  
GERENTE GENERAL

**AVISO**

Al Público en general se HACE SABER: Que en mi condición de Heredera ABINTESTATO de mi difunto Padre ERASMO MONJE CERRROS, tal como consta en la Certificación de Herencia AB-INTESTATO inscrita bajo el número SETENTA Y TRES (73) del Tomo CUARENTA Y SEIS (46) del Registro de Sentencias de Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón.- El causante era dueño y poseedor legítimo de Un Predio Rural, ubicado en la Aldea Los Mangos, Municipio de Iriona, Departamento de Colón, con las colindancias siguientes: AL NORTE: COLINDA CON DENIS AMILCAR MONGE #A605; AL SUR: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON MARTIN CHAVEZ; AL ESTE: COLINDA CON JOSE ZELAYA Y AL OESTE: COLINDA CON ERASMO MONJE CERRROS.- Con un área de VEINTIDÓS HECTÁREAS, OCHENTA ÁREAS, SETENTA Y UNO PUNTO VEINTISIETE CENTIÁREAS (22 HAS. 80 AS. 71.27 CAS).- Encontrándose inscrito bajo asiento número NOVENTA Y OCHO (98) del Tomo CINCUENTA Y SIETE (57) del Libro Especial del Instituto Nacional Agrario (INA) del Registro de la Propiedad y Mercantil del Departamento de Colón, ahora Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón, el cual lo obtuve por medio de Dominio Pleno, que le hiciera la Municipalidad de Iriona, mediante Certificación, extendida en fecha dieciocho (18) de Febrero del año dos mil diez (2010).- Asimismo declaro que este inmueble no ha sido Vendido o Donado Total o parcialmente y asimismo no se encuentra gravado o hipotecado; por lo que exoneró al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad civil, Penal y Administrativa por dicha Reinscripción. Tocoa, Colón, 20 de Septiembre del 2023.

**GLORIA YESSENIA MONJE RUBIO**

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA GERMAN SAMUEL MONTOYA TINOCO, ubicada en Barrio Bella Vista, prolongación de La Avenida San Isidro, calle del Instituto Manuel Bonilla, contiguo a Clínicas Medicas ASHONPLAFA, de esta Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, al público en general. HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha dieciocho (18) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023). RESOLVIO: Declarar a la señora SUANY MICHEL RAMIREZ ORDOÑEZ, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su difunto padre el señor JORGE ALBERTO RAMIREZ LOBO (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, a los treinta (18) de septiembre de 2023.

**NOTARIO GERMAN SAMUEL MONTOYA TINOCO**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

Exp.- 0501-2023-00380-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha veintitrés (23) de mayo del año dos mil veintitrés (2023); se dictó Sentencia definitiva Declarando Heredera Ab Intestato a la señora CYNTHIA JOHANNA MARTINEZ TRINIDAD de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor PASTOR DARIO MARTINEZ ROMERO (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.- San Pedro Sula, Cortés, 15 de agosto del año 2023.

**ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ**  
SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN  
JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado mediante sentencia de fecha veintiocho (28) de junio del año dos mil veintitrés (2023), dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez FALLO: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO al señor JULIO CESAR ZUNIGA VASQUEZ, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto madre de la señora MARIA ALEJANDRA VASQUEZ SERRANO(Q. D. D. G.) Y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Expediente. 0506-1340-22 Puerto Cortés, Cortés, 30 de agosto del 2023

**ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO**  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO**

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.-

HACE SABER

Que en sentencia de fecha veintinueve de agosto el dos mil veintitrés, SE DECLARO HEREDERA AB-INTESTATO; Al señora MARIA SONIA ESCOBAR FUNES, de los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor FACUNDO ESCOBAR BONILLA.- (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al peticionario el Abogado MARTIN FERNANDEZ GUZMAN, con numero de carnet 10732 y con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 11 de SEPTIEMBRE 2023.

**LUDIS LAINEZ**  
SECRETARIA

**AVISO**

EXP. 052(4)23.

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha Veintiuno de Agosto del año dos mil Veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERO AB- INTESTATO al señor: MARVIN MENDOZA GARCIA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Difunto Padre, El señor: WENCESLAO MENDOZA, (Q.D.D.G.).- Concédase la p posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor cerecho.- Actúa El Abogado, JOSE RUBI GARCIA, en su condición de Apoderado Legal de El señor: MARVIN MENDOZA GARCIA.

El Progreso, Yoro 06 de Septiembre del 2023

**ABOG. YOSELIN MANUELEZ ARGUETA**  
SECRETARIA DJ.

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita Notaria con domicilio en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: que mediante resolución de fecha veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, DECLARA: A DIMAS MELGUEN URREA VILLEDA, l heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora MARÍA CONCEPCIÓN VILLEDA PEÑA (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha l-herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Gracias, Lempira 20 de septiembre de 2023.

**NOTARIA REINA AUXILIADORA HERCULES ROSA**

**AVISO DE HERENCIA**

El suscrito notario ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMÍREZ al público en general y para efectos de ley, HACE SABER, que el suscrito notario en fecha cinco (28) de julio del dos mil veintitrés (2023), RESUELVE: 1. Declara con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por la señora NORMA LILIAM MENDOZA CRUZ, actuando en su condición de esposa y de los Señores ARMANDO ENRIQUE CERRATO MENDOZA, OMAR ERNESTO CERRATO MENDOZA Y CESAR ALEJANDRO CERRATO MENDOZA, actuando en su condición de hijos. 2. Declarar herederos ab-intestato a la señora NORMA LILIAM MENDOZA CRUZ y a los Señores ARMANDO ENRIQUE CERRATO MENDOZA, OMAR ERNESTO CERRATO MENDOZA Y CESAR ALEJANDRO CERRATO MENDOZA, de todos los bienes, derechos y obligaciones de su difunto padre el Señor ARMANDO ENRIQUE CERRATO CORTES también conocido como ARMANDO ENRIQUE CERRATO CORTES y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M.D.C cinco (5) de agosto del 2023

**ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMÍREZ**  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA**

EXP. 1601-2022-00323

La Infrascrita Secretaria del JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA BÁRBARA.- de la ciudad de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés dicto sentencia declarar a la señora SANTA NORLIS GUZMÁN LE IVA, HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su Padre el señor JOSE ORLANDO GUZMÁN PINEDA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. cuatro de septiembre del año dos mil veintitrés.

**ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA**  
SECRETARIA

**JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA BARBARA**

**AVISO**

EXPEDIENTE 1301/2023/52

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Público, en general y para los efectos de Ley PRIMERO DECLARAR A la señora BERNARDA JOSELINA HERNANDEZ ORELLANA HEREDERA TESTAMENTARIA, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Esposo el Señor GUILLERMO CABALLERO BAIDE y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Gracias, Lempira, 18 de Septiembre del Año 2023

**ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID**  
SECRETARIA



## PRIMER AVISO DE CITACIÓN

El Infrascrito Secretario General de la Dirección General de Regularización Predial del Instituto de la Propiedad de la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, CITA PARA QUE COMPAREZCAN A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN A LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y CUALQUIER OTRA PERSONA O SUS REPRESENTANTES LEGALES QUE PRESENTEN INTERES SOBRE EL ASENTAMIENTO HUMANO, DETALLADO EN EL CUADRO ADJUNTO Y DESCRITO A CONTINUACIÓN:

No.	Expediente	Colonia/Ubicación	Presuntos propietarios	Fecha y hora de audiencia	Lugar de audiencia
1	SR-UEE-003-2019-UEE-2019	Colonia Ciudad Jordán, Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes	MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA, COMPAÑIA AZUCARERA SANTA MATILDE, BANCO ATLANTIDA, S.A., FAMILIA COOK, TELA ROAY ROOD COMPANY, FAMILIA ROSENAL OLIVA, GRUPO CARGILL, LOTIFICADORA SAN FERNANDO, S.A. DE C.V.	21 de Octubre de 2023, 9:00am	105 Brigada en el Municipiod de San Pedro Sula, Departamento de Cortés

A efecto de que expongan lo que estimen conveniente y concilien sus diferencias en relación a la pretensión de Regularización de la mencionada colonia, asimismo se les notifica que deben de llevar acreditada su representación legal y la documentación que ostentan sobre la titularidad de dichos predios, las partes que comparezcan deben tener las facultades suficientes para llegar a una conciliación, en el caso de las Corporaciones Municipales y otras Instituciones que puedan comparecer como parte interesada deberán acreditar su representación y su consentimiento de conformidad a la ley de Municipalidades o a la ley que corresponda según sea el caso.- Artículo 79 de la Ley de Propiedad y 228 de su Reglamento.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los catorce (14) días de septiembre de dos mil veintitrés (2023).-

  
 JUNIOR GERARDO FLORES AGUILERA  
 SECRETARIO GENERAL

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp.- 0501-2023-2038-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general 13 para efectos de la Ley HACE SABER Que en este Juzgado con fecha Veinticinco de Agosto del año dos mil veintitrés; se dictó Sentencia definitiva Declarando al señor ORLAN JAVIER NEAL CALIX, en su condición de hijo, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos i acciones dejados por su difunta Madre la señora GREGORIA CALIX también conocida como CLEOTILDE CALIX sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.-

San Pedro Sula, Cortés, 05 de Septiembre del año 2023.

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ  
 SECRETARIA ADJUNTA  
 JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN  
 JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

### AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; **HACE SABER:** Que en sentencia definitiva de fecha dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés, declaró al señor **ORLANDO GUERRA**, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; **HEREDERO AB-INTESTATO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunta madre la señora, **VITALINA GUERRA GUERRA**, también conocida como **VICTALINA GUERRA GUERRAA** y **VITALINA GUERRA**; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al peticionario el Abogado **CARLOS MANUEL GONZALEZ MALDONADO**, inscrito bajo el número 8423, del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.

Tocoa, Colón, 14 Septiembre 2023

ABOG. BRENDA LETICIA OLIVARES AGUILAR  
 SECRETARIA ADJUNTA.

### AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; **HACE SABER:** Que en sentencia definitiva de fecha veintiséis de mayo del año dos mil veintidós, declaró al señor **JOSE ORLANDO RODRIGUEZ DERAS**, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; **HEREDERO AB-INTESTATO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunto padre el señor, **JOSE DOLORES RODRIGUEZ GARZA**; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó al peticionario el Abogado **MARCO TULLIO ARTEAGA GUERRERO**, inscrito bajo el número 19297, del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.

Tocoa, Colón, 22 Marzo 2023

ABOG. YADIRA MARILIN MIRANDA TRIGUEROS  
 SECRETARIA ADJUNTA.

### AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, **HACE SABER:** Que este Juzgado en Sentencia de fecha veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés, **DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora: **NIDIA ABIGAIL NUÑEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto hijo: **EDWIN ARMANDO MEJIA (Q.D.D.G.)** en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-

Olanchito, Yoro 05 de septiembre de 2023

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA  
 SECRETARIA GENERAL

### AVISO DE CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO VALOR.

La Infrascrita Secretaria del JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL, de Roatán, Islas de la Bahía. - Al Público en General y para los efectos de ley; **HACE CONSTAR:** Que en el auto de fecha veintisiete de julio del año dos mil veintitrés, se admitió la solicitud de cancelación y reposición de un Título Valor presentada por el señor **DARRIN ASHLEY ST ARNAULT**, en su condición personal y en relación a un certificado de depósito a plazo fijo en lempiras número 23791, por la cantidad de **QUINIENTOS MIL UN LEMPIRAS (Lps. 500,001.00)** librado a favor del solicitante por el Banco Lafise y con fecha de vencimiento once de febrero del año dos mil veintitrés.

Roatán, Islas de la Bahía 13 de septiembre del año 2023.

ABOG. YADIRA HERNANDEZ  
 SECRETARIA ADJUNTA.

### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario, por medio del presente, **HACE SABER:** Que en sentencia de fecha treinta (30) de agosto del corriente año, fue declarado Heredero Ab-Intestato al señor **EVIN ESCOBAR ARITA**, con DNI. No.0404 1986 00624, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre **DOMINGO ESCOBAR**, quien portaba la tarjeta de identidad No.0404 1956 00235, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Rosa de Copán, 14 de septiembre del año 2023

NOTARIO. JUAN CARLOS LAGOS FUENTES

### AVISO

EXPEDIENTE 1301/2023/59

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Publico, en general y para los efectos de Ley **PRIMERO DECLARAR** Al señor **JOSE ROEL MEMBREÑO REYES HEREDERA AB-INTESTATO**, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunta Padre el Señor **JUAN MEMBREÑO PAZ** y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 13 de Septiembre del Año 2023

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID  
 SECRETARIA

**AVISO DE ACUERDO DE DISOLUCIÓN**

En cumplimiento del artículo 380 del Código de Comercio, a la banca, comercio, industria y público en general, se hace saber: Que Asamblea de Accionistas de la sociedad mercantil CBI AMERICAS LTD, celebrada el día veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, en su domicilio en la ciudad de Houston, Estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica, se acordó proceder a la Disolución y posterior Liquidación en la República de Honduras, de la sucursal de CBI AMERICAS LTD, la cual se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de San Pedro Sula, designándose como liquidador social al señor HECTOR MAURICIO MEJÍA MENDOZA, quien es mayor de edad, casado, hondureño y Licenciado en Contaduría Pública, quien para los efectos de ley será el administrador y representante legal de la sociedad.-  
San Pedro Sula, Cortes 18 de septiembre de 2023.-  
**LIQUIDADOR SOCIAL**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

El Infrascrito Notario Público, JORGE ALBERTO GARCIA MARTINEZ, con Notaría sito en el Despacho Legal García & Asociados, Barrio Guamilito, nueve calle "A" nueve avenida, # 06, N.O., San Pedro Sula, Cortes; HACE SABER: Que en fecha once de agosto del presente año (2023), dicte sentencia definitiva declarando CON LUGAR la Solicitud de Herencia Ab-intestato de un derecho de beneficio a favor de la señora MARIA DEL PILAR MORA GOMEZ, en su condición de Esposa del señor TEOFILO TABUSH CORDERO (Q.D.D.G.), como beneficiaria de un derecho de beneficio dejado por su Esposo señor TEOFILO TABUSH CORDERO, consistente en aportaciones del REGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (R.A.P.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
San Pedro Sula, Cortés 18 de septiembre del 2023.  
**JORGE ALBERTO GARCIA MARTINEZ**  
**ABOGADO Y NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiocho (28) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO al señor OSCAR ANTONIO ROSA RAMOS, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor ANTONIO ROSA RAMIREZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-  
Siguatepeque, 05 de Septiembre del 2023.  
**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA**  
**SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

El Suscrito Abogado y Notario MARCOS ROJAS PINTO, con Notaría ubicada en el Barrio El Triángulo frente a Gasolinera Texaco de la ciudad de La Entrada, Copán, inscrito bajo el número Novocientos Treinta y Dos (932) del Registro de la Corte Suprema de Justicia, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veintitrés y mediante instrumento número CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (434) resolvió Declarar CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato presentada por la señora INGRIS YADIRA HERNANDEZ JUAREZ, a quien se le declara Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor JOSE URBANO HERNANDEZ RAMOS; lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia; y, MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique esta Resolución en un periódico de mayor circulación y que se extienda al interesado o a su apoderado legal el testimonio de estilo.-  
La Entrada, Copán, 19 de septiembre de 2023  
**MARCOS ROJAS PINTO**  
**ABOGADO Y NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiocho (28) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO al señor JOSE NEPTALY GOMEZ RAMOS, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor FRANCISCO GOMEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-  
Siguatepeque, 06 de Septiembre del 2023.  
**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA**  
**SECRETARIA**

**AVISO**  
**EXPEDIENTE 2022/88**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley; PRIMERO: DECLARA A la señora MARIA DOLORES ALVARADO, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, en la cuarta parte que le pueda corresponder como esposa, dejados por su difunto Esposo el Señor JUAN CASTILLO, y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mejor derecho.  
Gracias, Lempira, 01 de Septiembre del 2023.  
**ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID**  
**SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

**EXP. 154-23.- B**  
La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Treinta de Agosto del año Dos Mil Veintitrés, declarando Herederos Ab-Intestato a los señores **JORGE ALBERTO MORAN SALVADOR, RUDY ORLANDO MORAN SALVADOR, Y JORGE ALBERTO MORAN SALVADOR**, de todos los bienes derechos, y obligaciones que a su defunción dejara su difunta Madre y Esposa la señora **MARIA DEL CARMEN SALVADOR.-** Y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos AB-Intestato de igual o mejor derecho.-  
Ocotepeque 14 de Septiembre del 2023  
**ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA.**  
**JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Notaria DACIA DAIRENE CRUZ VELEZ, con despacho profesional ubicado en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida: al público general y para los efectos de ley, hace saber: que en este despacho profesional notarial en fecha seis (06) de septiembre del Dos Mil Veintitrés, dicto resolución definitiva en la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato. En la cual falla: Declarando Heredera Ab Intestato a los señores **SAMUEL ORELLANA MARTINEZ JOSUE DAVID ORELLANA MARTINEZ Y DORIS ELIZABETH ORELLANA MARTINEZ** de todos los bienes y derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejara la señora **VICTORIA MARTINEZ COCA (Q.D.D.G.)** que se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho. Siendo representados por el abogado **ALEJANDRO JOSUE DUARTE LANZA.**  
La Ceiba, Atlántida 06 de Septiembre del 2023.  
**DACIA DAIRENE CRUZ VELEZ**  
**NOTARIO PUBLICO**

**AVISO DE HERENCIA**

El Suscrito Notario Público **MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**, al Público en General y para efectos de La Ley HACE SABER: Que en esta Notaría en fecha Once de Septiembre del Año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva, declarando CON LUGAR, la solicitud de Declaración de Heredero Ab Intestato, en el que se encuentra el fallo que literalmente dice: 1.- Declarando CON LUGAR, la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato presentada por los Señores **YESENIA CRISTINA, DANIEL ARNALDO Y OLVIN ALEXANDER** todos de apellidos **RODRÍGUEZ TABORA**, a quienes se les declara Herederos Ab intestato de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto Padre **LUIS GERMAN RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)**, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de Herencia. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 18 de septiembre del año 2021  
**MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**  
**ABOGADO Y NOTARIO**



**SRA. VICTORIA TAROT**  
EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO  
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos  
**30 AÑOS DE EXPERIENCIA**  
Tengo el don y puedo ayudarte  
Sufrir de alguna enfermedad desconocida  
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia  
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.  
Próspero todo tipo de negocios  
**LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES**  
**100% GARANTIZADO**  
**Cel. 9929-3898**



**GURU DEL AMOR**  
SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.  
NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.  
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.  
**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**  
**LLAME YA!!**  
**9603-4921**



**ASP**  
Aguas de San Pedro  
GRUPO ACEA

**LICITACION PÚBLICA ASP-010-2023**  
**“REEMPLAZO COLECTORES SANITARIOS EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD”**

Agua de San Pedro, por este medio invita a las Empresas interesadas a presentar oferta sellada para el proyecto de “REEMPLAZO COLECTORES SANITARIOS EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD”, que consiste en: realizar los reemplazos de colectores sanitarios colapsados dentro del primer Anillo de Circunvalación de la ciudad de San Pedro Sula, en diversos puntos. Se realizará demoliciones y reposición de pavimentos hidráulicos acelerados y pavimentos asfálticos de espesores indicados. El reemplazo del alcantarillado incluye el suministro e instalación de 300 ml de tubería 8” PVC SDR-41 ASTM D-3034, suministro e instalación de 400 ml de tubería 10” PVC SDR-41 ASTM D-3034, instalación de 15 acometidas domiciliarias de 8”x4”, instalación de 20 acometidas domiciliarias de 10”x4”, suministro de encamado y acostillado de arena, suministro y compactación de material selecto, construcción de cajas de registros domiciliarias, construcción de pozos de inspección, resanes de pozos de inspección existentes, y el suministro de sus tapaderas reforzadas, demolición y reposición de aceras y bordillos de concreto, limpieza final de calles con cisterna.

Las empresas interesadas en presentar oferta para el presente proceso podrán comprar los documentos de base previo pago de una suma no reembolsable de dos mil Lempiras (L.2000.00) a partir del jueves 14 de septiembre de 2023 hasta el miércoles 20 de septiembre de 2023. El recibo de pago se emitirá en la Oficina de Atención al Cliente de ASP y deberá pagarse en las oficinas de Banco Ficohsa, localizadas en las instalaciones de ASP ubicada en la dirección abajo indicada. El comprobante de pago deberá enviarse al correo electrónico: **comitecompras@asp.com.hn** y deberán además proporcionar la siguiente información: nombre de la empresa, nombre del representante legal a quien dirigir cualquier comunicación, dirección completa de la empresa, número de teléfono y/o celular, fax y correo electrónico para enviar las comunicaciones relacionadas con el proceso de licitación.

Los Documentos de la licitación serán enviados por correo electrónico a la dirección que nos indiquen.

Las propuestas deberán presentarse a partir de las 9:45 a.m. hora oficial de la República de Honduras, del martes 10 de octubre de 2023, en la Sala de Eventos de ASP la 3ª. Avenida 20 – 27 calle S.E, Bo. Las Palmas, San Pedro Sula, Honduras. - Las ofertas serán abiertas a las 10:00 a. m., hora oficial de la República de Honduras, del mismo día en acto presidido por el Comité de Compras de ASP y con la presencia de un representante de los licitantes que participen, en el mismo lugar.

San Pedro Sula, 13 de septiembre de 2023

**Presidente Comité de Compras de ASP**  
**Gerente Técnico**

## MUNDO

NUEVA YORK. LA 78a ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONALES UNIDAS PASARÁ A LA HISTORIA POR LAS AUSENCIAS

# Biden fustiga la “agresión rusa” en la ONU; Lula pide diálogo

► En su primera vez en la ONU, el presidente ucraniano Volodimir Zelenski acusó a Moscú de utilizar los alimentos y la energía “como armas”

Agencias AFP/Efe  
redaccion@laprensa.hn

**NACIONES UNIDAS.** Todas las miradas estaban puestas ayer martes en el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, quien habló por primera vez en la tribuna de la ONU, desde la que sus homólogos estadounidense y brasileño dieron dos puntos de vista diferentes de la invasión rusa de Ucrania.

“Rusia cree que el mundo se va a cansar y les van a dejar destruir Ucrania sin consecuencias”, dijo Joe Biden. “Si dejamos que Ucrania sea desmembrada, ¿está garantizada la independencia de las naciones? La respuesta es no”, dijo el presidente estadounidense, bajo los aplausos del presidente ucraniano y de la sala. Unos minutos antes que Biden, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, cuyo país siempre abre los debates de alto nivel de la Asamblea General de la ONU, pidió “diálogo” para resolver el conflicto de Ucrania que muestra la “incapacidad colectiva para hacer aplicar los objetivos y principios de la Carta de Naciones Unidas”. “No subestimamos las dificultades para alcanzar la paz”, dijo Lula, pero “ninguna solución será duradera sin diálogo”, advirtió, antes de recordar que es necesario “crear espacio para las negociaciones”. Lula tratará hoy de limar asperezas en un encuentro con su homólogo ucraniano, al que acusó el año pasado en una entrevista



**MANDATARIOS.** Joe Biden, de Estados Unidos; Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil, y el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, se refirieron en la Asamblea General a la guerra de Rusia y Ucrania.

**Ucrania ha encontrado apoyo en la Asamblea General, con la aprobación de varias resoluciones, ante la imposibilidad de hacerlo en el Consejo de Seguridad por el veto de Rusia.**

de ser “tan responsable como (el presidente ruso Vladimir) Putin” de la guerra y se negara, ya como presidente, a suministrar armas a Ucrania como han hecho otros países occidentales. El mandatario brasileño suavizó después su discurso y se ofreció a mediar en el conflicto.

**Cumbre de paz.** Zelenski, que por

primera vez acude a la tribuna de la ONU, fue sin duda la estrella de este encuentro que reúne a más de 140 mandatarios de todo el mundo.

El presidente ucraniano acusó en la tribuna de la ONU a Rusia de perpetrar un “genocidio” y de utilizar los alimentos y la energía como arma, en un discurso en que advirtió a los escépticos países en desarrollo de lo mucho que tienen que ganar con una victoria de Kiev. Zelenski, vestido de kaki, reiteró una invitación a los líderes mundiales para sumarse a una “Cumbre para la Paz” y poner fin a la guerra de agresión. “Por primera vez en la

historia moderna, tenemos la oportunidad de poner fin a la agresión en los términos de la nación atacada”, dijo Zelenski en un discurso recibido con aplausos encabezados por las naciones occidentales, pero con muchos asientos vacíos.

Esta 78a Asamblea también pasará a la historia por las ausencias. Ni los mandatarios de Rusia, China, Francia, Reino Unido (todos ellos miembros permanentes del Consejo de Seguridad), a los que se suman los de México y Venezuela, entre otros, habrán acudido a Nueva York, que está blindada para esta gran misa diplomática mundial.

## Presidentes hablan sobre migración

**Más de 370,000 personas, especialmente venezolanos, han cruzado la selva de Darién, una cifra sin precedentes**

**NUEVA YORK.** Los presidentes de Panamá, Laurentino Cortizo, y de Colombia, Gustavo Petro, conversaron sobre “la migración irregular y abordaron métodos para lograr un flujo migratorio ordenado y seguro” a través de sus fronteras, que viven una crisis sin precedentes por el paso de viajeros, en un encuentro en el marco de la Asamblea General de la ONU.

Panamá reclama a los países del sur más compromiso en el manejo de este flujo, que ha llevado al límite sus capacidades de asistencia.

Petro dijo a medios en Nueva York que no considera eficaz el que se aborde la crisis migratoria en el Darién desde una posición de “reprimir, cerrar fronteras”. Cortizo y Petro “acordaron activar la Comisión de Buena Vecindad, con la finalidad de atender temas bilaterales, estrechar los vínculos que unen a ambas naciones y fortalecer las relaciones”, según un comunicado oficial.

## EL SALVADOR ESTABLECEN RELACIONES CON SEIS PAÍSES DE ÁFRICA

Gobierno de El Salvador estableció relaciones diplomáticas con seis países africanos para “fortalecer lazos de amistad, cooperación e inversión”, informó ayer la Presidencia. Se trata de

Angola, Burundi, Ghana, Guinea Ecuatorial, Ruanda y Sierra Leona. La titular del Ministerio de Relaciones Exteriores, Alexandra Hill, tuvo reuniones con representantes de dichos países. Los encuentros y firmas para el establecimiento de las relaciones se dieron en el marco del 78 período Asamblea General de las Naciones Unidas.



## MÉXICO SUSPENDEN OPERACIÓN DE TRENES USADOS POR MIGRANTES

El operador de la mayor red ferroviaria de México suspendió la actividad de 60 trenes de carga ante el flujo de miles de migrantes que utilizan esos vehículos para alcanzar la frontera

con Estados Unidos, anunció este martes la empresa. Unas 4,300 personas permanecen sobre las locomotoras o en los patios de operaciones de Ferromex en ciudades como Torreón, Irapuato, San Francisco de los Romo o Chihuahua, a lo que se suman accidentes fatales en días recientes, señaló la compañía en un comunicado.

## REGLAMENTO PROMOCIÓN: “CARNAVAL DE PREMIOS BANRURAL”

### I. REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Este reglamento establece las condiciones y términos bajo las cuales se regirá la promoción patrocinada por Banrural Honduras S.A. a través de los créditos Banrural y cuentas de ahorro, lo aquí dispuesto será de carácter obligatorio para todos los participantes.

### II. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN

“CARNAVAL DE PREMIOS BANRURAL”

### III. PARTICIPANTES

Personas naturales y jurídicas que abran su cuenta de ahorro, incrementen su saldo o mantengan el pago de sus Créditos Banrural vigentes (al día).

### IV. DETALLE DE PREMIOS

- 40 Tablet Samsung 8.7”
- 40 parlantes inteligentes negro Amazon / Alexa
- 20 televisores Led Samsung de 32” HD Smart

### V. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

- Fecha de inicio: lunes 9 de octubre, 2023
- Fecha de finalización: sábado 30 de diciembre, 2023

### VI. SORTEO

Primer sorteo viernes 24 de noviembre, 2023 hora: 3:00 p.m.  
Segundo sorteo viernes 5 de enero, 2024 hora: 3:00 p.m.

### VII. ALCANCE GEOGRÁFICO

Clientes a nivel nacional.

### VIII. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- Los participantes deberán abrir su cuenta de ahorro o incrementar su saldo con L1,500.00 o más.
- Aplican todas las cuentas de ahorro Banrural. (Ahorro Amigo, Mi Futuro, Mi Cosecha, Mi Gente, Remesas Familiares, Señora Cuenta)
- Los participantes deberán mantener su Crédito Banrural vigente (al día) durante el periodo de la promoción.
- Aplican todos los Créditos Banrural (Vivienda, consumo, micro, pequeña y mediana empresa)
- Durante la realización del sorteo se contará con la presencia de un notario y

funcionario de Banrural, quienes darán fe de la legalidad del sorteo.

- El sorteo se realizará mediante una tómbola electrónica la cual incluirá la cantidad total de cuentas de ahorro nuevas, incrementos de saldos y créditos vigentes (al día) durante el periodo de la promoción.
- La tómbola electrónica identificará de manera aleatoria los ganadores.
- Los números ganadores se confirmarán contra la base de clientes para identificar el nombre, número de documento nacional de identificación, dirección y teléfono del cliente.

### IX. MEDIOS DE PUBLICIDAD UTILIZADOS

Banrural Honduras utilizará medios como:

- Página web
- Redes Sociales
- Televisión
- Radio

### IX. MECÁNICA DE ENTREGA DE PREMIOS

- Los premios serán entregados en la agencia Banrural más cercana al cliente ganador.
- Los ganadores podrán reclamar su premio dentro del periodo comprendido de 40 días siguientes a la fecha de realización del sorteo contestando la llamada realizada o presentándose a una de las agencias Banrural a nivel nacional, el ganador que no sea localizado o que no se presente en ese periodo perderá el derecho a reclamar su premio.
- Se notificarán los ganadores por medio de nuestros canales de comunicación (redes sociales) y llamada telefónica a los ganadores a partir del primer sorteo viernes 24 de noviembre, 2023 y segundo sorteo viernes 5 de enero, 2024.
- Para reclamar el premio el ganador deberá presentar su documento nacional de identificación DNI y firmar un comprobante que haga constar la entrega del premio, así mismo debe firmar los derechos de publicidad.
- Después de transcurrido el plazo antes mencionado los premios no adjudicados serán incluidos en otra promoción que realice Banrural Honduras S.A.
- Al firmar el comprobante de entrega del premio, los ganadores manifiestan su conformidad con los términos y condiciones

del presente reglamento y exime de toda responsabilidad a Banrural.

- Banrural no solicitará a los ganadores ningún tipo de pago por derecho al premio o cualquier otra clase de remuneración, requisito salvo los expuestos en este reglamento.

### X. RESTRICCIONES

- No participan colaboradores ni familiares en primer grado de consanguinidad y afinidad de Banrural.
- Los participantes solo podrán resultar ganadores una vez durante la promoción.
- Banrural no se hará cargo de ningún gasto incurrido por los ganadores para retirar su premio.
- Banrural se reserva el derecho de suspender la promoción temporal o definitivamente por fuerza mayor o caso fortuito, notificando previamente por los mismos medios en los cuales fue anunciada la promoción.
- La entrega de premio se realizará únicamente según lo expuesto en el presente reglamento.
- El área de Call Center realizará un máximo de 3 intentos de llamadas a cada ganador.
- En el caso de que un cliente que resulte ganador no conteste en los 3 intentos de llamadas se procederá a realizar el sorteo nuevamente, hasta completar los ganadores en su totalidad.

### XII. DERECHOS DE IMAGEN

Al participar en la promoción, todos los participantes quedan obligados a cumplir con las condiciones contenidas en el presente reglamento, por lo que además autorizan a Banrural Honduras S.A. para utilizar su nombre, voz e imagen como ganador con fines publicitarios, comercio y cualquier otra finalidad durante la promoción o una vez finalizada la misma, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos adicionalmente.

**BANRURAL no solicita datos personales por correo electrónico, redes sociales, WhatsApp o llamadas telefónicas, cuidado si recibes una solicitud de éstas, no hagas caso, no te dejes engañar.**

**Recuerda que el sitio web oficial para realizar tus transacciones es [www.banrural.com.hn](http://www.banrural.com.hn)**

**¡Protege tus datos!**



Identifica las señales de alerta de fraude para visas de trabajo.

El trámite de visa de trabajo ante la Embajada Americana es personal.

Nadie te puede garantizar una visa.

No debes pagar por una oportunidad de trabajo.

Las tasas de las visas se pagan directamente en una cuenta de la Embajada Americana.

No proporciones tu información personal a nadie.

Si crees que eres víctima de fraude, acude al Ministerio Público y denuncia.



usembassyhm

Nuestra amada  
**María Isabel Hernández**  
ya descansa en los brazos de El Señor

Invitamos a todos nuestros familiares y amigos a que nos acompañen a su velatorio el jueves 21 de septiembre en Funerales del Recuerdo, Bo El Benque, 11 Ave. 3 y 4 Calle S.O. San Pedro Sula.

Misa de cuerpo presente  
Viernes 22 de septiembre, a las 9:30 a.m.  
En la Iglesia San Vicente de Paul, San Pedro Sula  
y posteriormente entierro en el cementerio general

*Por su asistencia quedaremos eternamente agradecidos.*

Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá.  
Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente.

Juan 11:25-26



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA  
DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA  
CENTRAL TELEFONICA 2243-0257 \*2440-0702 / 2440-0991 / 2440-3221  
ALCALDIA MUNICIPAL TEL/FAX 2243-0221 - TELS: 2443-2508 \*2443-0878



## Aviso de Licitación Pública

LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA  
**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA - MLC-02-2023**

1. La Municipalidad de La Ceiba, en el marco del **Fortalecimiento en la prestación de Servicios de La Municipalidad de La Ceiba, a través de la Gerencia General, Ingeniería Municipal y Policía Municipal**, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No. LPN-MLC-02-/2023 a presentar ofertas selladas para:  
**“Adquisición de 3 Vehículo Pick Up, Doble Cabina, 4x4, doble tracción, para uso de la Gerencia General, Ingeniería Municipal y Policía Municipal de La Ceiba, Atlántida”**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios de la *Municipalidad de La Ceiba*.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los Documentos de Licitación están disponibles y serán gratuitas.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Barrio El Centro, Avenida San Isidro, contiguo a la Plaza Central General Francisco Morazán, La Ceiba Atlántida, Honduras C.A., a más tardar a las 10:00 a.m. del 27 de octubre de 2023.**

Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. **Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, en la misma fecha a las 10:15 a.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la Oferta** por un monto equivalente al menos del **3% del monto total de su oferta** y con una vigencia mínima de noventa (90) días.

La Ceiba, Departamento de Atlántida, 20 de septiembre del año 2023.

ING. BADER ABRAHAM DIP ALVARADO  
ALCALDE MUNICIPAL

## NOTA DE DUELO



LA JUNTA DIRECTIVA, SOCIOS Y EMPLEADOS DE  
PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. (PRODECON)  
LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE EL DECESO DEL HONORABLE:

### LIC. JORGE BUESO ARIAS (Q.D.D.G.)

Quien se destacó por ser un reconocido empresario,  
banquero, visionario y emprendedor con gran carisma  
y sobresaliente solidaridad. Su legado empresarial ha trascendido  
y, sin duda, su partida deja un inmenso pesar en nuestro país.

Expresamos nuestras más sinceras condolencias  
a toda su familia y amigos por tan irreparable pérdida.

*"Porque ninguno de nosotros vive para sí mismo, y ninguno muere para sí mismo;  
pues si vivimos, para el Señor vivimos, y si morimos, para el Señor morimos;  
Por tanto, ya sea que vivamos o muramos, del Señor somos.  
Porque para esto Cristo murió y resucitó, para ser Señor tanto de los muertos como de los vivos".  
Romanos 14:7-9.*

## NOTA LUCTUOSA



### LOTIFICADORA SULA, S.A. DE C.V.

JUNTA DIRECTIVA, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EMPLEADOS  
LAMENTAN PROFUNDAMENTE EL SENSIBLE FALLECIMIENTO  
DEL DISTINGUIDO EMPRESARIO

### LICENCIADO JORGE BUESO ARIAS

PADRE DE NUESTRO DIRECTOR  
MANUEL VENANCIO BUESO CALLEJAS,  
EXPRESAMOS NUESTRAS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS  
A SU ESPOSA Y DEMAS FAMILIA

*Don Jorge Bueso Arias, hombre admirable y respetado por toda la  
población hondureña, su dedicación, compromiso y ejemplo para  
todos nosotros. El ha dejado una gran huella en el ámbito  
empresarial y en pequeños negocios.*

NUESTRO ETERNO AGRADECIMIENTO  
DON JORGE BUESO ARIAS

SAN PEDRO SULA, CORTES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023



# SUCESOS

**SANTA BÁRBARA.** EL EXALCALDE PEDRO ARMANDO AGUILAR ORELLANA ES ACUSADO DE SER EL LÍDER DE UNA PELIGROSA BANDA

## Fiscalía desmantela imperio del Patrón de San Marcos

► Equipos de la Atic y Policía Militar allanaron 15 propiedades y aseguraron 46 bienes, entre ellos 17 vehículos, 27 bienes inmuebles y dos sociedades mercantiles

### Staff

redaccion@laprensa.hn

**SANTA BÁRBARA.** Hermetismo en el municipio de San Marcos ante la presencia de la Policía Militar y Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic), que ayer aseguraron 46 bienes vinculados al exalcalde Pedro Armando Aguilar Orellana, alias el Patrón, capturado el 28 de noviembre de 2022 acusado de ser el cabecilla de una banda criminal y otros delitos.

Las calles del municipio estaban desoladas ayer en horas de la mañana. En las esquinas del parque se reunían algunos pobladores para susurrar sobre los 15 allanamientos y aseguramiento de propiedades.

“No sé por qué hacen eso. Era buen alcalde, él siempre ayudó al pueblo”, expresó una pobladora que pasaba por el parque central del municipio, en el que hasta ayer resaltaba un letrero con letras grandes verdes ‘El Patrón’, el cual hacía alusión al exalcalde que guarda prisión. Ayer fue destruido por lo agentes de la Atic.

Elvis Guzmán, portavoz del Ministerio Público, informó que la Operación Tormenta consistió en la privación de 46 bienes a miembros de la estructura criminal dirigida por el exalcalde de San Marcos, Pedro Aguilar, y entre los bienes asegurados hay 17 vehículos, 27 bienes inmuebles, es decir propiedades, viviendas y dos sociedades mercantiles, los que se supone fueron adquiridos de forma ilícita.

“Hay un crecimiento económico de los miembros de esta estructura que no es compatible a lo que ellos puedan devengar en salarios como empleados de algunas empresas de la zona”, explicó Guzmán.

### El Patrón



PEDRO AGUILAR  
Para junio del próximo año fue programado el juicio contra el exalcalde.

**Operativo.** Desde las 6:00 am de ayer los contingentes militares y quipos de la Atic ingresaron al municipio de San Marcos y una de las primeras casas en asegurar es una ubicada en la entrada al pueblo; la alcaldía estaba resguardada por los militares y en el interior los agentes hacían inspecciones.

La casa del exalcalde también estaba siendo inspeccionada por los agentes.

Los aseguramientos tienen su origen en las investigaciones al exalcalde de San Marcos, acusado de asociación para delinquir y de cuatro asesinatos en perjuicio de María del Carmen Castellanos Fernández, Kevin Ariel Ruiz Ramírez, Guadalupe Milla

Claros y Óscar Humberto Ramírez Altamirano.

Jorge Galindo, portavoz de la Atic, informó que ayer capturaron a dos hombres, uno es Herber Henoc Tinoco Mejía con orden de captura por el delito de asociación para delinquir y José Vallecillo, por tenencia ilegal de arma. En el operativo decomisaron tres pistolas, una estaba en el tanque de un sanitario de una de las casas aseguradas.



**ALLANAN PROPIEDADES VINCULADAS AL PATRÓN**

Militares y agentes de la Atic aseguraron ayer 46 bienes que están vinculados al exalcalde Pedro Armando Aguilar Orellana, alias el Patrón. Los agentes destruyeron el letrero que hacía alusión al exfuncionario municipal que en letras grandes se leía El Patrón. Los operativos dejaron dos detenidos y el decomiso de varias armas.



### VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

# FM MONTERROSO MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

“DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO”

## LAVATRASTO DE ACERO INOXIDABLE

DREAMLINE

#KHS3219  
1 CUB. SUB-MONTAR (10) 32X19



#KUS2318  
1 CUB. SUB-MONTAR 23X17.3/4

## LAVATRASTO DE ACERO INOXIDABLE

DREAMLINE

#KTS10050R  
1 CUB. 1 SEC. DER. 100X50



#KHS1518  
1 CUB. SUB-MONTAR (9) 15X18

## LAVATRASTO DE ACERO INOXIDABLE

DREAMLINE

#KTS10050L  
1 CUB. 1 SEC. IZQ. 100X50



#KTS1515  
1 CUBETA 15X15

## LAVATRASTO DE ACERO INOXIDABLE

DREAMLINE



#KHD3320  
2 CUB SUB-MONTAR (10)  
33X20



## LAVATRASTO DE ACERO INOXIDABLE



#SG-15050D1  
2 SEC 2 CUB 150X50CM  
CON GRIFO Y DESAGUE



## LAVATRASTO DE ACERO INOXIDABLE



#SG-10050C6-L  
1 SEC DER. 1 CUB IZQ. 100X50CM  
C/GRIFO Y DESAGUE



#SG-10050C6-R  
1 SEC IZQ 1 CUB DER. 100X50CM  
C/GRIFO Y DESAGUE

## LAVATRASTO DE ACERO INOXIDABLE



#SG-12050D7-R  
1 SEC 2 CUB DER. 120X50CM  
CON GRIFO SIN DESAGUE



#SG-12050D7-L  
1 SEC 2 CUB IZQ. 120X50CM  
C/GRIFO Y DESAGUE

## LAVATRASTO DE ACERO INOXIDABLE



#SG-8448B1  
2 CUBETAS 84X48CM  
CON GRIFO Y DESAGUE



#SG-6456A1  
1 CUBETA 64X56CM  
CON GRIFO Y DESAGUE

**\*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA**

+504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580

Para información de status de su despacho ó envío llamar:

+504 9889-6654 +504 3337-7139 +504 2527-1515

**NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION**

Extra-financiamiento: Ficohsa, Banco Atlántida, BAC, BANPLUS, Banco Amigo.

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454 / 3144-9768 | Monterroso Mi Ferrería | hugo | Síguenos MonterrosoMiFerreria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferreria | Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

**Tienda Principal** SPS, Cortés | Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. | Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 | FAX: (504)2558-0939, 2558-0939 | Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com | ventas@ferreteriamonterroso.com

**Tienda Suyapa** SPS, Cortés | Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. | Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 | Fax: (504)2558-0935, 2558-0939 | Email: ventastiadasuyapa@ferreteriamonterroso.com

**Tienda Blvd. Norte** SPS, Cortés | Blvd. del Norte, Sector Río Blanco | Contiguo a Supermercado Colonial | Tel: (504)2527-1551, 2527-1552 | Email: ventastiadablvdnorte@ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm | Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Sucursal El Polvorín** SPS, Cortés | Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín | Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530 | Email: ventastiadapolvorin@ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm | Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado



## REPORTERÍA EN "DELIVERY" LABORABA EL ASESINADO EN EL CIMARRÓN

El hombre que fue encontrado asesinado en la calle de acceso al cementerio en el sector de El Cimarrón, en el Distrito Central, se dedicaba a la entrega de encomiendas. Los familiares llegaron a la morgue de Medicina Forense e identificaron a la víctima como Daniel Antonio Flores Sagastume (de 24 años). Los criminales lo bajaron de un turismo color negro y luego lo asesinaron a balazos la tarde del lunes. Su familia ya le dio sepultura.

## EL PARAÍSO MATAN A POLICÍA QUE ESTABA DE VACACIONES EN SU CASA EN DANLÍ

Un agente de la Policía que gozaba de sus vacaciones fue asesinado a balazos en una vivienda ubicada en la colonia Cofradía de Danlí, El Paraíso. Lo identificaron como Joaquín Alfredo Canelas López (de 41 años), originario y residente en Danlí. El agente se encontraba con su familia cuando llegaron los delincuentes a quitarle la vida.

## COMAYAGUA CAPTURAN A UN HOMBRE ACUSADO DE VIOLAR A SOBRINO DE CUATRO AÑOS

Un hombre de 22 años que cometió el delito de violación especial en contra de su sobrino de cuatro años fue capturado por la Policía en San Jerónimo, Comayagua. El hecho fue denunciado por la madre del menor al 911, por lo que los agentes de inmediato se movilizaron y encontraron al responsable del hecho en una zona montañosa.

## SANTA BÁRBARA. LO LLEVARON ANTE UN JUEZ

# Detienen a chofer de bus accidentado en el que murieron 4 senderistas

Osmar Madrid Rodríguez conducía el microbús que se accidentó en Atima, Santa Bárbara, el fin de semana

**SANTA BÁRBARA.** Agentes del Dirección Nacional de Vialidad y Transporte detuvieron al conductor del microbús que se accidentó en Atima, Santa Bárbara, que dejó cuatro senderistas muertos, todos originarios de Santa Rosa de Copán.

La captura de Osmar Antonio Madrid Rodríguez (de 58 años) se oficializó ayer y se le supone responsable de los delitos de homicidio imprudente en concurso ideal en perjuicio de cuatro personas y lesiones en perjuicio de nueve personas. De acuerdo con el informe de la Policía Nacional, Madrid Rodríguez estuvo ingresado en un centro asistencial de Santa Bárbara, donde se recuperaba tras sufrir politraumatismo e insuficiencia renal crónica a raíz del siniestro del microbús que conducía. Gregorio Cornejo, portavoz de la Policía Nacional



**TRAGEDIA.** Agentes policiales detuvieron al conductor del bus accidentado en Santa Bárbara.

**En el Hospital de Occidente siguen ingresadas al cuatro personas, entre ellos dos menores de edad, que sobrevivieron el fatal accidente que sufrieron los senderistas.**

de Santa Bárbara, explicó que al señor se le leyeron sus derechos y luego fue presentado ante la Fiscalía y entes judiciales para que se siga el proceso en su contra.

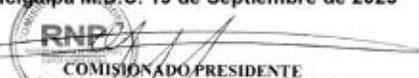
**Accidente.** El sábado 16 de septiembre, cuatro senderistas perdieron la

vida y otros nueve resultaron con lesiones, luego que el microbús que contrataron para que los trasladaran de Santa Rosa de Copán a Atima, Santa Bárbara, se precipitó en una hondonada a la altura de la aldea San Marcos por desperfectos mecánicos. Iban a conocer unas cascadas y explorar unas cuevas en Pencaligüe. Personal del Hospital de Occidente informó que al menos cuatro de los lesionados se han recuperado satisfactoriamente y pronto serán dados de alta del centro asistencial.

  
**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**"SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS AÑO 2024"**  
**LPuN-006-2023-RNP**

- El Registro Nacional de las Personas invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional, LPuN-006-2023-RNP "SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS AÑO 2024"
- El financiamiento para la realización del proceso proviene de *fondos nacionales*.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, previo al pago por medio de TGR1 por la cantidad de L.200.00 mediante solicitud escrita al Administrador General del Registro Nacional de las Personas en el edificio Torre Futura, Colonia Palmira, avenida República de Panamá, en horario de 8:00 am a 4:00 pm :email: [comprasycontrataciones@mp.hn](mailto:comprasycontrataciones@mp.hn), los documentos de la licitación también podrán examinarse en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)).
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Edificio Torre Futura, Colonia Palmira Avenida República de Panamá, en la Sección de Compras y Adquisiciones en el doceavo piso (12). A más tardar el día **Martes 31 de Octubre de 2023 a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en la dirección indicada, **Martes 31 de Octubre de 2023 a las 10:15 a.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta equivalente por lo menos al dos por ciento (2%) del monto total ofertado.

Tegucigalpa M.D.C. 19 de Septiembre de 2023

  
**RNP**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

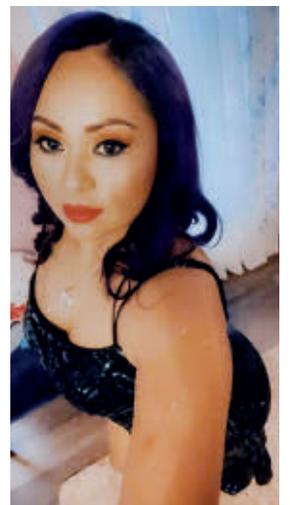
## Hallan asesinada a hondureña en en Salisbury, Carolina del Norte

**EUA.** La familia de Nohemy Hernández Laínes exige justicia a las autoridades

**CAROLINA DEL NORTE.** La familia de una hondureña encontrada muerta en Park Avenue de Salisbury, Carolina del Norte, Estados Unidos, recauda fondos para su sepultura en ese país. Nohemy Hernández Laínes (de 35 años) fue encontrada muerta con heridas consistentes con una agresión, de acuerdo con oficiales del Departamen-

to de Policía de Salisbury. Oficiales y personal del Departamento de Bomberos intentaron auxiliarla para salvarle la vida, pero la mujer murió en la escena.

Los hechos ocurrieron el domingo 17 de septiembre poco después de las 9:00 am cuando los oficiales acudieron a esa dirección, donde le reportaron una mujer muerta. Hasta el momento no hay ningún reporte de detenidos y la Policía continúa con la investigación de este caso. La familia lamenta la pérdida y espera darle una digna sepultura.



**EN VIDA.** Nohemy Hernández Laínes.



**PODER JUDICIAL HONDURAS**

**AVISO DE SUBASTA**

**Exp. 0501-2022-05095-LCH**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **LESTER JOSUE HERNANDEZ GOMEZ**, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", contra la señora **ENA DORIS ESCOBAR CARIAS**, en su condición de obligada principal, para el pago de la cantidad de **TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L. 314,817.20)**; En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta un bien Inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno marcado como **LOTE NUMERO DIEZ (10) DEL BLOQUE C8 de la Urbanización RESIDENCIAL BOSQUES DE JUCUTUMA TERCERA ETAPA "C"** ubicada en el lugar denominado Arenales, de esta Comprensión Municipal de San Pedro Sula, Cortés, que mide y colinda así: **AL NORTE:** diez punto cero cero metros (10.00 mts.) colinda con lote número veintiuno del bloque C8; **AL SUR:** diez punto cero cero metros (10.00 mts.) colinda con lotes números veintidós y veintitrés del bloque C7 y treceava calle Este de por medio; **AL ESTE:** diecisiete punto cero cero metros (17.00 mts.) colinda con lote número nueve del bloque C8; y **AL OESTE:** diecisiete punto cero cero metros (17.00 mts.) colinda con lote número once del bloque C8. Con un área de **CIENTO SETENTA PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (170.00 m2)** equivalentes a **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y DOS VARAS CUADRADAS (243.82 V2)**. Que formando un solo cuerpo con el inmueble descrito anteriormente, se encuentran construidas en calidad de mejoras las siguientes: Una casa de habitación con un área de construcción de Cuarenta y ocho Metros cuadrados, que consta de: Sala, comedor, cocina, dos dormitorios, un baño con servicio sanitario, porche y área de pila; construida de: Paredes de bloque visto, repellido pulido enfrente y pintado, puertas las externas metálicas, las internas termo fabricadas, ventanas vidrios corredizos en marco de aluminio al frente, el resto de celosías, piso de cerámica, techo estructura de madera viga vista, cubierta con láminas de aluzinc, artesón de madera, baños con enchape de cerámica, con instalaciones de agua potable y luz eléctrica, que dichas mejoras las valora en la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 292,685.88)**.- Dicho bien inmueble se encuentra inscrito en Folio Real bajo matrícula número **787307** asiento **8**, en el Instituto de la Propiedad Oficina Registral de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a nombre de la señora **ENA DORIS ESCOBAR CARIAS**, en su condición de deudor principal; El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: **1. CONSTITUCION DE HIPOTECA**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", véase asiento No. **13**, matrícula **787307**; **2. ANOTACION JUDICIAL**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, véase asiento No. **14**, matrícula **787307**; **3. CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO**, a favor de **BANHPROVI**, véase asiento **11**, matrícula **787307**. El monto del crédito es por la cantidad de **TRESCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 311,527.44)**, en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total **TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 33,365.55)**, El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 438,977.88)**.- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad **TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (L. 329,233.41)**.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día, **JUEVES VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ Y TRENTA DE LA MAÑANA (10:30 AM)**, por el Abogado **JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ**, y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce la demandada, quien deberá ser desalojada al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, 11 de septiembre del año dos mil veintitres (2023)

**ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA, SECRETARIA ADJUNTA**

**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES**

# Golazo

**CHAMPIONS LEAGUE. EL PORTUGUÉS JOAO FELIX BRILLÓ CON DOBLETE EN LA PALIZA DEL BARCELONA SOBRE EL ANTWERP**



## EL NOVENO CATRACHO QUE SE HACE PRESENTE EN LA CHAMPIONS

Palma tuvo un discreto partido con el Celtic. Solo hizo un remate al marco. Jugó de extremo izquierdo y recibió una rigurosa marca de los neerlandeses. FOTOS AFP Y CORTESÍA

# ESTRENO AGRIDULCE DE PALMA EN LA CHAMPIONS

► El hondureño fue titular y jugó 58 minutos en la derrota del Celtic 2-0 frente al Feyenoord. El Barça ganó por goleada; City y PSG no fallaron

**Kelvin N. Coello**  
redaccion@laprensa.hn

**ROTTERDAM.** Luis Palma se ganó la confianza del entrenador del Celtic, Brendan Rodger, que ayer lo mandó de titular en el primer partido de la Champions frente al Feyenoord de Holanda. Lastimosamente el resultado no lo acompañó y cayeron 2-0 en un partido bastante polémico, con dos rojas para los escoceses y dos jugadas de gol anuladas por el VAR. El hondureño estuvo en la cancha 58 minutos en la que tuvo apenas un remate al marco en el segundo tiempo y que el guardián del Feyenoord se lo detuvo en dos tiempos. El resto del encuentro fue discreto, pues jugó como extremo izquierdo y pisó el área solo tres veces. En una de las acciones recibió

un manotazo en el rostro que lo dejó tendido en el suelo y tuvo que recibir asistencia médica tras sangrar por la nariz. Feyenoord fue una máquina, no le dio muchas oportunidades al equipo escocés. Comenzó pegando primero en el cierre de la parte inicial con gol de Calvin Stengs al 45+2. Desde ese momento fueron dominadores y jugaron cómodos en casa.

Palma saltó al campo en el complemento y fue donde tuvo más acciones. En la primera jugada recortó a un rival, mandó un centro, pero no apareció nadie y la zaga neerlandesa resolvió tranquila la acción. Siguió pisando el área, pero cuando estaba tomando confianza, el entrenador de los Hoops tomó la determinación de sacarlo del campo y darle paso al surcoreano Hyunjun, que poco o nada aportó en el cotejo.

## A casa

El Celtic tendrá que buscar en casa reconducir el camino el próximo 4 de octubre que recibe a la Lazio.

**OFICIAL  
NAGELSMANN ES EL  
NUEVO ENTRENADOR  
DE LOS ALEMANES**

A nueve meses de la Euro-copa de Alemania, el ex DT del Bayern Múnich Julian

Nagelsmann sucederá a Hansi Flick como seleccionador de la Mannschaft. "Hubo reunión entre el presidente Bernd Neundorff, Rudi Völler y Nagelsmann", informó ayer la Federación.



**ASCENSO  
CAMBIOS EN LOS  
BANQUILLOS EN LA  
LIGA DE ASCENSO**

Deportes Savio, ahora llamado Domingo Savio de Santa Rosa de Copán, fichó

al argentino Gustavo Fuentes, mientras que el Platense contratará al uruguayo Fernando Araujo. Mientras que Martín el "Tato" García deja el Independiente y suena para el Victoria.



**TRISTE.** Palma salió del campo y el equipo se quedó con nueve jugadores y Feyenoord lo remató.



**RECUERDO.** En los primeros minutos del partido, el hondureño recibió un golpe en la nariz y tuvo que ser atendido en el campo.

**Posiciones**

GRUPO E	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Feyenoord	1	1	0	0	2	0	3
2. At. de Madrid	1	0	1	0	1	1	1
3. Lazio	1	0	1	0	1	1	1
4. Celtic	1	0	0	1	0	2	0

GRUPO F	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. PSG	1	1	0	0	2	0	3
2. Newcastle	1	0	1	0	0	0	1
3. AC Milan	1	0	1	0	0	0	1
4. Dortmund	1	0	0	1	0	2	0

GRUPO G	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. RB Leipzig	1	1	0	0	3	1	3
2. Man. City	1	1	0	0	3	1	3
3. Estrella Roja	1	0	0	1	1	3	0
4. Young Boys	1	0	0	1	1	3	0

GRUPO H	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. FC Barcelona	1	1	0	0	5	0	3
2. Oporto	1	1	0	0	3	1	3
3. Shakhtar	1	0	0	1	1	3	0
4. Antwerp	1	0	0	1	0	5	0

**Resultados ayer**

AC Milan	0 - 0	Newcastle
Young Boys	1 - 3	RB Leipzig
Feyenoord	2 - 0	Celtic
Lazio	1 - 1	At. de Madrid
PSG	2 - 0	Dortmund
Man. City	3 - 1	Estrella Roja
Barcelona	5 - 0	Antwerp
Shakhtar	1 - 3	Oporto



**BRILLANTE.** El Barcelona se dio un festín frente al Royal Antwerp de Bélgica y el delantero portugués Joao Félix marcó doblete.



**IMPARABLE.** El Manchester City, con un brillante Julián Álvarez, arrancó con pie derecho la defensa del título ante Estrella Roja.



**FELICES.** El PSG, que en Francia no la pasa bien, en Champions volvió a sonreír y ganó al Dortmund con goles de Mbappé y Hakimi.

**Próximo juego**



**DÍA:** Miércoles 4 de octubre  
**CIUDAD:** Glasgow, Escocia  
**ESTADIO:** Celtic Park

**Barcelona se luce.** En los otros duelos, siempre en el grupo, al Atlético de Madrid le empataron el partido en el 90+4 tras un gol del portero de la Lazio, Ivan Provedel, quien de cabeza puso la igualdad en Roma. El vigente campeón Manchester City, y los aspirantes PSG y FC Barcelona comenzaron su andadura en la Champions sin dar lugar a la sorpresa, con sendas victorias en casa ante el Estrella Roja, el Borussia Dortmund y el Amberes, respectivamente.

Un equipo que aspira a reencontrarse con la 'Orejona' después de ocho años, el Barcelona, goleó 5-0 al Amberes en la primera fecha del grupo H, poniendo así las bases para evitar una tercera eliminación consecutiva en fase de grupos de la competición europea más prestigiosa, Joao Félix en dos ocasiones, Gavi, Lewandowski y un autogol firmaron la sentencia azulgrana. Dos goles del argentino Julián Álvarez posibilitaron la victoria del City de Pep Guardiola en el Etihad ante el Estrella Roja. Otro equipo con escaso palmarés en la Champions, pero con gran ambición y medios para colmarla, el nuevo París SG de Luis Enrique, venció y convenció en el estreno en Champions del técnico asturiano con los parisinos. El PSG doblegó al Borussia Dortmund (2-0) y lidera el temible grupo F, completado por Milan y Newcastle, que empataron sin goles. Mbappé, de penal al 49, y Achraf Hakimi, sentenciaron.

**3** jugadores hicieron doblete ayer: Joao Félix del Barcelona y Galeno del Oporto, y Julián Álvarez del Manchester City.

**2** jugadores iraníes anotaron en un mismo día en Champions, (Mehdi Taremi con Oporto y Jahanbakhsh con Feyenoord).

**CHAMPIONS LEAGUE. ANCELOTTI CONFIRMÓ QUE LUCAS VÁZQUEZ JUGARÁ DE LATERAL DERECHO**



**FIGURA.** El inglés Bellingham es la nueva estrella del Real Madrid y hoy se espera su mejor forma en la Champions League. FOTO ARCHIVO

# Llegó la hora de Bellingham y del “Rey de la Champions”

► Real Madrid, el equipo de las 14 Copas de Europa, recibe al Unión Berlín en el Bernabéu. Bayern Múnich choca en Alemania contra el United

Agencias AFP  
redaccion@laprensa.hn

**MADRID.** Fichaje estrella del Real Madrid, Jude Bellingham volverá a atraer los focos este día frente al Unión Berlín (10:45 pm) en el estreno de los merengues en la Champions en busca de decimoquinta Copa de Europa.

En apenas unas semanas desde su llegada a Madrid en junio pasado procedente del Borussia Dortmund, el centrocampista inglés se ha convertido en un puntal del conjunto de Ancelotti. “Bellingham ha jugado un partido continuo. No ha llegado al área rival salvo la última jugada, pero ha trabajado mucho”, afirmó el técnico merengue tras la victoria 2-1 sobre la Real Sociedad. Fue el primer partido de los cinco ligeros disputados por el Madrid, en el que el inglés no encontró portería, pero eso no impide que siga siendo el máximo goleador del conjunto merengue.

Cinco de los diez tantos logrados por Real Madrid en lo que va de temporada son obra de Bellingham, que también dio la asistencia para otro.

La decisión del técnico italiano de adelantar la posición del inglés, prácticamente por detrás del delantero, está resultando acertada para el actual líder de LaLiga. “Creo que la calidad mejor que tiene es la llegada al área, tiene una llegada con un tiempo perfecto al área, afecta más al rival si empieza en una posición más adelantada”, afirmaba Ancelotti el pasado 11 de agosto ante de su estreno.

**Mediapunta.** “Puede jugar como interior, pero creo que como mediapunta es más peligroso”, precisó el técnico italiano. Las cualidades ofensivas del inglés serán necesarias para empezar con buen pie en

la máxima competición europea, donde el pasado año el conjunto merengue cayó en semifinales con el Manchester City, a la postre campeón.

En un equipo en el que Joselu se ha quedado como único delantero centro puro tras la salida de Benzema, las habilidades ofensivas de hombres como Bellingham cobran importancia en la búsqueda del liderato del grupo C, en el que además del Unión Berlín figuran Braga y Nápoles.



**FAVORITO.** Real Madrid, que ha tenido un brillante inicio en el torneo liguero de España, siempre es candidato al título de Champions.



**PARTIDAZO.** El Bayern Múnich de Harry Kane recibe en el Allianz Arena la visita del Manchester United que llega en horas bajas.

“QUEREMOS EMPEZAR BIEN LA FASE DE GRUPOS DE UNA COMPETICIÓN ESPECIAL PARA NOSOTROS”.



**CARLO ANCELOTTI**  
Entrenador de Real Madrid

“UNIÓN BERLÍN ES UN EQUIPO QUE JUEGA CON MUCHA FUERZA E INTENSIDAD. SERÁ COMPLICADO ANTE UN ALEMÁN”



**EDUARDO CAMAVINGA**  
Futbolista de Real Madrid

**37** años tiene Sergio Ramos y volverá a disputar la Champions League, ahora con un tercer equipo diferente, Sevilla contra Lens.

## Partido estelar



**REAL MADRID** **UNIÓN BERLÍN**  
HOY: 10:45 am  
ESTADIO: Santiago Bernabéu  
TRANSMITE: ESPN

## Otros juegos hoy

10:45 am Galatasaray vs. Copenhague  
1:00 pm B. Múnich vs. Man. United  
1:00 pm Sevilla vs. Lens  
1:00 pm Arsenal vs. PSV Eindhoven  
1:00 pm Sporting Braga vs. Nápoles  
1:00 pm Benfica vs. Salzburgo  
1:00 pm R. Sociedad vs. Inter de Milán



República de Honduras  
**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)**  
Licitación Pública Nacional  
04-2023



El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) invita a las Compañías Aseguradoras interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 04-2023, presentando ofertas selladas para la Adquisición de Seguros para el año 2024:

**LOTE I: ADQUISICIÓN DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES, SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO, (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PANI).**

**LOTE II: ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIOS (BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PANI)**

**LOTE III: ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL PANI**

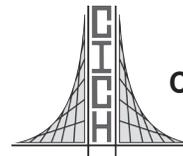
El financiamiento se hará en un 100% con fondos propios del El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), proceso que se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir pliegos de condiciones, mediante solicitud escrita, a partir del **jueves 21 de septiembre del año 2023**, en el edificio Principal del PANI, sita avenida Los Próceres, contiguo al Hospital San Felipe, segundo piso Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 am a 3:30 p.m. de forma gratuita, mismas que podrán ser examinadas en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)) y página del LAIP.

Las ofertas deberán presentarse en la **SALA DE SESIONES DEL CODIPANI**, Segundo piso edificio principal del PANI, a las **10:00 a.m. el día lunes 30 de octubre del presente año**, las que se reciban fuera de plazo establecido, serán rechazadas, mismas que se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada, **el mismo día a las 10:15 a.m.** debiendo estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre del 2023,

**ABG ANA JULIA ARANA CANALES**  
DIRECTORA EJECUTIVA  
CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TU, GANA HONDURAS  
BOULEVARD LOS PROCERES CONTIGUO A HOSPITAL SAN FELIPE



Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras

## CONVOCATORIA

El Presidente de la Junta Directiva del Capítulo Noroccidental del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, a través de la Secretaría, está convocando a todos los agremiados de la zona de su jurisdicción, para que asistan a la celebración LII Asamblea General Ordinaria del Capítulo Noroccidental del CICH, a realizarse el día **jueves 28 de septiembre de 2023** a las 5:00 p.m. en la sede regional del CICH, ubicada en la Colonia El Pedregal, Bulevar Dr. José Antonio Peraza, costado Norte del Hospital Mario Catarino Rivas, San Pedro Sula, Cortés.

De no reunirse el quórum en la hora indicada, la Asamblea se realizará una hora después con los colegas que se encuentren presentes.

### La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Comprobación de Quórum
2. Apertura de Sesión de la Asamblea
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Invocación a Dios
5. Himno Nacional
6. Informe del Tribunal Electoral Local
7. Lectura de Informes:
  - 7.1 Fiscalía
  - 7.2 Tesorería de la Junta Directiva del Capítulo N.O.
  - 7.3 Presidencia de la Junta Directiva del Capítulo N.O.
8. Conferencia Magistral
9. Reconocimiento a los miembros salientes de la Junta Directiva del Capítulo
10. Asuntos varios
11. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la LII Asamblea General Ordinaria del Capítulo N.O
12. Cierre de la Asamblea
13. Cena

En observancia a lo dispuesto en el artículo 9, literal d) de la Ley Orgánica y artículos 5, literal d) de su reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria, por lo que en caso de no poder asistir, deberá hacerse representar por medio de un colegiado solvente.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de septiembre del 2023

**ING. JUAN HERRERA**  
SECRETARIO  
CAPÍTULO NOROCCIDENTAL



**EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA CON REPRESENTACIÓN EN HONDURAS**

Invita a participar en la licitación pública nacional REF. OIRHN-008/2023, a todas las empresas legalmente constituidas en el país a participar en el proceso de adquisición, de acuerdo al siguiente detalle:

**\*\* COMPRA DE UNIFORMES PARA LOS PROYECTOS SEPA, SITC Y SINART DE LA REPRESENTACIÓN DEL OIRSA EN HONDURAS \*\***

Las bases de esta licitación pueden ser adquiridas, contra presentación de nota de solicitud, los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2023, a partir de las 08:00 hasta las 16:00 horas.

Via correo electrónico: escribir y enviar nota de solicitud a [wruiz@oirsa.org](mailto:wruiz@oirsa.org), [qbetancourth@oirsa.org](mailto:qbetancourth@oirsa.org) con copia a [comprashn@oirsa.org](mailto:comprashn@oirsa.org).

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado el día **viernes 13 de octubre de 2023 hasta las 15:00 horas.**, en las oficinas del OIRSA ubicadas en Colonia Lomas del Guijarro, Calle Alfonso XIII, Casa 3735, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, Teléfonos: 2276-8370 al 79.



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

### AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **12-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ROBERTO CARLOS REYES GARCIA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **jueves veintiocho (28) de septiembre del año 2023 a la una de la tarde (01:00 p.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2. Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal. Yoro departamento de Yoro, 07 de septiembre del año 2023.

**ABG. DOLIN REINHIL ALEMAN URBINA**  
SECRETARIO ADJUNTO

## LIGA NACIONAL. LOS AURINEGROS SUMAN CUATRO PARTIDOS DE MANERA CONSECUTIVA SIN GANARLE AL OLANCHO FC



PREPARADOS. El Ciclón Azul está a tres puntos de escalar a la segunda posición de la tabla, debe ganar. FOTO CORTESÍA

# Las águilas de Vigevani a alzar vuelo ante la Jaiba

► César Vigevani reveló que no podrá contar con cinco jugadores ante Victoria por lesión. Mauro Reyes, a la carga con la Máquina

Mario Jafeth Moreno  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Motagua enfrentará esta noche su tercer partido bajo el mando del entrenador argentino César Vigevani y será en La Ceiba contra el Victoria, que curiosamente lo dirige el también gaucho Hernán la "Tota" Medina y con quien los azules lograron su último título de Liga Nacional. El duelo inicia a las 6:00 de la tarde. "Es importante el juego contra Victoria y más importante los días que vamos a tener que trabajar para el partido de la copa, sobre todo para recuperar a los jugadores que hoy no los tenemos y espero que al regresar del viaje tener la plantilla completa", indicó. Asimismo, Vigevani confirmó que tendrá cinco bajas para enfrentar a las Jaibas Bravas. "Hoy las bajas son Yeison Mejía, Kevin Álvarez, Edwin Maldonado y Marcelo Pereira que tiene una contractura leve, creo que para el viernes va a estar bien, también Ricky Zapata", detalló Vigevani. En San Pedro Sula las cosas están que arden. Real España tiene la



**4 Puntos ha sumado Motagua bajo la tutela del entrenador sudamericano César Vigevani, le ganó al Olancho FC y empató contra el Real Sociedad.**

**EQUIPO.** Ayer fue presentado Mauro Reyes como asistente de José Valladares y juntos quieren levantar a Real España. FOTO MELVIN CUBAS

presión de sumar luego de caer en sus dos últimos duelos ante el Real Sociedad y Vida, eso sí, la tarea está complicada porque frente tendrán al Olancho FC, un equipo que ha sido un dolor de cabeza para los catedráticos. El estadio Olímpico será el escenario del compromiso (8:00 pm). Será el debut de Mauro Reyes como asistente técnico tras haber

sido oficializado en el cargo ayer. "Una institución como Real España tiene que buscar la victoria siempre y no me cabe la menor duda que aquí hay plantel suficiente para buscar el campeonato", acotó muy contento el oriundo de Santa Bárbara. Mañana se complementará el cierre de la primera vuelta con tres partidos de alta tensión.

"Esperamos que las cosas se vayan compaginando para que el equipo salga del lugar que está y llevarlo donde merece"



**JOSÉ VALLADARES**  
Técnico de Real España

"Con Motagua todos los equipos de la liga se juegan una gran final y nosotros tenemos que estar preparados para eso"



**CÉSAR VIGEVANI**  
Técnico de Motagua

"Nos enfrentamos a un club difícil como es Génesis y el partido lo tomaremos con seriedad y mucha responsabilidad"



**EDWIN RODRÍGUEZ**  
Jugador del Olimpia

## Tabla de posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1. Olimpia	7	5	2	0	21	8	17
2. Génesis	8	4	2	2	14	10	14
3. Real Sociedad	8	3	4	1	10	8	13
4. Motagua	8	2	5	1	11	9	11
5. Olancho	7	3	2	2	7	6	11
6. Marathón	8	3	1	4	7	9	10
7. Vida	8	3	1	4	16	19	10
8. UPNFM	8	2	2	4	11	16	8
9. Real España	8	2	1	5	10	17	7
10. Victoria	8	1	2	5	9	14	5

## Jornada 9

	<b>Victoria vs. Motagua</b>	
Hoy: 6:00 pm   TVC		
Estadio: Ceibeño		
	<b>Real España vs. Olancho FC</b>	
Hoy: 8:00 pm   Tigo Sports		
Estadio: Olímpico Metropolitano		
	<b>Real Sociedad vs. Vida</b>	
Mañana: 4:00 pm   Tigo Sports		
Estadio: Francisco Martínez		
	<b>Lobos UPN vs. Marathón</b>	
Mañana: 6:00 pm   TVC		
Estadio: Emilio Williams		
	<b>Olimpia vs. Génesis</b>	
Mañana: 8:00 pm   TVC		
Estadio: Nacional Chelato Uclés		

**Olimpia ante el Génesis de Comayagua se verán las caras por primera vez en liga. Duelo de líder contra el segundo lugar**

**3 Juegos acumula el Victoria sin perder ante el Motagua en La Ceiba; sin embargo, en esta ocasión la Jaiba Brava es colero del torneo Apertura con cinco unidades, ha perdido cinco duelos, empatado dos y ha ganado solo uno.**

APERTURA. MOTAGUA RECIBIÓ UNA MULTA DE 20,000 LEMPIRAS.

# Tibio castigo por la patada de André Orellana

Mario Jafeth Moreno  
redaccion@laprensa.hn

Los jugadores del Real España no se salvaron de las sanciones, Buba recibió dos partidos y Ramiro Rocca tres.

**SAN PEDRO SULA.** La Comisión Nacional de Disciplina determinó ayer los castigos por lo ocurrido en los partidos de las jornadas siete y ocho del torneo Apertura 2023.

Para sorpresa de muchos, al defensor André Daniel Orellana Leverón del Marathón solamente se le castigó con dos juegos de suspensión, luego de su terrible falta cometida al centrocampista Germán "Patón" Mejía de Olimpia. El árbitro Selvin Brown no amagó con echarlo de terreno de juego.

El zaguero del Monstruo Verde le cometió una desleal entrada al Patón en el clásico donde los albos ganaron 1-0 en el estadio Yankel Rosenthal y la acción trascendió a nivel internacional.

Además de los dos juegos de castigo, a Orellana se le aplicó una multa de 6,000 lempiras que deberá pagar en los próximos ocho días hábiles y al Marathón también lo multaron 10 mil lempiras por las latas de bebida alcohólica que lanzó su afición al asistente y otras malas actitudes mostradas por los seguidores que asistieron al inmueble.

En otras de las sanciones, al argentino Ramiro Rocca de Real España se le castigó con tres juegos por su expulsión en el cho-



**DISCULPAS.** Orellana brindó un comunicado luego del partido ofreciendo disculpas a su compañero de profesión y a los aficionados.

**6,000**  
lempiras es la multa que tendrá que pagar el defensor verdolaga por su desmedida falta al futbolista de Olimpia, German "Patón" Mejía.

que ante Real Sociedad en la fecha número siete. Además, al portero Luis Aurelio "Buba" López con dos juegos.

Por su parte, a Motagua lo multaron con 20 mil lempiras por conducta de su afición, ya que le lanzaron un botellazo al cuerpo técnico de los Potros.

LUCHA. KEVIN BUSCARÁ CLASIFICAR A PARÍS



**PARTICIPACIONES.** El originario del Triunfo de La Cruz ha estado en torneos en Brasil, Hungría y Azerbaiyán; Serbia, su nuevo reto.

## Kevin Mejía, a su mundial número 13

El luchador hondureño estará en el certamen más importante de lucha grecorromana de todo el mundo.

**SERBIA.** Kevin Mejía vivió una infancia sin lujos, pero con mucha alegría, en su natal Triunfo de la Cruz, Atlántida, entre el mar y la pesca se la pasó hasta los 13 años, pero siguiendo los pasos de Jefrin, su hermano mayor que ya practicaba y competía en la lucha grecorromana viajó a Tegucigalpa para dedicarse también a ese deporte, que lo ha llevado a la cima y que con sus medallas le ha dado brillo a Honduras. El atleta catracho está listo para encarar el Campeonato Mundial en esta disciplina que se realizará en la ciudad de Belgrado, Serbia, durante las fechas del 20 al 25 de septiembre. Participará en la categoría de 97 kilogramos.

En la competencia estarán los más destacados de todo el planeta en este deporte.

El deportista de 28 años se ha preparado de gran manera para

**12**  
participaciones en Campeonatos Mundiales de Lucha grecorromana ha tenido el laureado deportista hondureño, Kevin Mejía.

no solo participar también para competir en este certamen internacional. Realizó una preparación de varias semanas en Hungría y fue apoyado por el Comité Olímpico Hondureño.

Hay que destacar que el oriundo del Triunfo de la Cruz en el Mundial de Serbia buscará la clasificación para los Juegos Olímpicos de París, Francia, que inician en septiembre.

Kevin Mejía es un laureado catracho que ha participado en 12 mundiales en su carrera deportiva entre ellos: el mundial cadete de Hungría donde logró medalla de bronce, el mundial juvenil de Brasil, ahí consiguió preseas de bronce y con la selección mayor fue al mundial de Brasil, Hungría y al de Kazajstán.

MLS. EL CAMPEÓN DEL MUNDO SE LESIONÓ CON LA SELECCIÓN ARGENTINA

## Messi regresa hoy con el Inter

Las Garzas vienen de ser goleadas en la fecha anterior, pero ahora con la presencia del astro argentino buscarán volver al triunfo

**ESTADOS UNIDOS.** Inter Miami se enfrenta con Toronto FC hoy a las 5:30 pm (hora hondureña) por la fecha 33 de la Major League Soccer (MLS). Con la vuelta de Lionel Messi, el equipo de la Flo-



**AUSENTE.** Messi no jugó ante Atlanta por lesión muscular.

rida buscará regresar a la senda del triunfo tras la dura caída ante Atlanta United por 5-2. En el DRV PINK Stadium, el astro regresará a la acción luego de ausentarse en el último partido de Las Garzas por la molestia en el isquiotibial derecho que le impidió participar. Los de Tato Martino están en decimocuarto lugar del Este con 28 puntos, está difícil que lleguen a Play off.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**66 - 34 - 17**

Los números que ya jugaron

**50 - 93 - 90**

**27 - 24 - 84**

**11 - 18 - 73**

**55 - 84 - 54**

El pronóstico para hoy

**46**

**95**

**48**

Si soñaste con...

**DRAGÓN**

**60**

**SAPO**

**24**

**PIES**

**01**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

**Nos une**  
el **orgullo**  
de pertenecer a esta nación  
y **forjar valores.**



★ ★ ★ ★ ★  
**PROGRAMA CÍVICO**  
PERMANENTE

